

Ciudad Universitaria a 29 de octubre de 2020

ASUNTO: Voto aprobatorio.

DRA. DULCE MARÍA ARIAS ATAIDE
DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES
DE LA UAEM,
P R E S E N T E.

Los suscritos Catedráticos se dirigen a Usted con el fin de comunicarle que, después de haber revisado la tesis titulada “Lo abierto o las posibilidades del no. (Urdimbre y trama de los asesinatos de mujeres en la frontera norte del México de los 90’s en “La parte de los crímenes” de 2666 de Roberto Bolaño)”, que presenta la pasante de la Licenciatura en Letras Hispánicas C. AGUILAR FIGUEROA GEMA CITLALI, consideramos que reúne los requisitos que exige un trabajo de esta especie, por lo que hacemos saber nuestro **VOTO APROBATORIO**. Teniendo como Directora de tesis a la Dra. Angélica Tornero Salinas y el Dr. Joan Vendrell Ferré, con la siguiente designación de jurado:

Nombre	Sinodal	Firma
Dra. Anna Juliet Reid	Presidenta	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dr. Joan Vendrell Ferré	1er. Vocal	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. Angélica Tornero Salinas	Secretaria	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Mtro. Roberto Monroy Álvarez	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>
Dra. Daniela Cerva Cerna	Suplente	<i>Se anexa firma electrónica</i>

Atentamente
Por una humanidad culta
Una universidad de excelencia

Psic. Akschenka Parada Morán
Secretaria Ejecutiva

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ANGELICA TORNERO SALINAS | Fecha:2020-11-06 16:29:50 | Firmante

SSuq3QUzIXUaSw5fRAZAgHrRgm4IacY3Oq+jbNqugDgVbZzaen+5Jw6Pq6uov1K5HxRpcRT38UqUBV+7osZ1zSftiHJSLX8S2v/DgbvVF87a1boC7dcBt0XyjLQAgIfs3BX3CsiGb0KVE93V3Dwoc0BNpwwTkKW6llx2QXs4Jutkke4KJhdURFdFO3myXtiNhw89f5IPMUmpEEsQsVQXgWn6jUUCMprf+PXLbNeu7shQ/VMsBbbXK81ScV7ellngw40pvosd3t5GwxnHifwTB0Muy6p47d4fXxkhuoUoa3qYlW7yHK+tZuBQZ3thGoe6AOU6o/hSYCXoPvld9A==

ANNA JULIET REID | Fecha:2020-11-08 12:36:03 | Firmante

uTCwUe1tWMG4KX6X1G1U8BoNXYzGaJjydCVm3L8bns0NyoU5djBesWbkSLOFg20blallNpup2HjcrpyrzBfZTdzO9FM0dJrnf8zwP1q1dz+TtA0hX1iuOVUynPV82XaB4hypFU3ZuKdkRoNqQYllwJdwBZkim1AiK9+18GZsBtLSZf4Mw36pY6T6REUzVmM31jHKtDzRe5n9MWNAO0zBjVzJ8k3k4iwAvc1C/1tObLy2ex66vg4kIAEVFDtcU/4CxE2TV0I9SjbooyR5lB3BgLkZuUR5Z1eIObQhMucRrUA+78b5caNj91o/Pyqwb6oDaG4MDs1PscBWdeD3tSnQ==

ROBERTO CARLOS MONROY ALVAREZ | Fecha:2020-11-08 18:46:26 | Firmante

2o2ANgEhrcwQXn0FXAy9ldZu4EhZyl3AgCSmOSAG/rTIPCIX/7Vdmh6jPwNJFcSez6XV15cTc87+oHotPqoEgFNU/rehWfSyNlbHmAFwDQUJ/51hkH9Odn1BD4hZxNKDImvYnLNgUcARa0k1BTfZsPsm0B3KYAyKZ6UFT0UyE0wsCHGO+xGMIArl4jR6CCcfhLUO0+diWWHllpic80FZgcT6kblWGe5SW56F4B1zpUogdHGwZBERFoeYd05i0eDJNiuzEawqfmg+BsaQPZDttt/MMS8+0f8e/Szs6j9hYdcj/bxo+Nwy+eM6YVGOBpr+IRCreveCEuOWNgY1Xujgig==

JOAN VENDRELL FERRE | Fecha:2020-11-09 14:02:09 | Firmante

ASu0qBORuz68IXACwuwjoc4MDpo2FkrKf2OliCz/SfgGdfyLo91P1cOycSWN8wLbukfDWO16RCV720/YU3QPPmllPz2v2SdXOjxmRcCYhBJGiY8Hv5OcupLQxftClvQfkSK3+G2BOY/wjm7o5krJGO/9Bua0uN4c3o0q2ul650jehTiaAJepU5LbAr3/xHxaEhbD2MEGMcLXDTbXTOYijf5SZQxU/ciOrcTnRetzkXqDluidJW6+ycVpEgmGv/LjvSDcyYKGMXy21FNCKOwqe8ZEJsdRNPxigJQRmPYP2ve/e/g8E1p0FbUy5LJmgDWXWvR9pp73Q6ylxLdd52sA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



bq0tmg

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/lgsVKlg6rwoGn39GvJCgBczqKnKgNxKR>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

AKASCHENKA PARADA MORAN | Fecha:2020-11-09 16:34:20 | Firmante

fR55pDrYXc+Pu9WhAujo7SHMYCWgDZTL3nEc4ax74suAZkzKEYIDednftViPx1yoyP/lj0jnEqoj+iaFDYM1ntjYhdbJCc2yJG0kfZBoIEv76unyO8xDEuExVUcPhBz1WNJZxyOlxHlhYWI1de0BrDGguNjnO26hHacbaBY9wDXQTJCC1EmHCq8B7fH7melxtm1QicZFL0hd/6rMOHYcQshLTek5AFo82Ki/6EzzxlaD3hww44Up7crFBIRYdpROGfnYZ7KRZDOE/Ky9a/5Jzn2CU4RFv7J3EU+16jONJbAcng56NrtUQZ7sEYPHpjAT6RSekL6OU5cv45H4JmfAQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



eoWxyb

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/cfoTNVMGwvVvfoL23FqDdqjgM9ffW7cS>





Lo abierto o las posibilidades del no

(Urdimbre y trama de los asesinatos de mujeres en la frontera norte del México de los 90's en

“La parte de los crímenes” de 2666 de Roberto Bolaño)

Tesis para obtener el grado de:

Licenciada en Letras Hispánicas

Codirección de:

Dra. Angélica Tornero Salinas (PITC- Departamento de Letras Hispánicas, CIIHU, UAEM)

Dr. Joan Vendrell Ferre (PITC-Departamento de Antropología Social, CICSER, UAEM)

Presenta:

Gema Citlali Aguilar Figueroa

Noviembre 2020

ÍNDICE

Dedicatoria

Agradecimientos

Epígrafe

INTRODUCCIÓN.....7

I. EL ÁREA DE LA INCOGNITA22

I.1 Coordinadas y claves del texto.

I.1.1 La relación de Bolaño y México.

I.1.2 Identificación y contexto de “La parte de los crímenes”.

I.1.3 Coordinadas en torno al tema de los asesinatos violentos de mujeres en la frontera norte

1.3.1 Un hecho de “historia externa”.

1.3.2 El tema en la obra de Bolaño.

1.3.3 Presencia y significación del tema en “La parte de los crímenes”.

1.3.3.1 La vida de las mujeres infames.

1.3.3.2 Análisis narratológico de “La parte de los crímenes”.

II. LA GRAMÁTICA DE LA VIOLENCIA (TRAMA)	50
II.1 Textura: Estudio de los discursos activados ante el registro del crimen.	
II.1.2. La investigación.	
II.1.3 El investigador.	
II.1.4 Investigación policial.	
II.1.5 Investigación periodística.	
II.1.6 Investigación médico-forense.	
II.2 La mujer cazada. Análisis de los mecanismos más violentos del poder masculino (secuestro, violación, mutilación, desmembramiento, humillación del cadáver).	
III. LO ABIERTO (URDIMBRE)	95
III.1 Lo abierto en la escritura.	
III.2 Lo abierto en el cadáver.	
III.3 Lo abierto en el crimen.	
CONCLUSIONES	107
BIBLIOGRAFÍA	125

A los fantasmas¹

¹ “¿Qué es un fantasma? Un evento terrible condenado a repetirse una y otra vez. Algo muerto que parece por momentos vivo. Un sentimiento detenido en el tiempo, como un insecto atrapado en ámbar” (*El espinazo del Diablo*. Dir. Guillermo del Toro. Interp. Marisa Paredes, Eduardo Noriega, Federico Luppi, Fernando Tielve, Irene Visedo, Junio Valverde e Iñigo Garcés 2001. Film.)

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todos los que estuvieron junto a mí en el largo camino que me llevó hasta la consolidación de este trabajo. Particularmente a mi hermana, Perla Selene Aguilar Figueroa, que no solo me alentó y cuidó durante toda mi formación, sino que me llevó al mundo de la literatura desde la infancia. A mis amigos: Erika Téllez, Christian Omar Espinoza y Alfredo Rodríguez Chavarría por el privilegio de haber compartido formación académica y un profundo cariño.

Reconozco el papel de todos los profesores que me impartieron clase, pero de manera particular a todos aquellos que marcaron mi formación: Mtro. Harriet Vicuña, Dra. Irene Fenoglio Limón, Dr. Agustín Rivero Franyutti, Dra. Alicia Puente Lutteroth[†] y en especial al Dr. Rodrigo Mier González Cadaval[†] que me brindó las primeras herramientas que pude apropiarme para aproximarme a los distintos textos a lo largo de la carrera. Queda en mi memoria que fue su confianza en mis aptitudes la que me llevó al campo de los estudios literarios, y que la base de esta investigación fue producto del tiempo que se tomó para orientar las tantas ideas que le presenté.

Agradezco las imprescindibles observaciones y comentarios de mis sinodales, Dra. Anna Juliet Reid, Dra. Daniela Cerva Cerna y Mtro. Roberto Monroy Álvarez, que enriquecieron este trabajo.

Finalmente quiero agradecer la guía y el apoyo de mis directores de tesis, los doctores Angélica Tornero Salinas y Joan Vendrell Ferré, que me permitieron contar con su experiencia y capacidad siempre en un marco de cercanía y confianza que facilitaron la concreción de esta tesis.

[†] (1935-2012)

[†] (1969-2014)

Lo más piadoso del mundo, creo, es la incapacidad de la mente humana para relacionar todos sus contenidos. Vivimos en una plácida isla de ignorancia en medio de negros mares de infinitud, y no estamos hechos para emprender largos viajes. Las ciencias, esforzándose cada una en su propia dirección, nos han causado hasta ahora poco daño; pero algún día el ensamblaje de todos los conocimientos disociados abrirá tan terribles perspectivas de la realidad y de nuestra espantosa situación en ella, que o bien enloqueceremos ante tal revelación, o bien huiremos de esta luz mortal y buscaremos la paz y la seguridad en una nueva edad de tinieblas.

(Lovecraft, 1981; 23)²

² Lovecraft, H.P. *Relatos de Chulhu I*. Barcelona: Bruguera, 1981. (Impreso)

INTRODUCCIÓN

La literatura en su relación con la realidad apertura la comprensión de distintas lógicas que son generadoras de saber. Donde el estatuto de realidad que el mundo del texto crea en su *ficcionalidad*, y la *factualidad* del mundo real posibilitan una visión sensible, experiencial, emotiva e intelectual. Para ello el carácter del lenguaje literario, hecho de signos de la vida, de signos del mundo, reclama un lector crítico que asuma un papel activo que le permita vivir la literatura desde adentro y le enfrente a la oscilación entre la realidad y la ficción (Ricoeur, 2004: 627 en Ortiz (2018)).

En interés de reparar en dicha relación este trabajo examinó la textura³ de la historia configurada en “La parte de los crímenes” de *2666* (2009) de Roberto Bolaño. Con textura de la historia me refiero a la fabulación de la ola de asesinatos de mujeres en la frontera norte de México registrados en el periodo de 1993-1997, la cual fue aprehendida durante este análisis como un tejido y por ello, se analizaron la urdimbre y la trama en lo particular y en lo general, en relación con la disposición y el orden de los hilos narrativos o textura. Para lo cual se empleó un enfoque interdisciplinar que combinó herramienta metodológica propia de los estudios literarios, así como de la antropología social y de la filosofía. Esta aproximación fue necesaria para, primeramente, detectar el tema central de “La parte de los crímenes” y luego, analizar cómo es que fue configurado, para finalmente interpretar la relación forma-contenido. Dado que el problema que motivó esta disertación fue intentar entender cuál era la propuesta literaria de Bolaño al presentar una historia basada en hechos reales.

³ El concepto de textura expresa la propiedad de ser de un texto, ya que la relación del texto con la cláusula o la oración no es de tamaño, sino de realización. En la textura pueden distinguirse dos tipos de redes semánticas, las que se refieren al contexto y las que se dan dentro del texto: las de registro o estilo y las de la cohesión (Hallyday y Hasan, 1976 en Álvarez Muro, 2001).

Los sucesos que retomó Roberto Bolaño fueron un fenómeno criminal que la prensa de los noventas popularizó como “las muertas de Juárez”. Mote que hizo referencia a los copiosos asesinatos violentos contra mujeres jóvenes trabajadoras de clase baja que eran parte de la fuerza laboral de las múltiples maquilas o prostíbulos de Ciudad Juárez Chihuahua. A más de veinte años de esos hechos es importante resaltar que el inusitado, crudo y alarmante registro de violencia extrema contra mujeres de esa década ha devenido en un enquistamiento tal que durante el pasado abril 2019 las Naciones Unidas advirtieron que nuestro país ocupó el primer lugar en feminicidios de América Latina, lo cual es un recordatorio de la necesidad imperiosa de pensar desde otras aristas dicho problema. En este caso, se evaluó el papel de la literatura frente a un problema social de tal envergadura.

La tesis a la que se llegó en este trabajo, tras ponderar la relación de la urdimbre con la trama de la historia, fue que la textura de “La parte de los crímenes” es un tejido abierto producto de una actitud lúdica ante la conciencia de la irrepresentabilidad⁴ del fenómeno de violencia extrema contra mujeres. Lo abierto en el tejido narrativo le permite funcionar como cernedor de todos los elementos que le constituyen y propicia el surgimiento de la posibilidad pura como respuesta al tema de la historia. Empleé el término ‘posibilidad pura’ para indicar que dicha configuración conduce a poner en suspenso toda acción al evidenciar el papel participativo tanto de actores sociales como de elementos culturales y económicos en los crímenes narrados. Lo anterior fue evidente en la polifonía discursiva que mostró una correlación a nivel estructural y una ignorancia a nivel funcional, que terminó siendo la condena para esa sociedad, ya que el haber dejado de lado el hecho de que todo y todos estaban relacionados para llegar a tal o cual fin terminó democratizando la culpa.

⁴ Me refiero a la imposibilidad de representación.

Las ideas que se intentaron probar y que dieron base a este trabajo abarcaron aspectos de la forma narrativa y supuestos entorno a las estructuras sociales. En el primer grupo apunté que la textura⁵ que imprimió el autor al texto aparecía como una áspera reacción contra todas las formas discursivas empleadas para dar cuenta sobre el fenómeno de los múltiples asesinatos violentos contra mujeres. Una herramienta que consideré clave, en términos narrativos, fue el conteo estéril de crímenes pues brindaba la imagen de una sociedad sumida en la simulación. Y finalmente consideré que la escritura de Bolaño *deconstruye*,⁶ más que *construir*, la ficción pues la validez de los diferentes discursos quedó tambaleante al mostrarlos incapaces de llegar a algún asidero certero (incluida la literatura).

Otra arista base estuvo constituida por las hipótesis entorno a las estructuras sociales, pues partí de la sospecha que el secuestro, la violación, el empalamiento, la mutilación, el desmembramiento y la humillación del cadáver eran parte de los mecanismos de la tecnología social vigente. Respecto al alto número de asesinatos consideré que eran evidencia de una reducción de la figura femenina a objetos de consumo, y que el hecho de haber quedado irresueltos seguramente era a causa de cuestiones de clase y sexo.

Fijado lo anterior se estableció como objetivo general el entender la propuesta literaria configurada en “La parte de los crímenes”, y en lo particular la tarea fue mostrar los elementos que combinados y enlazados organizaban la trama y reflexionar sobre los elementos constitutivos de la urdimbre.

⁵ Disposición y orden de los hilos narrativos.

⁶ En el sentido derridiano.

Como se mencionó párrafos arriba, este trabajo fue de carácter interdisciplinar, por lo que fue necesario construir un eje conceptual que sirviera de apoyo para el desarrollo. Enseguida se exponen las teorías que permitieron conformar esta aproximación.

El empleo del concepto de *textura* no sólo fue metafórico, sino que tuvo como base lo expuesto por Álvarez Muro (2001) quien, desde la sociolingüística, enuncia que la textura de un texto es la cualidad que lo distingue como unidad de realización. Detallando que en la textura pueden encontrarse dos tipos de redes semánticas, las que refieren al contexto y las que se dan dentro del texto: las del registro o estilo y las de la cohesión. Lo anterior, sirvió para dar marco a la lectura interpretativa que se trabajó.

Para el análisis narratológico se tomó el modelo propuesto por Pimentel (2008), el cual se basa fundamentalmente en la teoría narrativa de Gérard Genette (1972, 1983). El objetivo fue mostrar y ponderar los elementos estructurales del texto: el lugar, los personajes, la perspectiva y el narrador. Lo cual cobró importancia para este trabajo en conjunto por tratarse de una aproximación de diseño progresivo donde antes de abordar el problema de los crímenes en sí, había que delimitar el área mediante el marcaje de sus elementos.

De Foucault (2010, 1996 y 1998, 2002, 2009) se tomó un concepto, un modelo de selección y la línea para estudiar el discurso que se empleó. El concepto utilizado fue el de *emplazamiento*, que está contenido en la conferencia “Espacios diferentes” dictada el 14 de marzo de 1967 en el Cercle d'études architecturales, mediante el cual el autor definió la forma moderna de conformar el espacio. Desde su concepción el espacio ha sido configurado de manera distinta a lo largo de las épocas; en la Edad Media el espacio fue de localización, situación que se reemplazaría en el siglo XVII, a partir de Galileo, por la extensión, ya que, para Foucault, la verdadera aportación de Galilei habría sido no sólo el descubrimiento de que la Tierra giraba alrededor del Sol, sino que ello

constituyó un espacio infinito e infinitamente abierto. Y finalmente el emplazamiento, que a continuación se define en extenso:

El emplazamiento es definido por las relaciones de vecindad entre puntos o elementos; formalmente se los puede describir como series, árboles, entramados... De una manera todavía más concreta, el problema del lugar o el emplazamiento se plantea para los hombres en términos de demografía: y este último problema... es el problema de saber qué relaciones de vecindad, qué tipo de almacenamiento, de circulación, de localización, de clasificación de los elementos humanos que deben ser tomados en cuenta en tal o cual situación para llegar a tal o cual fin. (p. 65-66)

Se utilizó el modelo de selección que este pensador francés diseñó en *La vida de los hombres infames* (1996) y lo apliqué como herramienta para pensar la relación vida/muerte que se muestra en la historia de “La parte de los crímenes”.

De Foucault (1998, 2002 y 2009) tomé las líneas desde las cuales el autor esgrimió una forma de estudiar el discurso en un afán de entender las relaciones de poder y saber desplegadas en la historia mediante los diferentes discursos.

Resultó relevante la categoría de *puta* proveniente de la cultura mexicana, que fue descrita por Lagarde (1997), ya que me sirvió para pensar las valoraciones socioculturales que atravesaron a las múltiples mujeres víctimas de violencia extrema que describió Bolaño, pues se trató principalmente de mujeres trabajadoras que experimentaron el espacio público desde la independencia que les ofreció el salario:

Putas es un concepto genérico que designa a las mujeres definidas por el erotismo, en una cultura que lo ha construido como tabú para ellas. El interdicto confiere la carga negativa y la desvalorización con que se aprecia a las putas... Ideológicamente se identifica puta con prostituta, pero putas son además, las amantes, las queridas, las edecanas, las modelos, las

artistas las vedettes, las exóticas, las encueratrices, las misses, las madres solteras o madres solas, las fracasadas, las que metieron la pata...las malcasadas, las divorciadas, las mujeres seductoras, las que andan con casados, las que son segundo frente, las que se acuestan con cualquiera, las fáciles, las insinuanes, las mujeres solas, las ofrecidas; todas putas por el hecho de evidenciar deseo erótico. (p.559)

Se empleó el concepto de lo *abierto* tal como lo trazó Agamben. Concepto que tiene su origen en la filosofía de Heidegger y al que Agamben le dedicó una minuciosa lectura donde queda claro que se trata de una noción que intenta nombrar la experiencia del develamiento del ente. Entendida mediante la atención al problema de la diferencia entre el ambiente animal y el mundo humano. De lo cual, el animal estaría en relación con el ambiente en el que se encuentra su alimento, con su territorio de caza y con el grupo de sus semejantes. Por lo tanto, lo viviente es estimulado, pero no puede acceder hacia lo libre, ya que lo viviente y el enigma de lo histórico no es experimentado. Es decir, el animal no puede experimentar un develamiento, pues el aturdimiento es esencia del animal (109-114). Dicho develamiento o experiencia de lo abierto y consecuente comprensión del mundo solo sería posible a través del aburrimiento profundo, que habría de conducir a un modo más originario de la condición misma y de los otros. Aquí la esencia del aburrimiento sería el ser dejados vacíos (una forma de abandono en el vacío). Y alcanzar esta experiencia sería llegar a la cumbre de la posibilitación y a la potencia de no (ya que las posibilidades fácticas estarían desactivadas), se trataría de un estado parecido al estar en suspenso/ en barbecho.

Sumado a la tesis de Žižek (2018) que enuncia que el verdadero coraje del pensamiento es la desesperanza. Señalamiento que resulta tener como origen una frase de Giorgio Agamben “el pensamiento es el coraje de la desesperanza”, misma que este autor empleó para intentar situarse críticamente ante la actitud de imaginar una respuesta a cualquier problema.

“Solo cuando desesperamos y ya no sabemos qué hacer podemos llevar a cabo el cambio: tenemos que pasar por ese punto cero de desesperanza”. (6)

La idea resultó especialmente pertinente pues en nuestro momento histórico, incluso los diagnósticos más pesimistas suelen terminar, por regla general, con algún atisbo alentador de alguna versión de la proverbial luz al final del túnel, tal como lo señaló Žižek.

De Baudrillard (1996) tomé el argumento entorno a vivir una época de simulación donde todo se esconde detrás de su propia apariencia y es reducido a su funcionalidad. La idea anterior me sirvió para explicar el fenómeno de fabricación de culpables en el poblado de Santa Teresa que traza Bolaño.

De Georges Bataille (2007) tomé la visión del exceso para subrayar el desperdicio, el sacrificio y la destrucción presentes en las conductas humanas, ya que “el hombre es una criatura de excesos” (33). Con ello busqué señalar que los mecanismos de dominación masculina desplegados en los crímenes registrados en ese lugar eran la parte maldita porque evidencian prácticas sexuales desbordadas donde ocurría un despilfarro del bien que significan las mujeres en el capital ostentado por el sistema de dominación masculina.

De René Girard (2009 y 2005) tomé la figura del chivo expiatorio como herramienta conceptual que funcionó para abordar la violencia en comunidad, ya que el argumento de este autor gira entorno a la idea de la que la violencia es constitutiva de toda comunidad. Lo cual resulta consonante con la realidad de “La parte de los crímenes” de Bolaño. Girard ejemplifica lo anterior analizando el conocido conflicto de Edipo donde encuentra una verdadera caza del chivo propiciatorio.

Una sola víctima puede sustituir a todas las víctimas potenciales, a todos los hermanos enemigos que cada cual se esfuerza en expulsar, esto es, en todos los hombres sin excepción,

en el interior de la comunidad. Para que la sospecha de cada cual contra todos los demás se convierta en la convicción de todos contra uno solo, no hace falta nada o muy poco. El indicio más ridículo, la más ínfima presunción, se comunicará de unos a otros a una velocidad vertiginosa y se convertirá casi instantáneamente en una prueba irrefutable. La convicción tiene un efecto acumulativo, y cada cual deduce la suya de la de los demás bajo el efecto de una mimesis casi instantánea. La firme creencia de todos no exige otra comprobación que la unanimidad irresistible de su propia sinrazón. (p.88)

Estructuralmente este trabajo está formulado desde una lógica de análisis progresivo en el tratamiento del tema, por lo que cada capítulo buscó complementar al siguiente. Por lo anterior, en el primer capítulo o *área de la incógnita* se encuentra la parte descriptiva del problema. Incluye una identificación del objeto de estudio, “La parte de los crímenes”, en la episteme de la literatura y su contexto histórico, más un esbozo de la relación de Bolaño con México que intenta ser una clave para abordar el texto. Para luego situar el tema desde tres aristas: a) como un hecho de historia “externa”, b) como parte de la obra de Bolaño y c) su presencia y significación en “La parte de los crímenes”, que a su vez se divide en dos secciones distintas. Primero un ejercicio reflexivo que tiene como base el texto *La vida de los hombres infames* (1996) de Michel Foucault, donde el objetivo central es pensar la dialéctica vida/muerte presente en el texto. Y posteriormente, un análisis narratológico que se ocupa de variables tales como: el lugar, el tiempo, los personajes, la perspectiva y el narrador.

En el segundo capítulo o *la gramática de la violencia (trama)* se atendió la necesidad de entrar con más detalle en los hechos para mostrar el modo en que ocurrieron dichos asesinatos, para lo cual se empleó el análisis foucaultiano del discurso. A partir de retomar el tema de la investigación como principal motor de lo social tras empezar a contar los asesinatos contra mujeres, que a la par, del lado de la víctima, articuló una narración del silencio (donde la víctima es una presencia sin voz alguna). Ello a través de tres expresiones: investigación policial, investigación periodística e

investigación médico forense. De tal forma que las diferentes voces discursivas que integran la trama de la historia y que a su vez abren la investigación fueron estudiadas mediante el planteamiento de preguntarse sobre el cómo funcionó y apareció la categoría mujer en los diferentes registros.

Posteriormente se analizaron desde una perspectiva socioantropológica los mecanismos del poder masculino expuestos en los asesinatos contra mujeres.

Finalmente se llega al tercer capítulo o *Lo abierto (textura)* donde se intentó atar cabos reparando en una cualidad presente tanto como característica de los casos criminales expuestos, como en la forma narrativa; lo abierto. Incluyo aquí lo abierto en el cadáver, lo abierto en el crimen, lo abierto en la investigación y lo abierto en la narración. El objetivo de esta parte fue profundizar en el margen entre el lenguaje y el suceso; así como en la potencia de lo abierto, y sobre los límites en sí.

1. EI ÁREA DE LA INCÓGNITA.

“[U]n desierto muy grande, una ciudad muy grande, en el norte del estado, niñas asesinadas, mujeres asesinadas. ¿Qué ciudad es ésta? A ver, ¿qué ciudad es ésta? Yo quiero saber cómo se llama esa ciudad del demonio...”
(2666, 2009; 546)

1. *Coordenadas y claves del texto*

1.1. *La relación de Bolaño con México.*

Roberto Bolaño Ávalos, que naciera un 28 de abril de 1953 en Santiago de Chile, llegó a México con apenas 15 años de edad, por lo que se considera que nuestro país fue fundamental para su biografía, puesto que en nuestro territorio fue donde se forjó como escritor y lector. Su primer libro publicado, *Reinventar el amor*, se publicó aquí cuando él andaba por los 23 años. Y fue en México que se convirtió en líder del movimiento vanguardista “los infrarrealistas”; que se oponían frontalmente a la cultura dominante en la persona de Octavio Paz y pujaba por una poesía irreverente. Es decir, vivió en nuestro país de 1968 a 1977 y experimentó los efervescentes acontecimientos políticos y culturales de esa época (Aguilar, 2014).

En *Roberto Bolaño, el chileno hecho en México, visceral y realista*⁷ se apunta al norte de México, la frontera, el desierto de Sonora y el Distrito Federal como los sitios fundamentales para la vida y la obra del escritor. Y ello quedó reflejado en *Los detectives salvajes* (1998) y en la 2666 (2004⁸), pues las calles de Bucareli, en la capital mexicana, y las de Ciudad Juárez fueron los escenarios principales de esas célebres novelas. Además, se puede rastrear la presencia de nuestro país en

⁷ Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/709251> (30 de enero de 2011).

⁸ Fecha de publicación original.

varios de sus cuentos contenidos en *Llamadas telefónicas* (1997) y *Putas asesinas* (2001), que habrán de sumarse a la reunión que hicieron de sus ensayos, artículos y discursos: *El secreto del mal* (2007).

1.2. Identificación y contexto de “La parte de los crímenes”

“La parte de los crímenes” está incluida en la gran novela póstuma ⁹de Roberto Bolaño; la *2666*. Una obra mayor en la que se reúne un quinteto de novelas bajo un mismo título publicada a finales del 2004, a poco más de un año de la muerte del autor, ocurrida el 15 de julio de 2003, marcada por cierta controversia ante la decisión de los herederos de contrariar la última voluntad de Bolaño sobre la forma y periodicidad en que quería que se publicase dicha novela. Un paratexto incluido en la edición 2009 señala que el autor había estipulado que se publicase cada ‘parte’ con intervalo de un año, y no todas reunidas bajo una misma edición, pero, dejando aparte cualquier valoración al respecto, notamos que justo la opción de juntar las cinco partes es la que permite concebir al universo denominado *2666*; en donde se encuentra una prosa que combina diversos estilos y voces. Pron(2013) ¹⁰ dirá que esta obra “sintetiza y pone punto final a varias de las tendencias dominantes en la novela del siglo XX” (p.3). Cánovas (2009) lo referirá como una voz narrativa lúdica “que inquiera sobre las almas solitarias que transitan los diversos escenarios locales y cosmopolitas en busca de algo notable” (p.245), y al hablar en particular de “La parte de los crímenes” juzgará que esta parte es el ejercicio más transgresivo de la literatura actual en lengua española por su habilidad para mostrar el infierno latinoamericano; pues el relato funciona como la apertura de una fosa en

⁹ *2666*, del escritor chileno Roberto Bolaño (1953-2003), es una novela póstuma a cargo de su amigo Ignacio Echevarría y de sus herederos. Desde la muerte del escritor se han publicado hasta la fecha cinco textos: *El secreto del mal* (2007), *La universidad desconocida* (2007), *El tercer Reich* (2010), *Los sinsabores del verdadero policía* (2011) y *El espíritu de la ciencia ficción* (2016).

¹⁰Patricio Pron es un novelista argentino citado en De la Fuente, M. (2014).

la que se apilan los múltiples cadáveres de mujeres que fueron asesinadas y abandonadas (p.241-249). Respecto a la popularidad de que gozó el texto es pertinente recordar que cuando se publicó esta novela, Bolaño ya tenía un público lector pues su antecedente inmediato fue la exitosa novela: *Los Detectives Salvajes* (1998), pero, sin duda, fue la 2666 quien consolidó su fama. Novela del año 2008 según la revista *Time* por ser una obra: “rigorously literary and ridiculously informal at the same time” (Grossman, 2008). Se coronó también, en ese mismo año, con el premio a la mejor novela de ficción por el Círculo Nacional de Críticos Literarios de Estados Unidos. Lo cual la sitúa como una voz internacional imprescindible; Galassi (2009)¹¹ la sitúo junto a *Moby Dick* (Herman Melville) y a *Meridiano de sangre* (Cormac McCarthy) por considerar que el chileno muestra una visión apocalíptica de la historia que se solidifica con un examen mordaz y caleidoscópico del mal. A lo cual se debe añadir que por su amplia visión polifónica y la reunión de varios géneros literarios se le puede considerar como una apuesta obvia por la novela total¹².

Y esta célebre pieza de la literatura hispanoamericana contemporánea pone a México en el centro de su narración con: “La parte de los crímenes”. Apartado que tal como su nombre lo indica tiene a los crímenes como principal motivo narrativo, lo cual brinda indicios para considerar ubicarlo dentro de esa criatura híbrida conocida peyorativamente como *literatura sensacionalista* que reúne a la novela detectivesca, la narración de tema policiaco, la novela de espías y el *thriller* (Symons; 1982). Y si bien la literatura policiaca ha sido denostada y entendida como una literatura popular, y una especie de subliteratura¹³ cabe recordar que existe una pugna entre la anterior postura y otras que señalan que el peligro de las clasificaciones normativistas, tanto categoriales como tipológicas,

¹¹Jonathan Galassi es editor jefe de la editorial Farrar Straus & Giroux, que ha publicado los últimos dos libros de Bolaño en Estados Unidos. Para la opinión completa y más datos ver: Celis, B. (2009).

¹² Al ser una reunión desbordante de varios géneros literarios donde la polifonía es clave para presentar una “realidad totalizante”.

¹³Término empleado para denostar a obras narrativas.

estriba en que al no tomar en cuenta al tono y la intención artística de una obra determinada fácilmente se cae en una peligrosa ordenación mecanicista en la que no tienen cabida aquellos fenómenos particulares en que una fórmula sirve para ser utilizada con fines artísticos (Talván, 2014; 65) -tal como se observa en esta parte de la novela-. Y de avanzar en esta línea podríamos intentar ser más específicos e intentar ubicar esta parte de la novela en esa modalidad de género negro que se ha venido cultivando en los países latinoamericanos¹⁴; el *neopolicial*. Término empleado por Paco Ignacio Taibo II, quien en 1990 lo usó, durante una entrevista, para referirse a su producción y a la de otros autores, señalando las siguientes características: “obsesión por las ciudades; incidencia recurrente temática de los problemas del Estado como generador del crimen, corrupción, arbitrariedad policiaca y abuso del poder; un sentido del humor negro [...] y un poco de realismo kafkiano” (Argüelles, 1990; 14).

Ahora bien, el *neopolicial* como su prefijo lo indica busca señalar una reactualización del género surgida desde el énfasis en la realidad Latinoamérica, pero que obviamente también presenta como principal distinción de otros géneros el ser una narración cuyo hilo conductor es la investigación de un hecho criminal, independientemente de su método, objetivo o resultados.

Respecto a aquello que podríamos nominar identidad literaria del género en América Latina se señalan cualidades tales como: tendencia al realismo crudo, la revisión de las historias oficiales y la recuperación de formas de la cultura popular (Talván, 2014, 77) Por lo que si tomamos en cuenta lo antes enlistado se contará con elementos para ubicar a “La parte de los crímenes” en esta categoría. Pero, lo mejor sería no apresurarse en la clasificación y ponderar otras aristas.

¹⁴ Los principales representantes son Mempo Giardinelli (Argentina), Leonardo Padura (Cuba) y Paco Ignacio Taibo II (México).

Como la relación que dicho género establece con la noción de verdad, pues mediante el empleo de diferentes herramientas narrativas se termina imperando la sospecha, con lo cual pareciera que este género desnuda el carácter ficcional de la verdad. Y ello nos conduce a fijarnos en la relación del Estado con el crimen, con la verdad, la ley y la forma en que coacciona a los individuos. De tal suerte que funciona como un dispositivo empírico para pensar la realidad social (Link; 2003; 13). Al respecto Bolaño nos guiña sobre la importancia de notar la cualidad ficcional de la verdad al presentarnos un texto compuesto justo por los diferentes discursos activados ante el registro de los crímenes de esas mujeres, donde cada uno da una visión particular y parcial de los hechos registrados, pero ninguno esclarece los crímenes.

Otro aspecto que pude abonar a la identificación en la episteme literaria, de esta parte de la 2666, es la presentación que se hace del crimen y del criminal, pues en “La parte de los crímenes” el crimen aparece como producto de una violencia rebasada y sin los límites de control que por contrato social habría tenido que imponer el Estado; es decir en el texto del chileno se retrata al crimen no como producto de una deformación aislada sino como un mal democrático; donde el criminal parece diluirse entre la multitud. Lo cual es consonante con la definición propuesta por Piglia (1991;33-35) quien apunta definir al relato policiaco como una *ficción paranoica*. Ya que el criminal se disimula en la multitud, en el anonimato de las ciudades modernas y sus altas concentraciones de población, donde ‘el otro’ es siempre un elemento amenazador por su cualidad anónima. Y Santa Teresa, siendo una ciudad de paso hacia el sueño americano y por lo tanto saturándose de personas con estatus legal obscuro definitivamente encaja en lo anterior.

Por otro lado, cabría incluir también al elemento fantástico, presente en la narración a través del personaje de Florita Almada (la curandera-vidente) que sólo en un *show* televisivo encontró un lugar para socializar su saber -proveniente de una visión-. Ya que dicha voz que resulta ser la única

que posee una verdad, queda desautorizada al tener un origen que choca con la objetividad y veracidad de los discursos oficiales. Las cualidades fantásticas de este personaje parecen servir sólo para mostrar a una sociedad que deja al margen toda verdad proveniente de fuentes distintas a las dominantes (las relacionadas con el espíritu científico); con lo cual dicho elemento queda sólo como panorama de esa sociedad. Un autor que sí explotó lo fantástico fue John D. Carr retomando fenómenos que difícilmente se dejaban reducir. Con lo cual conseguía traer a la mesa la división entre lo “creíble” por una parte y, por la otra, lo “digno de crédito”, ya que para Carr, “la realidad es un enigma y depende de dos explicaciones simultaneas: una que propone únicamente vincular las apariencias en un sistema coherente sin pretender llegar hasta el fondo de las cosas; otra que comprueba los hechos tal como aparecen y da a entender que el misterio está en el corazón del mundo” (Narcejac,1986; 142). Dicho de otra forma, se entenderá que realidad y ficción quedan como algo “convertible”; una especie de haz y envés, que en el caso del personaje de Florita Almada constituye una verdadera irrupción de lo imposible, pues la vidente “ve” al detalle aspectos entorno a los crímenes que no tienen explicación racional.

Por último, convendría no olvidar que la importancia histórica del policial es haber reconciliado a la ciencia y a la literatura (Kracauer; 2010). En este tenor resulta imperdible lo enunciado por Marjorie Nicholson en 1929 (antigua decana del Departamento de Literatura Inglesa de Smith College).

La literatura policíaca constituye claramente una literatura de evasión; de evasión, no de la vida, sino de la literatura (...) Nosotros nos hemos rebelado ante una literatura subjetiva y damos la bienvenida a una literatura objetiva; huimos delante de la emoción para escuchar el llamado de la inteligencia(...) Queremos evadirnos de una literatura que pinta hombres y mujeres víctimas de sus glándulas para refugiarnos en un literatura que sugiere que tanto hombres como las mujeres pueden urdir planes conscientemente (...). Queremos evadirnos

de la “corriente de conciencia” que amenaza con engullirnos en su monotonía (...). Queremos evadirnos desde lo informe hasta la forma (Nicholson en Narcejac, 1986; 242)

Finalmente, es importante tener presente que si bien Bolaño emplea las múltiples herramientas, temáticas y elementos varios lo hace de tal forma que el resultado no encaja del todo en el molde del policiaco o del *neopolicial*. Y es que, este autor deconstruye más que construir la ficción, ya que, el efecto final es la imposición de la sospecha ante todo y todos: nada se salva ni forma ni fondo. Una herramienta que destaca al respecto es la ausencia del detective tradicional y la ágil inserción del lector como el verdadero policía que debe enfrentar una realidad podrida por la corrupción, la negligencia, la apatía, la miseria, la misoginia, la explotación, el narcotráfico y sus señores de la guerra...pero todo ello desde una distancia ética sobre el horror que está narrando; ya que Bolaño reúne los diferentes pedazos que pueblan la narrativa social cuando se registra un crimen.

Sin embargo, el anterior ejercicio, de ubicar “La parte de los crímenes” en un determinado género, se tambalea si se opta por apuntar que *2666* es un todo inseparable; una apuesta por la novela total que desestabiliza cualquier intento por ubicarla.

1.3. Coordinadas en torno al tema de los asesinatos violentos de mujeres en la frontera norte mexicana.

1.3.1. Un hecho de “historia externa”

En la década de los noventa surge en la frontera norte de México el fenómeno de la ola de asesinatos de mujeres jóvenes al que se le conoció como: “Las muertas de Juárez”. Designación que intentaba enunciar una escandalosa proliferación de asesinatos que se estaban registrando en esa frontera del territorio mexicano y que se mantenían en carácter de irresueltos mayoritariamente. Con el paso

del tiempo se hizo notorio que la gravedad y magnitudes del fenómeno atravesaban al país entero; copiosos asesinatos de mujeres también ocurrían en otros puntos de la República. Por lo que se introdujo el término *feminicidio*¹⁵(Monarrez; 2000). La Comisión Especial de Feminicidio de la Cámara de Diputados introdujo el cambio nominativo como parte de los trabajos del Seminario Internacional sobre Feminicidio. Así, de 1993, que fue cuando surgieron las denuncias que iniciaron el conteo de los casos, a 2004, año en que se introduce el término al horizonte del fenómeno, se contabilizaron 440 feminicidios (Washington, 2005; 11-12).

A poco más de veinte años los feminicidios siguen siendo un problema. Y las acciones para intentar prevenir y sancionar los crímenes contra las mujeres han probado ser ineficaces. Para ilustrar la situación podemos poner por caso al estado de Morelos, donde durante 2015 se emitió una alerta de género en ocho de sus municipios, por concentrarse en ellos el mayor número de feminicidios de la entidad: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauatepec (Miranda; 2015¹⁶). Es decir, se reconoció que las niñas y mujeres bajo la jurisdicción del gobierno de Morelos se encontraban en grave peligro, que las medidas para garantizar su derecho a la vida resultaban infructíferas y que se debían tomar otras medidas.

La introducción del término *feminicidio* permitió mostrar que el fenómeno no era un hecho aislado y reducido a la frontera norte, sino que era un problema social que atentaba contra la entera población del género femenino. Sin embargo, una vez implementado por los diferentes actores

¹⁵ Término acuñado por primera vez en 1970 por Diana Russell. En México, Marcela Lagarde tradujo el término como feminicidio, en lugar de femicidio. Dado que en castellano femicidio es una voz homóloga a homicidio y sólo significa asesinato de mujeres. Por lo que el término feminicidio fue introducido como alternativa a la neutralidad presente en “homicidio”, y con el objetivo de reconocer y visibilizar la discriminación, la desigualdad y la violencia sistemática contra la mujer. Por lo que actualmente se entiende como muerte violenta de mujeres por razones de género. Tipificada en el sistema penal mexicano como la forma más extrema de violencia contra la mujer. Disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es>

¹⁶ [Consultado: 12 de mayo 2018]. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2015/08/10/alerta-de-genero-para-ocho-municipios-de-morelos>

sociales, empezó a ser cuestionable su efectividad. Al respecto, la doctora Ana María Martínez de la Escalera señaló:

“Feminicidio no equivale ni puede reducirse a “violencia de género”, más bien introduce en el análisis la necesidad de describir la instrumentación de una política de la muerte (necropolítica), dirigida hacia una parte de la población por otra parte de la población que hace uso de la impunidad; una impunidad sistémica, estructural y compleja...” (citado en Enríquez; 2010)

La implementación del término tenía la función política de visibilizar la violencia de género presente en la cultura, para así poder intentar descubrirla y desarmarla, pero con el uso cambió y empezó a cumplir una función meramente referencial; denotar el asesinato de una mujer. Es tal la magnitud del fenómeno de la violencia contra las mujeres que, por ejemplo, organismos internacionales como la ONU han reconocido el problema de la violencia contra las mujeres como un problema internacional, por lo que instituyeron el 25 de noviembre como el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Ya que lo que está en juego son los derechos de la mitad de la población. Una de las respuestas del Estado mexicano, ante el problema, fue el surgimiento de la Fiscalía Especial para Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), que tiene, hasta hoy día, como tarea la procuración de justicia igualitaria.

Queda claro que los feminicidios se deben más a un problema estructural que a las condiciones presentes en determinadas partes del territorio mexicano. Por lo que Ciudad Juárez, con su libertad para violar, torturar y matar mujeres, con sus policías que encubren a los asesinos o sus cómplices, su maquinación de culpabilidad de gente inocente y el peligro en que se ponen aquellos que se atreven a denunciar, será solo el principal síntoma de un mal mayor.

1.3.2. El tema en la obra de Bolaño

“El crimen parece ser el símbolo del siglo XX”¹⁷

En la narrativa de Bolaño se pueden rastrear distintas relaciones que en algunos casos nos hace suponer una intención de saga, pero respecto a los asesinatos de mujeres en específico se puede decir poco, pues lo que realmente parece ocupar al chileno es el crimen en sí. Mismo que es expuesto con tal profundidad que nos acerca al mal y a un desencanto por lo humano -como queda registrado en la 2666-. Con el fin de trazar un esbozo al respecto referiré varios artículos que fueron reunidos por Celina Manzoni (2006).

Joaquín Manzi en “El secreto de la vida (No está en los libros)” encuentra una relación entre las novelas *La pista de hielo*, *Los detectives salvajes* y *Amuleto*, así como en varios relatos de *Llamadas telefónicas* y *Putas asesinas* signados por la muerte o desaparición de una mujer. Narraciones en las que se encuentran ciertos componentes de la novela negra, donde la muerte violenta de seres indefensos se retoma obsesivamente, donde además la víctima se encuentra desprovista de voz narrativa (p.125). Ezequiel Rosso, en “Una lectura conjetural. Roberto Bolaño y el policial”, apunta que Bolaño hace aparecer el mecanismo hermenéutico del policial en la mayoría de sus novelas, pero aplicando en el desarrollo no un interés por develar un enigma, como en la novela policial clásica, sino más bien de un secreto que el texto parece esconder, y por ello la noción de secreto será el verdadero motor narrativo (137).

Rodrigo Pinto coincide en señalar la presencia de elementos del relato policial en *La pista de hielo*, pero advirtiendo también que, si bien podría leerse como una historia policial, puesto que hay crimen de por medio, poco importará el cuchillo o el asesinato, lo verdaderamente importante es el énfasis en la vida marginal y castigada que caracteriza a la mayoría de los personajes, cuya

¹⁷ Bolaño Roberto (21 de marzo 2002).

búsqueda errabunda parece limitarse a encontrar un lugar en donde apenas se puede sobrevivir (p.142).

En este mismo orden de ideas, Masoliver señala que los personajes de Bolaño recorren el mundo siempre a la búsqueda de algo indefinido, “símbolo de su exilio exterior e interior”. Lo cual, atribuye a la biografía misma del autor, enraizada en México, Chile y Cataluña. Ya que los personajes serán sobre todo errantes, fantasmales y un poco náufragos de un continente en el que la migración es la figura épica de la desolación y de vastedad (p.189).

En consonancia con la idea anterior, Echeverría señalará que Latinoamérica aparece en las narraciones del chileno como el laberinto de la identidad (p.192).

Por otro lado, Manzoni enfatiza que en los textos de Bolaño está presente como característica una recuperación de lo infame, rastreado ya, por ejemplo, en el texto *La literatura nazi en América* (1996), que fuera su tercera novela publicada. Lo infame está presente en “La parte de los crímenes”; con su incorporación de vidas caracterizadas por la infamia y vileza, lo que al final las condena a enfrentar una lucha sorda entre el olvido y la memoria, pues en la *2666* reina la fascinación por lo perverso, lo bárbaro, y un poner en movimiento lo oscuro-tenebroso, es decir, lo que no tiene nombre (p.2006).

Otro de los recursos narrativos de RB¹⁸ es la construcción de un mundo doble. Por ejemplo, en *Estrella distante* Ramírez Hoffman, ‘el infame’, que en *La literatura nazi en América* muere, es resucitado sugiriendo una co- presencia. Al respecto del resurgimiento de Hoffman, Ezequiel Rosso, señala que mediante el empleo de formas que llevan la narración a los límites (sin precisión, con verdades provisionales, pasibles de nuevas versiones) Bolaño propone una novela infinita en

¹⁸ Roberto Bolaño (RB).

la que la repetición es el único mecanismo que puede dar cuenta del horror (un volver a contar infinitamente, sin origen ni fin, para dar cuenta de lo inaprensible de la experiencia del horror).

Por el mismo tenor, Masoliver señala que *Llamadas telefónicas* debe considerarse como una secuencia y una consecuencia de *La literatura nazi en América* y *Estrella distante*. Ya que de nueva cuenta los personajes son seres aparentemente anodinos que han vivido intensamente. Y *Amuleto*, según apunta Gandolfo (70) en “La apretada red oculta”, se desprende de *Los detectives salvajes*. Específicamente del capítulo 4, según apunta Mihály Dés (82).

La aportación “Espectros mexicanos”, de Juan Antonio Masoliver (87) señala a México (del D.F al desierto de Sonora, -donde transcurre “La parte de los crímenes”-) como el centro geográfico de *Los detectives salvajes*; centro de las interminables búsquedas que se emprenden –también en 2666-. Tomando en cuenta lo anterior es que, Echeverría, en “Sobre juventud y otras estafas” (90) y Villoro en “El copiloto del impala” (96), coinciden en que *Los detectives salvajes* es una novela mexicana y no una novela sobre México simplemente.

En resumidas cuentas, lo que las diferentes aproximaciones a la obra de Bolaño sugieren es que sus novelas guardan íntima relación entre ellas. Una relación signada por el mal, lo marginal, la repetición y búsqueda de “algo” más bien incierto. Como puede verse algunos personajes permanecen a lo largo de diferentes historias –a manera de saga-, que como pequeños retoños crecen hacia nuevas historias que se desprenden de las anteriores.

1.3.3. Presencia y significación del tema en “La parte de los crímenes”

“...hablaron de la impunidad que se vivía en Santa Teresa, de la desidia policial, de la corrupción y del número de mujeres muertas que crecía sin parar desde el año 1993”

(2666: 631)

“La parte de los crímenes” exagera las posibilidades imaginativas de la ficción, pues mediante la fragmentación construye un microcosmos compuesto por las diferentes versiones que surgen en torno al registro de los crímenes violentos contra mujeres. El autor renuncia a la profundidad en el tratamiento de los personajes y brinda a cambio una superficialidad que permite fijar la atención en el todo y no en alguna de las pequeñas partes en particular. Es decir, la lectura de esta narración nos conduce por al menos dos niveles en el tratamiento del tema.

En el primero, tenemos los crímenes en sí (y por tanto la problemática social inmediata), y en el segundo nivel notamos una verdadera aproximación al mal (y la obvia incapacidad para intentar gobernarlo o dejarlo fuera, pues todo movimiento es estéril). En este texto llegamos sólo a la desazón, pues la razón se muestra ineficaz para solucionar los efectos del mal en la realidad. Con lo cual, se ofrece el significado con que se concibe ese hecho histórico: ya que la novela en cuanto tal, obra como una metáfora de la historia misma. Bolaño mitifica lo histórico, y al obrar de esa manera, universaliza.

Por tanto, encontramos una denuncia de la problemática social, ya que sí importan cada uno los cuerpos encontrados. Sí son relevantes los temas de corrupción e incapacidad de las instituciones de ese México de los noventa, pero al mismo tiempo, mediante un final abierto, encontramos el camino para darnos cuenta de que no se trata de encontrar solo a un culpable de los asesinatos, sino que lo verdaderamente relevante será darse cuenta que se trata de un mal estructural, donde los diferentes actores de esa realidad mexicana crean la sinergia para que los crímenes contra mujeres ocurran.

Una característica que resalta en el texto es la descripción iterativa de los detalles más violentos de los crímenes, pues es como si una y otra vez se produjese el mismo horrible suceso; tal como

una pesadilla que perturba el ánimo y lo sume en el desasosiego. Tornero (2012) al analizar las herramientas formales empleadas por Bolaño, en esta parte de la novela, dirá que mediante la interdiscursividad y la yuxtaposición de los diferentes discursos se consigue un hiperrealismo que logra desautomatizar la respuesta/efecto que provoca el tema de los asesinatos contra mujeres en México. En esta misma línea es importante resaltar que la presencia de diferentes registros narrativos cumple la función de crear una particular narrativa a la que bien podríamos llamar; 'narrativa del silencio', ya que se trata de una narración donde los personajes principales son impersonales; por un lado, el plural de las múltiples mujeres asesinadas, que aparecen en calidad de cadáver inapelable dado el carácter realista de la narración que les impide tomar la palabra. Y por el otro, la ciudad que habrá de 'hablar' solo a través de sus habitantes; que resultan personajes nimios y con tratamiento superficial de los que sabremos poco o nada pues lo único relevante será lo que puedan contar sobre los crímenes contra mujeres que aparecen a lo largo de esos cuatro años narrados.

De esta falta de personalización, de los dos grandes protagonistas de la historia, lo imperativo será notar que están cohesionados y delineados, en su actuar, por el poder del Estado, que habrá de emplear diferentes mecanismos sociales para regular la privación de la vida de alguno de sus miembros: la policía, la prensa, los médicos, los políticos...en fin todos aquellos que tienen que dar cuentas a la sociedad. Una verdadera polifonía convocada por la muerte en serie de esas mujeres.

Por otro lado, es importante notar que el tema nos lleva a las múltiples problemáticas propias de una zona fronteriza. Sobre todo, porque se trata de la vecindad con Estados Unidos de América frente a la cual México ocupa una posición política-económica inferior. Hecho que ocasiona que, en esa frontera norte, se perviva primordialmente mediante una dinámica del "entre"; pues se

establece como parte de la normalidad una movilidad que oscila siempre entre la ilegalidad y la legalidad.

Por lo anterior, es claro que Santa Teresa funciona como una sinécdoque de un México con inmensos territorios que se le han ido de las manos; donde los narcotraficantes operan como verdaderos señores de la guerra, las instituciones están corruptas hasta la raíz y los ciudadanos sobreviven como pueden. En resumen, “La parte de los crímenes”, muestra que el crimen se ha apoderado de la realidad, y que la cotidianidad está ceñida a la barbarie genocida contra las mujeres. Y por ello esa sociedad experimenta un estado crisis que deja ver que la violencia es parte constitutiva de lo social.

Como estrategia metodológica para señalar más a detalle la presencia y significación que tiene el tema de los crímenes contra mujeres, en esta narración, propongo tres aproximaciones distintas. Primero un ejercicio reflexivo que tiene como base el texto *La vida de los hombres infames* (1996) de Michel Foucault, donde el objetivo central es pensar la dialéctica vida/muerte presente en el texto. Y posteriormente, hago un análisis narratológico que se ocupa de variables tales como: el lugar, el tiempo, los personajes, la perspectiva y el narrador.

1.3.3.1 La vida de las mujeres infames

Ya que las mujeres asesinadas ocupan la centralidad de la narración resulta necesario reparar en la dialéctica vida/muerte que Bolaño traza. Para lo cual intentaré aplicar las cinco reglas (de selección) planteadas en el texto *La vida de los hombres infames* (Foucault; 1996)¹⁹. Con la

¹⁹Texto en el que Foucault (1996) reúne historias breves de vidas marcadas por la infamia: “existencias contadas en pocas líneas o en pocas páginas, desgracias y aventuras infinitas recogidas en un puñado de palabras. Vidas breves, encontradas al azar en libros y documentos” (175). Y que fueron seleccionadas por el autor como efecto de la

salvedad de que el objetivo no será descartar aquello que merece ser contado o no, sino intentar sintonizar con la historia de esas más de mil mujeres asesinadas.

1.- “Que se tratase de personajes que hubiesen existido realmente, que se les pudiese asignar un lugar y una fecha.”

Mediante las fichas técnicas provenientes de los discursos médico y policial es que podemos rastrear aspectos concernientes a la existencia real de los muchos cuerpos encontrados. De entrada, se nos hace saber que eran mujeres, que usaban tal o cual prenda y que trabajan ya sea en las múltiples maquiladoras o en los prostíbulos que caracterizan esa zona fronteriza. Si bien en muchos casos la identificación no se logra, nos queda el cuerpo, que resulta una prueba ineludible de la existencia real de una persona. En otros tantos contaremos con el nombre propio: Rebeca Fernández de Hoyos, Silvana Pérez Arjona, Mónica Durán Reyes, Isabel Urrea, Margarita López Santos, Gabriela Morón, Marta Navales. Además del dato de la edad: 16 años, 18 años, 20 años, 13 años, 26 años, 30 años, 19 años, 14 años, 31 años, 12 años, 33 años, 15 años, 17 años, 50 años... Y ya con base en estos datos podemos ir situándolas como mujeres mayoritariamente jóvenes (en edad laboral primordialmente), y las que eran mucho más jóvenes se encontraban ya fuera de la infancia, por lo tanto, algo común en todas ellas es que podían salir al espacio público solas; ya hubiese sido para trabajar o para ir a la escuela.

Los cuerpos de cada una de ellas fueron irrumpiendo de manera periódica la cotidianidad de Santa Teresa, se les encontraba en: basureros, patios de talleres, en habitaciones de hoteles, en potreros, junto a la carretera, en la calle, en descampados, en edificios en construcción, en baldíos,

emoción/conmoción experimentada al descubrir estas historias. Por lo que se da a la tarea de intentar saber por qué habría sido importante para una sociedad “apagar” esas existencias.

en el desierto, en estacionamientos, incluso en lugares privados como en el baño de su casa o su habitación. Es decir, las apariciones de las occisas se convirtieron en verdaderos brotes estériles del lugar.

En escasos casos se pueden conocer, por familiares o amigos, aspectos de la vida las desaparecidas. Como el caso de Erica Delmore de 40 años que se convierte en testigo de la desaparición de Lucy Anne Sander (ciudadana norteamericana) y que se da a la tarea de hacer una reconstrucción de lo ocurrido la noche en que desapareciera su amiga en territorio mexicano.

[1994]Lucy Anne Sander [26 años]. Vivía en Huntville, a unos cincuenta kilómetros de Santa Teresa, en Arizona, y había estado primero en El Adobe, con una amiga, y luego cruzaron la frontera en coche, dispuestas a vivir, aunque solo fuera parcialmente, la noche inacabable de Santa Teresa. Su amiga se llamaba Érica Delmore y era propietaria del coche y quien conducía. Ambas trabajaban en un taller artesanal de Huntville en donde hacían abalorios indios que luego compraban al por mayor las tiendas dedicadas al turismo de Tombstone, Tucson, Phoenix y Apache Junction...Cuando llegaron a Santa Teresa se dirigieron a la zona de las discotecas, en el centro, y primero estuvieron en El Pelicano y luego en Domino's. En el trayecto se les unió un mexicano de unos veintidós años, luego él se marchó. Después se dedicaron a recorrer en coche algunas calles del centro visitando los monumentos históricos de la ciudad: la catedral, la alcaldía... Mientras Érica buscaba sitio para estacionar, Lucy Anne se bajó, se quitó los zapatos que llevaba y se puso a correr por el césped acabado de regar. Después de estacionar Érica fue a buscar a Lucy Anne pero ya no la encontró. Decidió adentrarse en la plaza. Algunas sendas eran de tierra, pero las principales conservaban el antiguo empedrado. En los bancos vio parejas que hablaban o se besaban...pese a la hora jugaban unos niños insomnes. El alumbrado, comprobó Érica, era débil, solo el suficiente para no andar a ciegas, pero la presencia de tantas personas desposeía al lugar de cualquier hálito siniestro. No encontró a Lucy Anne... (2666; 509)

Días después encontraron a Lucy Anne no muy lejos de la reja fronteriza. Había sido violada repetidas veces y acuchillada. El caso quedó abierto. Y mediante el testimonio de la amiga se cuenta

con elementos para imaginar y entender la escena de dos amigas que buscaban divertirse hasta que la realidad les irrumpe.

2.- “Que sus existencias hubiesen sido a la vez oscuras e infortunadas, que perteneciesen a esos millones de existencias destinadas a no dejar rastro, que, en sus desgracias, en sus pasiones, en sus amores y en sus odios, hubiese un tono gris y ordinario frente a lo que generalmente se considera digno de ser narrado, que en consecuencia, estas vidas hayan estado animadas por la violencia, la energía y el exceso en la maldad, la villanía, la bajeza, la obstinación y la desventura.”

Migrantes de los diferentes estados de la República es el estatus, si no de todas, de la mayoría de esas mujeres asesinadas en Santa Teresa. Personas que por su estrato social bajo tuvieron que padecer las peores condiciones para sobrevivir y a las que sólo les quedaba soñar con mejor suerte para el futuro. Por caso, pongo a la occisa Penélope Méndez Becerra desaparecida cuando sólo tenía once años de edad:

Su madre trabajaba en la maquiladora Interzone- Berny. Su hermana mayor, de dieciséis años, también prestaba sus servicios en la Interzone- Berny. El hermano que venía después, de quince, hacía de recadero y chico de los mandados de una panadería no muy lejos de la calle Industrial, donde vivían, en la colonia Veracruz. Penélope era la menor y la única que estudiaba. Hacía años que el padre había abandonado el hogar. Entonces vivían todos en la colonia Morelos, muy cerca del parque industrial Arsenio Farrell, en una casa que el mismo padre construyó con cartones y ladrillos sueltos y trozos de zinc, junto a un zanjón que dos de las empresas maquiladoras abrieron para construir un desagüe que finalmente nunca se hizo. Tanto el padre como la madre eran del estado de Hidalgo, en el centro de la república, y ambos emigraron al norte en 1985, en busca de trabajo. Pero un día el padre decidió que con lo que ganaba en las maquiladoras no iban a mejorar las condiciones de vida de su familia y decidió cruzar la frontera. Gastó todos sus ahorros en ese viaje y prometió regresar por la familia, pero nunca más supieron de él. La madre pensó que tal vez ahora vivía con

otra mujer, una norteamericana o una mexicana, y que llevaba buena vida. También pensó, sobre todo los primeros meses, que había muerto en el desierto, de noche, solo, escuchando el aullido de los coyotes y pensando en sus hijos, o en una calle norteamericana, atropellado por un coche que luego se había dado a la fuga, pero esta clase de pensamientos la inmovilizaba y decidió no tenerlos...Una amiga le consiguió el trabajo en Interzone-Berny. Tenía que caminar veinte minutos cada mañana para llegar. Ella pasaba las noches sin dormir, empalmando un turno con otro, y preparando las tortas que sus compañeras se comerían al día siguiente. Penélope estaba en quinto de primaria. Era una niña callada, pero siempre sacaba buenas notas. Un día salió de la escuela y ya no la volvieron a ver...Una semana después apareció su cadáver. Lo encontraron unos funcionarios de Obras Publicas de Santa Teresa en un tubo de desagüe que recorría bajo tierra la ciudad ... (2666;505-506)

Como puede observarse, la vida de la familia entera transcurre en las sombras. Ninguno de ellos es una persona notable, sólo cuentan con medios para ir sobreviviendo. En sus empleos son una pieza más de la maquinaria, por lo que poco importan individualmente. Se trata de personas que representan el excedente poblacional de México y que terminan funcionando como desechos del sistema, y que por ello sólo les queda sobrevivir en los márgenes.

3.- “Que esas existencias fuesen contadas en pocas páginas o, mejor, en pocas frases, de la forma más sucinta”.

Algunas de las historias apenas alcanzarían media cuartilla. Ya que la información sobre sus casos proviene de partes policiales o médicas. “Vidas” que llegan hasta nosotros solo porque fueron ultimadas. Sin este encuentro con el poder estas personas habrían pasado sin dejar huella alguna.

4.- “Que esos relatos no contuviesen simplemente extrañas o patéticas anécdotas, sino que de una forma o de otra formasen parte realmente de la minúscula historia de esas vidas, de su infortunio, de su rabia o de su incierta locura”

Por tratarse de poco más de un centenar de mujeres, trabajadoras de clase baja, que fueron privadas de la vida en serie y con gran violencia, se puede decir que las partes policiales, médicas y periodística que dan cuenta de ellas forman parte de su historia, pues médicos-forenses y policías serán los encargados de registrar e interpretar las distintas formas de violencia que fueron impresas en el cuerpo de la víctimas, y gracias ello sabemos los terrores que poblaron sus últimos instantes.

5.- “Y, en fin, que del choque producido entre esos relatos y esas vidas, surgiese para nosotros todavía hoy un extraño efecto de belleza y de espanto.”

Entrar a “La parte de los crímenes” es enfrentarse a la pura existencia verbal de más de mil mujeres. Es sentir cómo la crónica hace que los cadáveres se junten en una suerte de montón indescifrable, que constata la violencia sexual y de género que atraviesa a esa sociedad. Sin embargo, al ponderar el choque entre los relatos y las vidas queda la impresión de la fuerza del lenguaje para hacer aparecer a una persona anodina en escena.

Sumario

Para entender el tema de los asesinatos seriales contra mujeres, ocurridos en ola, en la frontera norte mexicana de 1993 a 1997, es preciso apuntar que el relato traza una relación dialéctica entre la vida y muerte de las mujeres ultimadas, que nos conduce a reparar críticamente en la forma en que vivían y transcurrían sus días antes del trágico desenlace.

1.3.3.2 Análisis narratológico.

En este apartado llevaré a cabo un análisis basándome en el modelo de análisis formulado por Pimentel (2008), que se basa fundamentalmente en la teoría narrativa de Gérard Genette (1972, 1983). Para ello me ocupo de la estructura textual. La cual, como ya se ha mencionado anteriormente, mantiene una estrecha relación entre la forma y el contenido. Este análisis cobra

importancia para mostrar que el estilo narrativo de Bolaño nos muestra una visión del todo que privilegia una manera de ver, que se va configurando mediante paralelismos, conexiones y diálogos entre los elementos representados.

El lugar

Un primer elemento del modelo propuesto por Pimentel es al que denomina como: La dimensión espacial del relato. Ese universo diegético en el que los acontecimientos son posibles gracias a las interrelaciones de todos esos actores y lugares (17). Y que en “La parte de los crímenes” está cifrado por el código de la división política del espacio: la frontera con Estados Unidos de América.

He seleccionado un fragmento que por su gran riqueza descriptiva del lugar resulta pertinente. La premisa de la que parto es que Santa Teresa es una alegoría del infierno; un lugar/situación donde la esperanza es la gran ausente y los que ahí habitan ocupan el lugar de los condenados. Como lo demostraré más adelante, la ciudad es una de las protagonistas de la historia que cuenta esta parte de *2666*. Se tratará de una protagonista negativa, pues el lugar es un problema en sí, que nos recuerda que nuestra época está obsesionada por el espacio. Situación entendible si tenemos presente que no queda ningún lugar en la Tierra sin marcar por la actividad humana. Los científicos Paul J. Crutzen y Eugene F. Stoermer propusieron en 2000 un nuevo tiempo geológico, el Antropoceno²⁰, concepto que fácilmente fueron apropiándose otras disciplinas para dar cuenta de esta nueva época donde el hombre ha intervenido todo su entorno, y las consecuencias empiezan a hacerse evidentes.

²⁰ Señalada como: “La edad de los humanos”, dado que la tierra está cambiando por la actividad humana. Al respecto véase: Trischler (2017).

A continuación, transcribo una descripción del lugar, trazado por RB, en donde apareció la primera muerte de mayo de 1994, la cual no fue identificada jamás, por lo que se presumía era una inmigrante de algún estado del centro o del sur del país que paró en Santa Teresa antes de seguir su viaje rumbo a Estados Unidos con cinco meses de embarazo:

En un basurero situado entre la colonia Las Flores y el parque industrial General Sepúlveda. En el polígono se levantaban los edificios de cuatro maquiladoras dedicadas al ensamblaje de electrodomésticos. Las torres de electricidad que servían a las maquiladoras eran nuevas y estaban pintadas de color plateado. Junto a éstas, entre unas lomas bajas, sobresalían los techos de las casuchas que se habían instalado allí poco antes de la llegada de las maquiladoras y que se extendían hasta atravesar la vía del tren, en los lindes de la colonia La Preciada. En la Plaza había seis árboles, uno en cada extremo y dos en el centro, tan cubiertos de polvo que parecían amarillos. En una punta de la plaza estaba la parada de los autobuses que traían a los trabajadores desde distintos barrios de Santa Teresa. Luego había que caminar un buen rato por calles de tierra hasta los portones en donde los vigilantes comprobaban los pases de los trabajadores, tras lo cual uno podía acceder a su respectivo trabajo. Solo una de las maquiladoras tenía cantina para los trabajadores. En las otras los obreros comían junto a sus máquinas o formando corrillos en cualquier rincón...En el basurero donde se encontró a la muerta no sólo se acumulaban los restos de los habitantes de las casuchas sino también los desperdicios de cada maquiladora (p.449)

El basurero fue el destino dado al cadáver de esa mujer. Con lo cual, el mensaje inmediato es que ese cuerpo humano es desechable. Esa mujer se convirtió en un desperdicio más de la zona; tanto de las maquiladoras²¹ como de las casuchas que pueblan el lugar. Por lo tanto, una vida sin valía alguna. Bien pudo haber estado trabajando en alguna de las maquiladoras, pero el anonimato

²¹ Respecto a la cruda realidad que han experimentado múltiples mujeres empleadas de maquiladoras puede consultarse el trabajo de Arenal (1986).

característico de las grandes ciudades la deja como una más de las muchas trabajadoras a las que se le puede suplir fácilmente por cualquier otra/o.

Santa Tera se caracterizará por sus muchas ofertas laborales; resaltando la industria, pues los espacios industriales aparecen bien ubicados y estructurados para funcionar sin contratiempos. Contrario a los espacios destinados a los trabajadores que aparecen como caminos sin pavimentar, mal alumbrados y distantes de los servicios de transporte, que se suma a la falta de comedores en sus trabajos que lo obliga a comer junto a sus máquinas.

Lo anterior nos deja una imagen de desolación para el humano y de imperio para las máquinas. Todo lo humano estará dejado de lado, por lo que su experiencia será un verdadero deambular por el infierno.

A lo largo del relato se describen distintos puntos de Santa Teresa: basureros, zonas desérticas, calles, estacionamientos y descampados. En todos ellos aparecieron cadáveres de mujeres asesinadas con lujo de violencia. Tanto en lo privado como en lo público el poder del Estado no pudo garantizar la seguridad de las desaparecidas. Y con ello, Santa Teresa es mostrada como una ciudad con una configuración espacial caótica plagada de zonas oscuras; porque el poder del Estado no ha podido o no ha querido 'iluminar' con su vigilancia. Una ciudad donde el peligro sexual es una realidad cotidiana. Un problema al que Foucault (2010) identificó como un problema de emplazamiento, que se genera por las relaciones de vecindad, en este caso con Estados Unidos, produciendo un determinado tipo de almacenamiento, circulación y clasificación de los elementos humanos que se deben mantener preferentemente en tal o cual situación para alcanzar tal o cual fin. ¿Cuál sería el fin que se prioriza en Santa Teresa, que se tolera el resquebrajamiento del Estado, la imposición del poder criminal y la explotación de la mano obrera por las grandes maquiladoras?

Todo parece indicar que se trata de fines lucrativos, pero no se puede apuntar a un demiurgo particular.

El tiempo

En “La parte de los crímenes” la dimensión temporal del relato se construye con base en el recuento cronológico de los asesinatos violentos de enero de 1993 a diciembre de 1997. Por lo tanto, un tiempo cronológico que nos permite valorar los hechos linealmente. Bolaño hizo una elección de formalidad y claridad. Lo cual da cabida a la vida cotidiana mediante la costumbre de cuantificar los hechos que ocurren en el tiempo.

Los personajes

La dimensión actorial es un aspecto muy rico en esta parte de la novela ya que pervive la polifonía a lo largo del relato. Sin embargo, se mantiene en la superficie a la mayoría de los personajes narrados. Sólo en Lalo Cura, Florita Almada y en el judicial Juan de Dios encontraremos cierto nivel de profundidad por los detalles íntimos que llegamos a conocer. De los muchos otros personajes solo tendremos la información necesaria para el funcionamiento del contrato social en Santa Teresa.

La ciudad (Santa Teresa). Una de las protagonistas del relato. Este conjunto urbano formado tanto por sus edificios como por sus casuchas improvisadas, calles, desierto, una alta y fluctuante población regida por un Ayuntamiento sobrepasado por su realidad y por tanto incapaz de ejercer un buen gobierno. Donde el crimen y múltiples delitos más encuentran un lugar ideal para proliferar; tráfico de personas, de estupefacientes, armas, mercancías, prostitución, entre muchos otros. Y donde acecha el peligro sexual para las mujeres.

Las occisas. Esperanza Gómez Saldaña, Luisa Celina Vázquez Saldaña, Isabel Urrea, Isabel Cansino, Guadalupe Rojas, Emilia Mena Mena, Margarita López Santos, Gabriela Morón, Elsa Luz Pintado...los nombres se acumulan, pero no conducen a ningún lugar, ya que los casos no se resuelven y ellas cuentan en tanto número, en tanto síntoma de un problema social grave. Ellas nunca tienen voz, solo aparecen como datos de un crimen sin resolver insertas en los diferentes discursos que se activan ante un acontecimiento social que conocemos bajo el nombre de crimen.

La mujer. Un personaje central y de corte abstracto que reúne varias voces. Texto que deviene sólo textura por la cualidad de superficialidad con que se le traza.

Florita Almada. Una vieja (curandera-vidente) que aparece de vez en cuando en la televisión de Hermosillo, en el show de Reinaldo: “Ella sabe qué se esconde detrás de los crímenes y nos puso en alerta, pero no le hicimos caso, nadie le hace caso” (2666;702). Esta voz femenina queda desautorizada para dar cuenta de lo que ocurre, ya que es una voz que se alimenta de aspectos mágicos. Ella tiene visiones claras sobre los crímenes que se registran gracias a que 'algo' que la posee. Una médium que sólo será parte de un show y nunca una fuente confiable para pensar los asesinatos. Una clara muestra del lugar que ocupan estos personajes en una época característicamente racional.

Klaus Haas (Sobrino de Archiboldi). Extranjero, empresario, soltero de cierta edad, alto, complexión robusta, que es encarcelado por que alguien dice haberlo visto con Estrella Sandoval, una de las víctimas. Y dado que en Santa Teresa surge el imperativo político de “resolver” los crímenes, Haas pasa de ser sospechoso de un solo crimen a ser señalado como el asesino serial de la ciudad. Todo esto sin elementos consistentes en las imputaciones criminales. Es decir, Haas es el chivo expiatorio de la historia.

Antonio Uribe. El verdadero culpable (según Haas) ver p.723.

Enrique Hernández. Un narcotraficante que conoce a Haas en prisión y simpatiza con él al punto de brindarle protección en la cárcel. Ya que Hernández es uno de esos presos con privilegios. Por ejemplo, es visitado por el alcalde y puede darse el lujo de conservar a sus guardaespaldas en prisión.

Sergio González Rodríguez. Periodista de treinta y cinco años recién divorciado y necesitado de ganar dinero como fuera, y que por ello salta de la crónica cultural o la nota policiaca, y consigue que su periódico lo envíe a escribir una crónica a Santa Teresa. Donde se da a la tarea de investigar a fondo las inconsistencias del caso de Haas.

Azucena Esquivel Plata. Periodista y diputada del PRI que pierde a una amiga en esa ciudad, que pese a las 'palancas' para indagar el crimen no puede resolverlo, pues se encuentra ante lo que parece ser una red de trata de blancas coludida con altos funcionarios. Personaje que nos muestra la corrupción política de las altas esferas y su forma mafiosa de operar.

Yolanda Palacio. Encargada del Departamento de delitos sexuales. La clásica burócrata que no se entera de nada, que sólo es pantalla.

Olegario Cura Expósito (Lalo Cura). Hijo producto de una violación. Inicialmente contratado como guardaespaldas de un narcotraficante y posteriormente incorporado a la policía de Santa Teresa.

Forenses. Se ocupan de dictaminar las causas de la muerte. Pieza imprescindible para producir una verdad oficial.

Juan de Dios Martínez. Policía eficiente y discreto al que se le confió el caso del profanador de iglesias.

Elvira Campos. Psiquiatra y directora de un manicomio. Cincuentona, delgada y atractiva, que se involucra en una relación amorosa con Juan de Dios Martínez. El idilio entre Campos y Martínez nos sirve para repasar una larga lista de filias, que nos muestra la patologización al servicio del control social.

Profanador de Iglesias/Penitente (Ernesto Luis Castillo Jiménez). Muchacho que padecía ataques de locura. Y que se hizo famoso al empezar a irrumpir en las Iglesias y profanarlas mediante conductas escatológicas. Parricida confeso de su madre.

Sergio González. Investigador extranjero.

La perspectiva

Un cuarto elemento del modelo de análisis es la perspectiva o el indicador del punto de vista sobre el mundo narrado. Ya que en un relato no solo importa la cantidad de información que se nos ofrezca, sino que mucho depende de la calidad de esa información (Pimentel; 95) Por lo que la pregunta indicada sería: ¿Qué nos dice la selección de información narrativa de “La parte de los crímenes”?

En este texto compuesto de interrelaciones y yuxtaposiciones se otorga más espacio a la cantidad de información que a la calidad de esta, se caracteriza por brindar un tratamiento superficial. Se ofrecen también historias nimias que no conducen a nada, pero que nos revelan que estamos ante la mirada del investigador; pues el trabajo de reunión de diversas fuentes es claro.

El narrador

Un quinto y último elemento de este modelo señala atender las formas de enunciación narrativa. Y en este aspecto “La parte de los crímenes” muestra un narrador impersonal que se ocupa de dar cuenta de los crímenes reuniendo diferentes voces: la policía, los médicos, la prensa y los testigos. Con lo cual, suponemos que estamos ante la figura de un investigador.

II. LA GRAMÁTICA DE LA VIOLENCIA

En este capítulo se realiza una aproximación interpretativa a los detalles que caracterizan la historia; específicamente se ocupa de estudiar aquellos en los que se narran las diferentes expresiones que el crimen imprimió en el cuerpo de las mujeres ultimadas. Para dicho cometido, este capítulo se divide en dos apartados: en el primero se emplea una aproximación foucaultiana al estudio del discurso, a partir de retomar el tema de la investigación como principal motor de lo social tras empezar a contar los asesinatos contra mujeres en Santa Teresa. Ello a través de tres expresiones: investigación policial, investigación periodística e investigación médico forense. De tal forma que las diferentes voces discursivas que integran la trama y que a su vez abren la investigación son estudiadas mediante el planteamiento de preguntarse cómo funciona y aparece la categoría “mujer” en ellos. Y en el segundo apartado se analizan ya las diferentes expresiones que el crimen imprimió en los cuerpos, desde una perspectiva socioantropológica desde la cual postulo que las diferentes expresiones modales de la violencia son los mecanismos negados del poder masculino vigente.

II.I Estudio de los discursos activados ante el registro del crimen

“Es probable que el eco del lenguaje en el espíritu (la conciencia) imponga la creencia acerca de la verdad de las adivinanzas. Pero es posible que la pregunta correcta no sea más que una invención. Es posible que todo relato humano sea un mito que no se refiere a los sucesos de su propia vida, sino que sólo la posibilidad de la narración la vuelve soportable. Hace falta un nombre al anónimo.

Todas las vidas son falsas.

Es la narración la que está viva, o vital, la que vitaliza, la que vivifica...”

Quignard (2007;143)

La investigación es el motivo central para el desenvolvimiento de la historia, pues de las pesquisas pende la marcha cronológica del relato. Por ello se estudian tres de sus expresiones: investigación policial, investigación periodística e investigación médico- forense. El objetivo es analizar las relaciones de poder y saber puestas en marcha en la Santa Teresa de Bolaño. Con el fin de acotar esta tarea se tendrá como centro articular a la siguiente pregunta: ¿Cómo funciona y aparece la categoría mujer en los diferentes discursos desplegados?

Los objetivos particulares serán:

- Encontrar reglas de la formación de los diferentes discursos presentes.
- Encontrar exclusiones del discurso.
- Apuntar filiaciones discursivas.
- Llegar a la finalidad socio-política del discurso empleado en la práctica social.

Cabe puntualizar que la línea metodológica que se sigue para este cometido estará dictada por lo que es conocido como el segundo periodo de la obra de Foucault, que va de 1969 hasta principio

de los ochenta, donde el filósofo francés retomó de Nietzsche la idea de la genealogía; de que se debe buscar ese desenvolvimiento que indique de dónde venimos. Pues para Foucault la historia es importante pero también lo es la ontología histórica. Es decir, la historia de lo que somos, de aquello en lo que nos hemos transformado, en lo que nos vamos transformando. Lo cual, se trata de una reflexión sobre el poder como una trama extendida a través de toda la sociedad. Un poder que nos involucra a todos. Y que vinculado con el campo de la verdad habría de mostrar cómo nos constituimos en sujetos de conocimiento en cada una de las épocas (González y Martell, 2013; Savater, 2011; 293). Sin embargo, no se realiza una genealogía propiamente sino que la aproximación es fijada en un gesto genealógico que atiende de forma mínima la cuestión.

Es relevante indicar que Foucault trabajó con materiales históricos como archivos, documentos, legados y estadísticas. Por lo que la información estuvo siempre constituida por formas culturales que tienen que ver con modos de conocimiento, de imaginación, de producción de discursos, que inciden en los individuos y conforman su contexto situacional. Lo cual resulta consonante con las formas que Bolaño emplea para configurar la historia: partes policiales, notas periodísticas y partes médico-forenses.

La investigación

La investigación en cualquiera de sus variantes obedece a un modelo de sociedad racionalista, pues lo que se busca es generar nuevo conocimiento mediante diversos métodos. En México el proyecto de una sociedad de este talante fue concebido por el movimiento revolucionario.

Registro de ello quedó en la constitución de 1917, que mediante el artículo 3º instituyó un programa de defensa nacional de la educación, estipulando una educación libre y laica a cargo del Estado. Ya que antes de la Revolución Mexicana la educación estaba reservada a las élites, y la

iglesia católica acaparaba las ofertas educativas y mantenía unidas educación y religión (Montes de Oca, 2004; 98). Dicha pugna por una educación laica para todos fue fundamental para direccionarse hacia el México moderno, donde la instrucción llegó a un mayor número de personas.

Sin embargo, a poco más de cien años de promulgada la constitución es un hecho que el analfabetismo en México sigue enraizado en los mecanismos de reproducción de las estructuras de desigualdad en nuestra sociedad. Narro y Moctezuma (2012) muestran como dicho problema ha afectado históricamente sobre todo a mujeres e indígenas. Evidenciando que el Estado mantiene una deuda social en ese importantísimo rubro, por lo que sería importante pugnar por cambiar el contexto de esos sectores de la población si realmente se quiere abatir el problema.

Lo anterior es verificable al consultar las encuestas oficiales, por ejemplo, INEGI reportó que durante la década de los noventa el analfabetismo era del 12.4 % en términos generales. Una proporción alta, que resultará más significativa si consultamos la misma década, desde el sesgo del género, pues sólo el 9.6 % de los hombres eran analfabetas mientras que las mujeres se mantenían muy por encima con un 15 %. Resulta muy grave que esta desigualdad se ha mantenido por décadas; mostrando que el rezago educativo es parte de la problemática de género.

Por ello, cuando entramos al México que abre “La parte de los crímenes” y notamos que el realismo con que está dotado nos sitúa justo en el contexto situacional antes mencionado, resulta pertinente preguntarse qué es lo que se muestra en esta narración con ese conteo estéril de más de un centenar de asesinatos. De inmediato podemos responder que la parte visible del crimen, pero esa visibilidad de la violencia afectó sólo a mujeres; ya que las víctimas fueron sobre todo mujeres en edad productiva que encontraron en las maquiladoras y los prostíbulos de esta zona fronteriza un espacio para ganarse la vida. Ofertas laborales que resultan ser las marcadas para personas con baja o nula escolaridad. Con lo cual, la historia nos brinda elementos para entender que se trató de

crímenes contra mujeres de clase baja que se convirtieron en víctimas propiciatorias por encarnar la valía más baja de ese entramado social. Este argumento tiene su origen en Girard (2005), que ofrece una teoría antropológica donde se señala que la violencia está en el origen de la sociedad; es decir estamos ya, de siempre, inmersos en ella, por lo que sólo resta entender sus manifestaciones. Las occisas eran pues migrantes en busca de oportunidades laborales que experimentaban el anonimato de las grandes ciudades, por lo que la muerte violenta en individual no contó y sólo alcanzaron notoriedad al haber alcanzado un escandaloso número.

En este orden de ideas es que propongo como claves, para entender las asimetrías que experimentaron las mujeres en esa sociedad mexicana, las siguientes formas de referir la detección de un cuerpo sin vida en el espacio social (público y privado):

Apareció/ fue encontrada /hallaron /fue hallada/fueron halladas/ fue hallado / fue encontrada / fue encontrado /se encontró/ se encontraron / se encuentra / se localizó / se descubrió / el hallazgo.

Todas las formas nominativas anteriores se emplearon para referir la irrupción de cuerpos femeninos sin vida. En todas estas palabras lo fortuito fue el detonante de los hechos. En dicha irrupción, como puede verse, prevalecieron sobre todo formas neutras; dijeron el cuerpo, el cadáver, los restos, sólo en aquellos en los que las marcas de género fueron muy notorias apuntaron ya en femenino: la occisa, la muerta. Resulta sintomático que sólo en pocas ocasiones se emplearon formas activas tales como: se localizó y se descubrió, pues sólo en contadas ocasiones los casos contados fueron producto de una investigación preventiva del delito. Apuntando con ello que antes de esa época los asesinatos violentos contra mujeres no eran parte del discurso de problemáticas comunes que atendía el Estado en Santa Teresa. Por lo tanto, esta ola de asesinatos se convirtió en síntoma de una crisis social ignorada donde la violencia normalmente contenida por el pacto entre Estado y sociedad fue liberada y dirigida hacia el punto más flaco: esas mujeres de clase baja. Ya

que la violencia estructural termina buscando una salida tarde o temprano, y los y las ocupantes de la parte más baja de la pirámide de poder terminan siendo los mayores receptores de esta violencia en cadena; a la que Pierre Bourdieu (2000) analizó y sobre la que postuló la “ley de la conservación de la violencia”.

El poder del Estado aparece funcionando como una simulación, ya que es un hecho, que en un lugar donde ocurre una escandalosa ola de asesinatos que se dejan irresueltos, no se está gobernando realmente el lugar, sino que se lo deja funcionar. Baudrillard (1996) dirá en este tenor que la modernidad se ha convertido en una época donde todo se esconde detrás de su propia apariencia. Pese a todo, la irrupción de cadáveres en la escena pública fue un hecho ineludible para el Estado, pues los cuerpos sin vida se descomponían y generaban olores e imágenes que horrorizan a los vivos. Es por ello que de inmediato entraron en función los procesamientos de los cuerpos producto del crimen.

El investigador

En la narración no se encuentra una particularización del detective, pero sí surgen historias singulares donde vemos surgir investigadores diversos tales como:

Juan de Dios Martínez. Se trata de un policía judicial local que se muestra como una pieza del Estado. Siempre lo vemos cumpliendo con su encomienda de la mejor forma que puede, pero nunca lo encontraremos cuestionando nada, sino ciñéndose siempre al guion.

Harry Magaña. Investigador privado que es contratado para investigar la muerte de una ciudadana estadounidense ocurrida en Santa Teresa y que nos muestra el ambiente transfronterizo que se puede experimentar en esa ciudad y que se suma a la enormidad del territorio mexicano.

Loya. Investigador privado contratado por una prominente diputada para esclarecer la desaparición de su amiga. Caso que resulta estar relacionado con el ambiente de grandes fiestas donde se celebraban orgías y diversas actividades relacionadas con el comercio sexual surgidas para satisfacer los apetitos desbordados de las altas esferas criminales y de ciertos sectores de la política que resultan estar en contubernio.

Kessler. El estadounidense y máximo especialista de asesinatos en serie que es traído a Santa Teresa cuando empieza a ser claro que se trata de un fenómeno que tiene en la mira a la ciudad fronteriza.

Sergio González. Periodista del D.F. (es decir del centro del país) que es enviado a Santa Teresa por el periódico *La Razón* para hacer un reportaje sobre el profanador de iglesias, y al que sus pesquisas lo hacen darse cuenta de que en esa ciudad ocurre algo más grave que la historia de un hombre que entra a las iglesias a orinar y defecar.

Olegario Cura Expósito (Lalo Cura). Joven originario de un pequeño y decadente lugar rural que es reclutado para formar parte del grupo de seguridad de la esposa de un narcotraficante y que termina trabajando en la policía local de Santa Teresa.

Investigación policial

En la historia será la encargada de intentar encauzar los hechos para regresar a la tranquilidad. Será la indicada para levantar el o los cadáveres encontrados, que luego de las pesquisas tendría que conducir al esclarecimiento de los hechos y castigo de los culpables.

Sin embargo, en Santa Teresa resulta claro que viven una época de simulacro; Baudrillard (1996) diría que en ese lugar ha ocurrido un asesinato de la realidad, pues se vive en las apariencias. Tal

es el caso del discurso de igualdad entre los sexos que los coacciona para trabajar y transitar de igual manera, pero sin ofrecer verdaderas garantías. Un ejemplo que ilustra lo anterior es el hallazgo de un cadáver femenino ubicado en terrenos próximos a una maquiladora del lugar que fabricaba televisores:

Los policías que vinieron a buscarla encontraron a tres ejecutivos de la maquiladora esperándolos junto al basurero. Dos eran mexicanos y el otro era norteamericano. Uno de los mexicanos dijo que preferían que recogieran al cadáver lo antes posible. El policía preguntó dónde estaba el cuerpo, mientras su compañero llamaba a la ambulancia. Los tres ejecutivos se taparon la nariz, pero cuando el norteamericano se la destapo los mexicanos siguieron su ejemplo. La muerta era una mujer de piel oscura y pelo negro y lacio hasta más debajo de los hombros. Llevaba una sudadera negra y pantalones cortos. Los cuatro hombres se la quedaron mirando. El norteamericano se agachó y con un bolígrafo le apartó el pelo del cuello. Mejor que el gringo no la toque, dijo el policía. No la toco, dijo el norteamericano en español, sólo quiero verle el cuello. Luego se levantaron y miraron la hora. La ambulancia está tardando, dijo uno de ellos. Ya mero llega, dijo el policía. Bueno, dijo uno de los ejecutivos, usted se encarga de todo, ¿verdad? El policía dijo sí, cómo no, y se guardó el par de billetes que le tedió el otro en el bolsillo de su pantalón reglamentario (2666:450).

Aquí la asimetría entre mexicanos y norteamericanos será notoria, ya que tanto policías como los ejecutivos nacionales se pondrán en el papel inferior; visible en el pequeño pero significativo detalle de imitar el gesto de destaparse la nariz cuando el norteamericano lo hace. Le dotarán también de una autoridad superior visible cuando le toleran moverle el cabello a la muerta con el fin de ver el cuello. Otro aspecto destacable será el detalle del dinero entregado con discreción al policía, pues deja ver una policía inclinada en su actuar por los intereses económicos. Otro ejemplo será el episodio donde Juan de Dios Martínez, que investigaba el caso del profanador de iglesias, llega a la estación policiaca y ocurre lo siguiente:

“En el pasillo vio a varios policías platicando, en grupos de dos, de tres, de cuatro. De vez en cuando un grupo se reía estruendosamente. Un tipo vestido de blanco, pero con pantalones vaqueros, arrastraba una camilla. Sobre la camilla, completamente cubierta por una funda de plástico gris, iba el cadáver de Emilia Mena Mena. Nadie se fijó en él”. (2666;466)

Es decir, los policías estaban tan imbuidos en la banalidad de sus charlas de descanso que muestran ceguera al tránsito de un cuerpo. Invisibilidad que se deberá a cuestiones de clase, pues en ese México la justicia cuesta, por lo que aquellos que no puedan pagar tendrán que esperar el voluble actuar de policías mal pagados y poco preparados para enfrentar un clima de violencia de tal envergadura. De los casos que sí fueron investigados se puede ver que el actuar de estos cuerpos policiales fue limitado, ya que se conformaron con apuntar a una verdad parcial y cerrando a la brevedad el proceso, como en el siguiente ejemplo donde sólo fue señalada una sola línea de investigación, pese a que fue infructífera.

“Los hechos, según la investigación policial, se circunscribían a una pelea mantenida por la pareja ante la negativa de Gabriela Campos a emigrar a los Estados Unidos” (Occisa de 18 años que muere tras recibir varios balazos por mano de su novio de veintisiete, al que jamás logran capturar) (2666;488)

Para 1995, los crímenes de violencia sexual extrema contra mujeres en Santa Teresa ya se habían conocido tanto a nivel nacional como internacional. Por lo que muchos puestos políticos empezaron a ser cuestionados. Y una “solución” orquestada por la esfera política fue el solicitar la intervención de un especialista en asesinatos en serie de Estados Unidos de América: Kessler. Investigador que, si bien no esclareció nada, sirvió para apaciguar que el clima de malestar que estaba creciendo.

La primera conferencia de Albert Kessler en la Universidad de Santa Teresa fue un éxito de público que pocos recordaban. Según las estimaciones más conservadoras, la gente que fue a oír a Kessler superó con creces las tres mil personas. Fue un acontecimiento social, pues

todo aquel que era algo en Santa Teresa quería conocerlo, ser presentado a tan ilustre visitante o, por lo menos, verlo de cerca, y también un acontecimiento político, pues hasta los grupos más recalcitrantes de la oposición parecieron calmarse...incluso feministas y los grupos de familiares de mujeres y niñas desaparecidas resolvieron esperar el milagro científico, el milagro de la mente humana puesta en marcha por aquel Sherlock Holmes moderno. (2666; 762)

Será Kessler el síntoma de una sociedad desesperada que encuentra en este investigador la encarnación de un salvador en el que depositarán las esperanzas que les permitan seguir y con ello continuar ignorando la desesperanzadora realidad.

Una arista diferente será el personaje de Olegario Cura Expósito, ya que en él se puede apreciar el aspecto genealógico de mal social. Lalo Cura (como era conocido) era originario de Villaviciosa y el más joven de todos los que fueron entrevistados para obtener un empleo como guardaespaldas de la esposa de un narcotraficante. Muestra la construcción identitaria de las clases más desfavorecidas en México, donde el camino de las armas, legal o ilegal, es la única opción real a que pueden aspirar (Falquet; 2016; Bayón; 2015), pues la distribución de recursos y oportunidades en sus lugares de origen es casi inexistente.

Cura será un individuo que moralmente resulta complejo, porque pese a participar en actividades ilícitas parece ‘inocente’, dado que resulta obvio que si él hubiese podido elegir sus acciones habrían tenido otra dirección. Lalo hace uso de la fortaleza propia de los que han sufrido y saben que tienen que hacer lo necesario para sobrevivir; tal como los muchos jóvenes de comunidades marginales que tienen que aprender los oficios y habilidades que más rentables resulten en su entorno –aun cuando ello implique prácticas ilegales-. Olegario Cura mostrará una realidad mexicana donde queda difuso el ser o hacer de sicario, ya que él nunca aparecerá como un monstruo moral sino como un individuo sensible a las problemáticas de su comunidad, pero que al mismo

tiempo dispara diligente durante enfrentamientos con otros grupos criminales sin ser presa de dilemas morales.

Recordemos que aun antes de ser captado por el crimen Olegario sabia disparar, y gracias a ello pudo empezar a contar con medios que le permitieron rentar un espacio en la ciudad de Santa Teresa; un lugar sórdido y precario, pero en donde podía vivir por su cuenta y lejos de su lugar de origen. Es tal la complejidad de la vida de Cura al estar caracterizada por cruces de lo legal con lo ilegal que podríamos señalar dicho estatus como una movilidad dictada siempre por una dinámica de *cruces*; (pues ambas líneas se cortan/conducen a sí mismas), contrario a figuras de corte heroico que siempre observan conductas basadas en altos estándares morales. Es por ello que sus detalles biográficos resultan relevantes.

Tal como el hecho de que en la línea de sus ancestros –venerables- están ausentes los hombres, pues las muchas mujeres de su familia fueron producto repetido de violaciones. Sólo la madre de Lalo logra romper esta concatenación entre ser mujer y ser violada, ya que ella, si bien había heredado el nombre de sus predecesoras, muestra voluntad para escoger su propio destino. De tal suerte que la cadena de violaciones y alumbramiento de niñas cambia en la madre de Olegario al mostrar una voluntad/deseo de experimentar su sexualidad de manera libre y voluntaria.

[...] en 1976 la joven María Expósito encontró en el desierto a dos estudiantes del DF que le dijeron que se habían perdido pero que más bien parecían estar huyendo de algo y a los que tras una semana vertiginosa nunca más volvió a ver. Los estudiantes vivían dentro de su propio coche y uno de ellos parecía estar enfermo. Parecían como drogados y hablaban mucho y no comían nada, aunque ella les llevaba tortillas y frijoles que sustraía de su casa. Hablaban, por ejemplo, de una nueva revolución, una revolución invisible que ya se estaba gestando pero que tardaría en salir a las calles al menos cincuenta años más. O quinientos. O cinco mil. Los estudiantes conocían Villaviciosa pero lo que querían era encontrar la

carretera a Ures o a Hermosillo. Cada noche hicieron el amor con ella, dentro del coche o sobre la tierra tibia del desierto, hasta que una mañana ella llegó al lugar y no los encontró. (2666; 697).

El nombre de Cura será también producto de la voluntad materna de nombrar de manera diferente a su hijo, y con ello delinear de alguna manera su sino:

María Expósito le puso Olegario, que es el santo al que se encomiendan los cazadores y que fue un monje catalán del siglo XII, obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona, y también decidió que el primer apellido de su hijo no sería Expósito, que es nombre de huérfano, tal como le habían explicado los estudiantes del DF una de las noches que pasó con ellos, dijo la voz, sino Cura, y así lo inscribió en la parroquia de San Cipriano, a treinta kilómetros de Villaviciosa. Olegario Cura Expósito, pese al interrogatorio al que la sometió el sacerdote y a su incredulidad acerca de la identidad del supuesto padre (2666: 698).

Nombre con el que más tarde se jugará, pues aquellos que lo nombren desde la cercanía lo llamarán Lalo y no Olegario. Su nombre acortado creará un juego de combinación entre su apellido Cura y su nombre que suena a expresión de algo más: ‘Lalo Cura’. Dicha forma del nombre, permite diferentes lecturas. Tal como Lalo cura –es decir sana, es lo positivo, lo que habría venido a restablecer la salud de su historia familiar-, pero también está la lectura producto de combinar el nombre y el apellido: la locura (que puede ser tomada como una especie de marginalidad).

Por lo anterior, resulta coherente que Lalo Cura muestre mejor capacidad y actitud para abordar los crímenes contra mujeres. Muestra de ello será el día cuando “[...] en una cafetería se encontró con unos policías jóvenes, de entre diecinueve y veinte años, que comentaban un caso. ¿Cómo es posible, dijo uno de ellos, que Llanos violara a su mujer si era su marido? Los demás se rieron, pero Lalo Cura se tomó la pregunta en serio. La violó porque la forzó, porque la obligó a hacer algo que ella no quería, dijo. De lo contrario, no sería violación. Uno de los policías jóvenes le preguntó si pensaba estudiar derecho. ¿Quieres convertirte en licenciado, buey? No, dijo Lalo

cura”. (2666: 548-549). Es decir, Cura no aspira a una carrera universitaria, pero sí a ser un buen policía.

Y al mantener acciones en esta línea Cura devela un cuerpo policiaco marcado por un sino de ignorancia supina. Consecuente con los intereses políticos inclinados por atender las cifras que puedan presentar como resultados y no en la calidad de los servicios en materia de seguridad ofrecidos a la ciudadanía. Tras lo cual, resulta obvio que se trata de un poder judicial que no atiende a cabalidad su imperativo de impartir justicia a la sociedad, por estar comprometido con los poderes criminales. En este contexto debe leerse la escena en la que Olegario toma unos libros de criminalística que yacían empolvados junto con archivos olvidados.

“Lalo Cura encontró unos libros en la comisaría, que nadie leía y que parecían destinados a ser alimento de las ratas en lo alto de las estanterías llenas a rebosar de información y archivos que todo mundo había olvidado” (547)

Dicha imagen nos remite al gran olvido en que se mantiene a las fuerzas policiacas del país, pues la preparación autodidacta de Lalo servirá para muy poco, ya que el contexto entero impide que los procesos policiacos atiendan los estándares y métodos necesarios; por lo que Cura no podrá ser un “policía moderno” y su desempeño quedará empantanado por la inercia institucional, pues es claro que su actitud activa molesta a la cómoda pasividad que caracteriza a sus compañeros, como puede verse a continuación en la narración:

A mediados de noviembre se encontró en el barranco de Podestá el cuerpo de otra mujer muerta. Tenía múltiples fracturas en el cráneo, con pérdida de masa encefálica. Algunas marcas en el cuerpo indicaban que opuso resistencia [...] la policía interrogó a algunos compañeros de trabajo y luego cerró el caso. Tres días después del hallazgo del cadáver de Luisa Cardona se encontró en el mismo barranco de Podestá el cuerpo de otra mujer. Los

patrulleros Santiago Ordóñez y Olegario Cura encontraron el cadáver. ¿Qué hacían Ordóñez y Cura en aquel lugar? Curioseaban, según admitió Ordóñez. Más tarde dijo que estaban allí porque Cura había insistido en ir. La zona que tenían asignada para aquel día iba de la colonia El Cerezal a la colonia Las Cumbres, pero Lalo Cura le dijo que tenía ganas de ver el lugar donde habían encontrado el cuerpo de Luisa Cardona y Ordóñez, que era quien conducía el coche, no opuso reparos [...]. Durante un rato según Ordóñez, Lalo Cura estuvo haciendo cosas raras, como midiendo el terreno y la altura de las paredes mientras caía [...] en sus manos tenía una libretita y había sacado un lápiz y anotaba todo lo que veía [...] nadie reclamó el cadáver. El caso no tardó en ser archivado. Cuando Epifanio le preguntó por qué razón había ido al barranco de Podestá, Lalo Cura le contestó que porque era policía [...] me pareció raro, dijo Lalo Cura, en todo este tiempo nunca había aparecido una muerta en el barranco de Podestá. ¿Y eso usted cómo lo sabe, buey? Dijo Epifanio. Porque leo los periódicos, dijo Lalo Cura [...] ¿Y también lee libros, supongo? Pues sí, dijo Lalo Cura. ¿Los putos libros para putos que yo le regalé? Los métodos modernos de investigación policiaca, del ex director en jefe del Instituto Nacional de Policía Técnica de Suecia, el señor Harry Soderman y del ex presidente de la Asociación Internacional de Jefes de Policía, el ex inspector John J. O'Connell, dijo Lalo Cura. ¿No sabe usted, pendejete, que en la investigación policiaca no existen los métodos modernos?, dijo Epifanio” (2666: 656-658).

Epifanio es el ejemplo de un policía de oficio al que le choca la idea de incluir métodos modernos en la resolución de los crímenes; muestra de un talante policiaco envejecido en sus prácticas y amañado por la corrupción imperante. Es por ello que el personaje de Olegario resulta una confrontación crítica de los problemas estructurales de la institución en particular, pero también de México en general. Ya que la inseguridad, corrupción e ineficacia en la policía de Santa Teresa será síntoma de un mal mayor; que constriñe a la Republica entera.

Cómo puede verse, el único papel de la mujer en la parte de la investigación policiaca de “La parte de los crímenes” fue el de víctima; una víctima pasiva por su estado inerte. Pero ante todo mero soporte de los discursos que constituyen una identidad.

Investigación periodística

En la Santa Teresa de Bolaño la parte periodística será un reflejo de los intereses sociales, ya que si bien el periodismo se erige sobre el precepto de neutralidad en la historia queda claro que fue una labor guiada por los intereses dictados por los diferentes poderes, ya que no todo fue informado. Por lo que resulta relevante encuadrar la narración en el contexto que refiere. Es decir, los pulsos que se experimentaban en México durante la década de los noventa.

En 1990 el presidente Carlos Salinas de Gortari llevó al proceso de neoliberalismo, iniciado durante el sexenio de Miguel de la Madrid, a su máxima expresión al decretar la venta de bancos al capital privado y vendiendo TELMEX. En ese mismo año se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Federal Electoral (IFE). Y de 1991 resalta, en este tenor, la firma el TLC (tratado de libre comercio entre EU, Canadá y México). De 1993 es destacable el surgimiento del periódico *Reforma* de los mismos dueños que el periódico *El Norte* editado en Monterrey. En 1994 se devalúa un 15 % el peso mexicano desatando la peor crisis económica de los últimos años, surge el EZLN en Chiapas. Estos y otros acontecimientos turbulentos en el clima político propiciaron que inversores retiren su capital. Y se generó una inflación que empobreció más a la población, el desempleo creció, y como consecuencia aumentó la delincuencia. Por lo que, para 1995 había alrededor de 900 bandas criminales en el país (CONEVYT²²).

²² Disponible en : http://www.cursosinea.conevyt.org.mx/cursos/mexico/contenidos/recursos/revista/2_3.htm
[Consultado: 04 de 08 de agosto de 2019]

Este es el contexto tras la historia de la ola de asesinatos, y Bolaño muestra detalles claros que lo muestran. Tal como el énfasis en Santa Teresa como una ciudad industrial, donde los puestos laborales se nutren de masas analfabetas y donde el crimen se ha apoderado del territorio. Desde ahí debemos ubicar y entender a la prensa mostrada en la historia, pues es claro que se decanta por reportar sólo los hechos que se puedan vender mejor por contar con un público ávido. Dado que las empresas que gestionan el periodismo tienen que generar parte importante de sus ganancias jugando con la información.

Ejemplo de ello será la cobertura inmediata que recibe el caso del ‘profanador de iglesias’. Que, de entrada, muestra una sociedad atravesada fuertemente por el poder de la Iglesia tanto a nivel social como cultural. Pues pese a que se trató de un problema en el que no había víctimas fatales, ya que el incidente radicaba en que un hombre entraba a las iglesias a orinar, defecar y tirar imágenes religiosas, de inmediato se le asignaron policías y también rápidamente logró captar la atención mediática. Como puede verse en el siguiente fragmento que recoge el primer día y noche de los hechos:

Un día un desconocido entró a la iglesia de San Rafael, en el centro de Santa Teresa, a la hora de primera misa. La iglesia estaba casi vacía, sólo unas cuentas beatas se apiñaban en las primeras bancas [...]Algunas beatas se volvieron a mirarlo y cuchichieron entre sí. Una mujer de rasgos indígenas entraba a confesarse. [Una viejita dijo,] padre un hombre está mancillando la casa del señor [...]El caso le fue confiado al judicial Juan de Dios Martínez, que tenía fama de eficiente y discreto, algo que algunos policías asociaban con la religiosidad. [Al hablar con las beatas] dijeron que no era un mexicano como cualquiera, sino que parecía demonio. Esa noche el desconocido entró [a otra iglesia, y al llegar al lugar Juan de Dios encontró] unas mujeres sentadas en la escalinata. La policía científica trataba de encontrar huellas. [...]Márquez preguntó] ¿Te has dado cuenta? ¿Qué?, dijo Juan de Dios Martínez. Ese cabrón debe tener una vejiga monstruosa. O se aguanta todo lo que puede y espera hasta estar dentro de una iglesia para soltarlo. Cuando salió vio a algunos periodistas

del Heraldo del Norte y La Tribuna de Santa Teresa que hablaban con los curiosos. (453-458)

A través del estrato anterior nos queda claro que, en el centro y por tanto corazón de Santa Teresa, se mantiene un templo católico. La religión aparece como un factor relevante de la identidad colectiva de los habitantes de Santa Teresa. Pérez-Agote (2016), desde la sociología histórica, sostiene que si bien identidad y religión son dos nociones que provienen de universos teóricos diferentes mantienen entre sí fuertes relaciones, ya que las creencias religiosas constituirían la plataforma de la concepción básica del mundo y de la vida. Desde esta perspectiva el hecho de que una iglesia esté erigida en el centro de la ciudad impone una experiencia espacial para todos y no sólo para los religiosos.

El contexto histórico indicará, por ejemplo, que en México la Iglesia ha incidido en la cohesión social y en la configuración del sistema político. Pese a que en el siglo XIX triunfó el liberalismo en el país. Molina (2012) sostiene al respecto que la iglesia ha tenido que ir haciendo adecuaciones para seguir vigente y que dicho proceso le ha servido para mantener vigentes muchos de sus valores tradicionales en la sociedad. Ya que, si bien la separación oficial entre iglesia y Estado se fijó con la Constitución de 1857, la relación ha variado dependiendo del ánimo del gobernante en turno, dado que esta institución tiene un alcance universal. Un dato relevante al respecto está en el primer cuarto del siglo XX, cuando las mujeres fueron incluidas en el sufragio, y se presentó el miedo a la influencia del clero en la manifestación de su nuevo derecho. Pues si bien ese 17 de octubre de 1953 se avanzó en la ciudadanía de las mujeres del país, era obvio que el acceso a la educación superior no era un bien que la mayoría pudiese tener en un territorio tan grande y por tanto la influencia de las doctrinas religiosas seguía siendo notable, dado que lo único que se pedía para poder votar era saber leer (Jaiven y Rodríguez; 2017).

Lo antes señalado nos servirá para contar con más elementos para entender el papel de las mujeres en el caso del ‘profanador de iglesias’, por ser ellas un elemento infaltable durante las diferentes irrupciones del perturbado.

“[...]sólo unas cuentas beatas se apiñaban en las primeras bancas [...]Algunas beatas se volvieron a mirarlo y cuchichieron entre sí. Una mujer de rasgos indígenas entraba a confesarse. Una viejita dijo [...]” (2666, 2009; 233).

Como puede verse las únicas personas que ocupaban el santuario eran mujeres en edad avanzada e indígenas. Dos caras de las caras de la marginalidad del país. Y si seguimos por entero el caso del profanador de iglesias encontraremos que el México que muestra Bolaño atraviesa una crisis entorno al sistema de género pues en dicha sociedad los crímenes contra mujeres pueden ignorarse, pero una irrupción a iglesias cuenta como una historia relevante para la prensa en sus diferentes niveles:

“El ataque a las iglesias de San Rafael y San Tadeo tuvo mayor eco en la prensa local que las mujeres asesinadas en los meses precedentes. Dos días después el desconocido entró en la iglesia de Santa Catalina, en la colonia Lomas del Toro, a una hora en que el recinto estaba cerrado, y se orinó y defecó en el altar, además de decapitar casi todas las imágenes que encontró a su paso. La noticia esta vez salió en la prensa nacional y un periodista de *La Voz de Sonora* bautizó al agresor como el Penitente Endemoniado”. (459-460)

La historia trascendió lo nacional, mientras se seguía ignorando el conteo de las muertas que ya andaba por el número doce. Por ello cuando Sergio González, el periodista del D.F enviado por *La Razón* para hacer un reportaje sobre El Penitente, llegó a Santa Teresa le extrañó que la prensa local hubiese dejado fuera la escalofriante historia de un alto número de mujeres que estaban apareciendo muertas. Es decir, se muestra a una prensa local que por algún motivo esconde a la opinión pública la alarmante historia de los crímenes contra mujeres que se están registrando en el lugar. Pero que

a la par presta servicios diligentes para legitimar el papel de la policía durante algunas de las averiguaciones.

“Su foto salió publicada en los periódicos de la ciudad, con nulo resultado: o bien nadie la conocía o bien la foto no era buena o bien nadie quería verse envuelto en problemas con la policía” (531)

Ante tal escenario, la gravedad del problema residirá en la indiferencia que muestra el entramado social en general, ya que la prensa puede ser vista como resonante de los intereses presentes en la sociedad. Y en Santa Teresa parece que el crimen, el violador y las mujeres en el papel pasivo de víctimas serán figuras tan presentes e incorporadas a la normalidad que se las podrá ignorar.

Investigación médico-forense

El vocablo “forense” deriva de la palabra latina *forensis*, “un mercado público o un foro,” ya que el Foro era el tribunal del derecho en romano (entre otras actividades). Un ejemplo histórico al respecto fue el asesinato de Julio César (100- 44 a. de C.) pues su cuerpo fue examinado por Antistio, un médico que encontró que sólo una de sus veintitrés heridas fue fatal (García-Garduza, 2014). En el México moderno que muestra “La parte de los crímenes”, podemos entender que la medicina forense es la disciplina que aplica los conocimientos médicos en auxilio de la procuración e impartición de la justicia. Por ello, el ejercicio de esta rama de la medicina, en la historia, aparece vinculada con los derechos humanos que dictan qué hacer y cómo hacer en su práctica. Ya que, aunque la narración la muestra ocupándose de los cadáveres no significa que pueda hacerlo de manera libre, sino ciñéndose al respeto y protocolos estipulados para el caso.

En “La parte de los crímenes” los ejemplos sobre este ejercicio médico predominan a lo largo de la narración. Un tono neutro que pretende objetividad, toma el cuerpo de las víctimas como un mero objeto de estudio.

“El forense estableció que llevaba muerta varios días, sin precisar cuántos. La causa más probable de la muerte eran las cuchilladas recibidas en el pecho, pero también presentaba una fractura de cráneo que el forense no se atrevió a descartar como causa principal. La edad de la muerta podía oscilar entre los veintitrés y los treintaicinco. Su estatura era de un metro y setenta y dos centímetros”. (469)

Como puede verse en el ejemplo la actuación del forense estará delineada por la aproximación y no por la exactitud. Podría ser porque este especialista trabajó con un cuerpo que ya estaba en descomposición, pero también podría reflejar una débil preparación en su campo. Tal como ocurre más claramente en el siguiente fragmento:

“La fallecida había tenido relaciones sexuales en las horas previas a su asesinato, aunque el forense no se atrevió a certificar si había sido violada o no” (517)

El actuar de estos profesionales aparece limitado operativamente por el claro bajo nivel de inversión del Estado. Ante tal escenario queda claro por qué muchos de los casos permanecerán abiertos, pues en Santa Teresa el Estado mexicano ha sido rebasado en sus funciones:

“Debido al estado del cuerpo el forense no fue capaz de dictaminar la causa de la muerte” (470)

Tal como queda ilustrado en el anterior fragmento desde el cual se puede inferir que faltó maquinaria especializada y/o colaboración de otros especialistas. Con base en ello se apunta que el procesamiento de cadáveres femeninos fue un problema superior al poder del Estado.

Sumario

La presencia de mujeres en los diferentes registros quedó delineada por la pasividad, nunca se les muestra en centro de la acción narrativa sino como objetos de estudio o mera parte del contexto: fueron las que se arrodillaron para rezar tras el descubrimiento de una muerta en pleno descampado, las que sólo se asomaron por las ventanas al haber visto un incidente criminal por la calle, las que poblaron las iglesias a toda hora. Y fueron principalmente mujeres de clase baja que, o bien se convirtieron en víctimas fatales, o se vieron envueltas en el proceso por la circunstancia, pero que poco o nada pudieron hacer para enfrentar los violentos hechos. Y por ser sobre todo número (un alto número, si pensamos en las occisas) se mostrará poco o nada sobre ellas. Serán historias brevísimas que no particularizan pese a enunciar un nombre propio en varias ocasiones.

Sólo dos mujeres aparecen con gran detalle en la narración: Florita Almada y la directora del manicomio: la primera será la voz del saber popular ligado a lo “mágico” y por tanto desautorizada para hablar sobre los crímenes contra mujeres y la segunda será la especialista consultada para esclarecer el caso del profanador, que al final sólo cumple la función de enlistar un sinfín de fobias que nos muestran el poder del saber médico para patologizar con aceptación social muchas de las conductas sociales.

II.II La mujer cazada. Análisis de los mecanismos más violentos de la dominación masculina (violación, mutilación, desmembramiento).

“El acto de violencia es muchas cosas a la vez. Es el hombre individual ejerciendo poder en relaciones sexuales y, al mismo tiempo, la violencia de una sociedad jerárquica, autoritaria, sexista, clasista, racista, impersonal e insensata proyectada a través de un hombre individual hacia una mujer individual... En suma, estos actos de violencia son una especie de expresión ritual de las relaciones de poder: dominante-dominado, poderoso-impotente, activo-pasivo, masculino-femenino.” (Kaufman: 1989)

Este apartado estudia el principal motivo de la narración: el crimen, pero ya que es imposible estudiarle frontalmente se analizan las diferentes formas de violencia criminal manifiesta en esa ola de asesinatos contra mujeres. Para esta tarea se parte de una postura socioantropológica desde la cual se señala que la realidad social en la Santa Teresa de Bolaño es producto de la dominación masculina (Bourdieu:2000; Preciado;2011; Vendrell:2013; Falquet:2016; Segato:2003). Y con base en ello se postula como hipótesis, que el secuestro, la violación, el empalamiento, la mutilación, el desmembramiento y la humillación del cadáver son parte de los mecanismos de la tecnología social existente; la parte negada o maldita²³ de un sistema de dominación masculina naturalizado, que aporta réditos al total de los hombres y al funcionamiento del sistema en sí. Fundamento la propuesta en la apropiación que hago de las líneas generales de la argumentación en torno a la conciencia humana que Bataille (2007) llamó ‘la parte maldita’. Con lo cual busco señalar que los mecanismos antes mencionados son ‘la parte maldita’ porque evidencian prácticas sexuales desbordadas donde ocurre un despilfarro del bien que significan las mujeres en el capital que ostenta el sistema de dominación masculina.

Lo anterior permite ponderar dos niveles de análisis. Por un lado, el reconocimiento de la dominación masculina como generadora de una realidad. Y por el otro el señalamiento de la función que desempeñan las conductas situadas en la línea de los excesos y la destrucción para ese México de los 90’s que trazó Bolaño.

Realidad social /dominación masculina

Posicionarse en la noción de que la realidad social de ese México que abre Bolaño es producto de una construcción simbólica que inscribe/escribe en los cuerpos, espacios y discursos la dominación masculina (Bourdieu: 2000; Falquet:2016; Preciado: 2011; Vendrell; 2013), implica tomar una

²³ Bataille, en su libro *La parte maldita* publicado por primera vez en 1949, llama ‘la parte maldita’ al lado oculto de la conciencia humana, que es el impulso hacia el exceso, el despilfarro y también la destrucción.

postura crítica ante el tejido de lo cotidiano, lo naturalizado y por su puesto lo estandarizado por diversas instituciones sociales. Por lo cual, una primera estrategia metodológica necesaria es el extrañamiento²⁴; en este caso centrado en el sexo, la sexualidad y el género, a los que desde una óptica foucaultina se les puede entender como tecnologías²⁵ sociopolíticas (Preciado:2011). Punto de partida que permite resaltar su cualidad artificiosa y con base en ello contar con más elementos para pensar el problema de los crímenes de violencia sexual contra mujeres que nos ocupa de manera central.

El ejemplo que he tomado para ilustrar lo anterior, muestra aspectos de la vida del narcotraficante Enrique Hernández (2666; 2009, 615-616), por tratarse de un personaje con una hoja de vida dedicada al crimen organizado que prestó sus servicios a dos capos antes de ahorrar suficiente dinero para traficar por cuenta propia. Decisión que le generó el resentimiento de su último jefe, que aprovechó “un asunto de faldas en el que a Enriquito se le fue la mano y terminó matando a cuatro personas de una misma familia”, por lo que puso sobre aviso a la policía y Enrique terminó en la cárcel.

Lo anterior, muestra un México donde el crimen organizado mantiene una guerra de baja intensidad por los constantes enfrentamientos entre grupos criminales rivales, donde el Estado no es el poder dominante de ese territorio y termina funcionando como pura pantalla; pues los que detentan el verdadero poder son los capos que con dinero sobornan y logran mover los hilos a su favor, como cuando Campuzano (ex jefe de Hernández) organizó la captura de su ex trabajador, al poner “sobre aviso a la Procuraduría de Sonora, repartió dinero y pistas”. Suceso tras el cual,

²⁴ El extrañamiento, como herramienta metodológica, será entendido como una forma de posicionarse críticamente ante nociones que forman parte de la cotidianidad.

²⁵ Preciado toma como referencia conceptual el trabajo de Foucault, ya que para este autor “la técnica es una especie de micropoder artificial y productivo que no opera de arriba abajo, sino que circula en cada nivel de la sociedad (desde el nivel abstracto del Estado al de la corporalidad). (Preciado: 2011;144)

transcurridas dos semanas, se suscitó el robo de un cargamento de cien kilos de coca. Por lo que Campuzano envió a investigar y encontró que el día del robo más de una persona vio una Suburban negra como las que usaba Enriquito.

Al respecto son de interés las suposiciones que sobre el vehículo se hicieron: “La Suburban bien podía ser de un turista norteamericano perdido por aquellas polvaredas, o bien podía ser de un judicial que pasaba por allí. O de un alto funcionario de vacaciones con su familia”. Con lo cual, nos queda claro que el imaginario colectivo predominante asocia a los hombres con el espacio público. Ya sea hombres vinculados con las armas de manera legal como lo es un judicial o hombres del grupo criminal contrario, o hasta algún turista perdido en busca de alguna ruta para disfrutar de su ocio individual. Quizá porque en ese territorio la violencia está instalada y la violencia siempre se encuentra asociada al género masculino. El otro hombre mencionado es un posible político de vacaciones con su familia. Es decir, se concibe a los hombres como poseedores de una familia. La única referencia clara a una mujer es como mero detonante de un asesinato colectivo, al haber desatado de alguna manera la violencia del narcotraficante Enrique Hernández.

Será pues un mundo de hombres; una realidad violenta donde las mujeres sólo aparecen como capital del poder masculino y por tanto carentes de valor por sí mismas. Por lo que sus cuerpos y vidas les pertenecen, ya que están ahí sólo para ser soportes de dicho poder.

Es decir, el dominio masculino ha instalado en Santa Teresa una forma de circulación que se asocia a la violencia, una concepción del espacio que se abre a los hombres y se cierra a las mujeres, una valoración de los roles de género que impone figuras masculinas a la cabeza, y unos modos de ‘ser’ hombre y mujer; los hombres serán, grosso modo, los activos y las mujeres las pasivas. Todo ello no es otra cosa que una realidad producto de la dominación masculina naturalizada por el tiempo, por ello Bourdieu (2000) propone reinsertar en la historia la naturalizada relación entre los

sexos, para identificar los mecanismos históricos responsables de la *deshistoricización* y de la *eternización* relativas de las estructuras sociales. Preciado (2011) propone una utopía a la que denomina *contrasexualidad*; que sería el ejercicio a realizar para conseguir una nueva sociedad donde la idea de *naturaleza* esté totalmente extinta del orden social. Ya que en dicha sociedad la identificación ya no pasaría por reconocerse como hombres o mujeres sino como cuerpos hablantes con la posibilidad/cualidad de acceder a todas las prácticas significantes, así como a todas las posiciones de enunciación –es decir, se pone en la mesa una sexualidad abierta-(13). Resulta interesante realizar este ejercicio en la Santa Teresa de Bolaño, pues de entrada la asimetría condicionante de la categoría mujer desaparecería al beneficiarse de un proceso de identificación sostenido por la mutabilidad. Y quizá los crímenes contra mujeres serían inexistentes. Lo anterior cimentado en una exclusión de lo ‘natural’/‘naturaleza’ mediante un reconocimiento del papel de cada nivel de la sociedad como productor y circulante del poder.

Otra arista para pensar la realidad de dominación masculina, observada en la Santa Teresa de Bolaño, se encuentra en el trabajo de Vendrell (2013), que realiza un exhaustivo ejercicio de rastreo del origen de dicho sistema hasta las primeras fases de lo humano, señalando que no se encuentran pruebas para señalar que alguna vez el sistema de género haya estado liderado por mujeres, lo cual permite entender las predominantes posturas de naturalización de la dominación masculina que impiden ponderar la posibilidad de otra realidad.

En otra línea de ideas cabe citar el trabajo de Falquet (2016, 2017²⁶) que, desde el feminismo materialista francófono²⁷, analiza los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez (fenómeno en el cual está basada la historia de “La parte de los crímenes”) y apunta a una interconectada evolución entre

²⁶ Bolla, Luisina. Entrevista con Jules Falquet (2017).

²⁷ Intenta pensar la totalidad social, poniendo en su centro el trabajo realizado por las mujeres.

violencia y modo de producción neoliberal. Con lo cual, vincula lo económico y lo político del quehacer humano.

La reflexión de esta autora se articula en tres líneas argumentales: a) en la relación cotidiana entre hombres y mujeres, los hombres operan mediante una lógica de “guerra de baja intensidad”, b) mujeres y hombres están inmersos y sujetos a los dictados del mercado de trabajo mundial. Lo cual, recrudece asimetrías históricas de clase, sexo, raza y nacionalidad, propiciando que la principal alternativa para los más desfavorecidos del sistema signados como hombres sea el camino de las armas (legal e ilegal), y para ellas el vender sus servicios principalmente domésticos y sexuales, y c) en Ciudad Juárez se vive un contexto de guerra semioficial donde el control policiaco se ha ejercido sólo en beneficio de las empresas legales e ilegales que ahí operan.

Ante lo anterior, la autora enfatiza la importancia de visibilizar a las víctimas primeramente como trabajadoras, pues habría sido el mercado laboral quien las coaccionó al papel activo en la economía. Valorando además calificaciones no reconocidas, producto de haber sido socializadas como mujeres: calmadas, dóciles y pacientes. Con lo cual, la autora otorga peso a ponderar las cuestiones de clase y género de manera conjunta. Punto que ya había sido defendido por el movimiento de liberación femenina de los años 70's, Reed (1977) apuntaba que en la base de la subordinación femenina estaba el capitalismo al ser el beneficiario neto de su opresión y explotación.

Al respecto resultan pertinentes los siguientes trabajos: Federici (2018; 10-15), que brindó argumentos marxistas entorno a la invisibilización del trabajo doméstico y su papel clave para el funcionamiento del sistema capitalista, y Hernández (2009), quien en un análisis sobre la figura de la mujer trabajadora, mostró que el trabajo fuera del hogar representaba una problemática para

la relación entre los sexos, ya que las mujeres ganaban espacios antaño destinados a los hombres exclusivamente. Lo cual, hacía que el ingreso al mundo laboral fuese una competencia entre sexos.

Lo anterior contrasta con el trabajo de Hualde Alfaro (2007; 159-176) que analizó las identidades, a partir de las trayectorias laborales de mujeres ingenieras en la industria maquiladora, y concluyó que las mujeres ingenieras son mujeres masculinizadas que conquistan espacios y se apropian del mundo y reglas de los hombres; es decir, en ciertos contextos es falso que las oportunidades sean equitativas, pues las mujeres han tenido que recurrir a masculinizarse para gozar de ese espacio laboral. Escenario que en otras circunstancias ofrece otra cara como lo señala Solís (2009), quien desde la historia encontró que la modalidad unisex, en la oferta de empleos, significó una ruptura en la imagen del obrero en México (45).

Respecto a las condiciones laborales de las mujeres, observables en la narración de “La parte de los crímenes”, resulta importante la hipótesis defendida por Barajas y Sotomayor (1995), quienes al estudiar la alta rotación del personal en la industria maquiladora de Tijuana y sus condiciones de vida encontraron íntima relación entre el grado de estabilidad en el empleo de las mujeres y las hoscas condiciones materiales en que tienen que transcurrir sus vidas, pues sobreviven en espacios con insuficiente y deficiente infraestructura, que propicia problemas de acceso a las viviendas, a los servicios públicos y al transporte adecuado. Panorama sobre todo de mujeres jóvenes solteras, dado que es el perfil promedio encontrado por ese estudio.

He querido mostrar que “La parte de los crímenes” deja claro que los cambios de modelo económico sí generaron importantes cambios en el tejido social, al permitir que más mujeres ingresaran al mundo laboral, pero es importante no perder de vista que ello ocurrió a través de un lento proceso que generó desfases entre los diferentes discursos institucionales medulares de la sociedad; la escuela, la familia, la iglesia. Generando una realidad donde culturalmente las mujeres

están en dependencia de figuras masculinas para tener valía, y donde el mundo unisex friccionó las relaciones entre hombres y mujeres (Illich,1990).

Con base en lo anterior se puede señalar que la narración rebela dos imágenes: la del hombre como cazador (un cazador siempre a la sombra) y la de la mujer como *presa* de su poder. Dicha dinámica ha sido estudiada por los siguientes trabajos efectuados desde la sociología uno y desde la antropología los otros: Bourdieu (2000; 67-71), Vendrell (2016;44) y Segato (2003;34-56), donde se indica que la masculinidad presenta, por el tipo de estructura, la necesidad de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. *Virilidad* entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo). Recordemos que su estructura es posicional –dominante y dominado-, por lo cual, la virilidad tiene que ser constantemente revalidada por otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos”.

Con lo cual, queda en evidencia que las cuestiones de género están en la estructura del problema de los asesinatos que se narran en “La parte de los crímenes”, pero sin duda su papel está coaccionado por el modo actual de producir riqueza.

En resumen, todo lo que se conoce como realidad en la Santa Teresa de Bolaño es producto de la dominación masculina; espacios y discursos, cuerpos y mentes que han naturalizado la forma en la que perviven. Y en este escenario eventos como los asesinatos y sus diferentes mecanismos actuarán como rasgadores del velo que protege esa normalidad. De tal suerte que quedará al descubierto la violencia constitutiva del sistema de género en operación.

Es importante tener en cuenta que el hecho de que Bolaño dejara abierta la historia puede leerse como un distanciamiento ético ante los hechos que tomó como base del relato, pues muestra la marginalidad del pueblo mexicano empleando protagonistas anodinos y no notables. Desde esta óptica es evidente que, a veintiséis años de la primera muerte contada como parte de un fenómeno social popularizado como *Las muertas de Juárez*, la crisis entre los géneros no ha cesado.

Los mecanismos más violentos de la dominación masculina

Mediante los apartados anteriores se intentó brindar un marco para poder analizar detalles de las transgresiones narradas en la “La parte de los crímenes”; los cuales postulo como los mecanismos más violentos del poder masculino, y que pueden leerse como palimpsestos al estar impresos en lo que se conoce como un cuerpo femenino. Dado que las huellas del crimen serían una re-escritura trazada desde la borradura suscitada por el asesinato violento.

Violación.

Desde la perspectiva de la antropología social se ha señalado que violencia y masculinidad son indisociables porque la primera es parte constitutiva de la segunda (Vendrell; 2003). Es decir, se apunta que en la socialización que construye al hombre está incluida su construcción como seres violentos. La violencia sexual sería el marco general y la violación la manifestación específica, pues sería el mecanismo más claro y directo para imponer miedo en una sociedad que brinda tanta importancia a la sexualidad. Esta violencia se agravaría cuando el sistema social y económico produce cambios que alteran las formas de poder instituidas. Tal como se observa en la Santa Teresa de Bolaño, donde el mercado laboral es unisex. Vendrell (2002) señala que dichos cambios en la economía del México moderno han generado una verdadera “crisis de la masculinidad”; ocasionada por la percepción de cierta pérdida de autoridad a causa principalmente del cambio de

modelo económico (44-46). Dicho argumento explicaría por qué en la historia de “La parte de los crímenes” este fenómeno se presentó justo en un polígono industrial que atraía a las masas desfavorecidas de ambos sexos.

Tomando en cuenta lo anterior toda violación narrada en “La parte de los crímenes” aparece ante todo como un ejercicio de poder. Y dado que se encontraron evidencias de más de un violador perpetrando dicho crimen sobre un mismo cuerpo, se vuelve imperativo considerar el papel de las violaciones colectivas. Bourdieu (2000; 67-71) señala que estas manifestaciones criminales tienen por objetivo afirmar delante de los demás hombres la virilidad en su manifestación como violencia, pues existe el miedo de perder la estima o la admiración del grupo. Evidenciando que la mujer funciona como el mero medio para lograr valía y lugar dentro del club masculino²⁸.

Este mecanismo presenta variación en su manifestación, y por ello en la historia encontraremos referencia a sus acepciones: anal, vaginal y oral.

En septiembre se encontró a otra muerta. Estaba en interior de un coche en el fraccionamiento Buenavista. El lugar era solitario...La mujer llevaba un vestido blanco y no tenía zapatos. En la mano izquierda tenía tres anillos de bisutería, en el dedo índice, medio y anular. Según el informe forense había sido violada de forma vaginal y anal y luego muerta por estrangulamiento. No portaba ninguna identificación. El caso se le encargó al policía judicial Ernesto Ortiz Rebolledo, quien investigó primero entre las putas caras de Santa Teresa a ver si alguien conocía a la muerta, y luego, ante el escaso éxito de sus pesquisas, entre las putas baratas...sin ningún éxito, al poco tiempo el caso se cerró. (Bolaño; 488)

En la anterior ficha de tipo policial, que tanto emplea Bolaño a lo largo del relato, se puede apreciar además la valoración moral inmediata que suscita la víctima; el presumirla como *puta*, en

²⁸ Vendrell (2015) emplea dicho concepto para referir la pertenencia al mundo masculino.

su acepción para referir a una mujer que se dedica al trabajo sexual. Lo cual, terminará perjudicando el caso entero pues esta valoración se convierte en prejuicio dominante que impide el desarrollo de otras líneas de investigación para esclarecer los hechos. Con lo cual, Roberto Bolaño muestra que en Santa Teresa es sumamente fácil incluir despectivamente a las mujeres dentro de ese oficio. Lo cual, se encuadra con el análisis de Lagarde (1997), que señala que en la cultura mexicana la mujer experimenta su vida desde *cautiverios* delineados por la cultura: madre esposa, monjas, putas, presas y locas.

El cautiverio puta sería el más maleable, pues ahí se podrá situar prácticamente a todas las mujeres que manifiesten deseo erótico de alguna forma (y ello puede implicar a el mero hecho de andar sola por la vía pública, como queda ejemplificado a lo largo de “La parte de los crímenes”). Con base en ello se puede apuntar que el conservadurismo es el rasgo social más vigente en esa sociedad y quizá causante de los escenarios de indiferencia e irresolución que pueblan la historia. Al respecto resulta relevante el siguiente fragmento, expresado por el extranjero Haas al que acusan perversamente como asesino serial en la historia:

Aquí [en la cárcel], quien más y quien menos, todos son sensibles a lo que ocurre fuera, como si dijéramos, a los latidos de la ciudad. ¿Qué pasaba, entonces? Se lo pregunté a un preso. Le pregunté qué pensaba de las mujeres muertas, de las muchachitas muertas. Me miró y me dijo que eran unas putas. ¿O sea, se merecían la muerte?, dije. No, dijo el preso. Se merecían ser cogidas cuantas veces tuviera uno ganas de cogerlas, pero no la muerte. (p.613)

La voz que contesta a Haas es claramente coral, una que muestra a una sociedad puritana dispuesta a castigar las conductas que se salgan de las normas. Y en Santa Teresa obviamente será fácil calificar como putas a las múltiples mujeres que salen a la calle solas para ir al trabajo o a la escuela, que buscan independencia, trabajan, que salen a divertirse y tienen sexo cuando les

apetece, que viven solas, pero también serán putas todas aquellas mujeres que fueron abandonadas por sus parejas o que se ven envueltas en triángulos amorosos o cualquier otra situación en donde no estén legitimadas por las instituciones sociales. En esta sociedad las de peor estima serán las que ejerzan la prostitución como medio de vida.

En esta línea resulta relevante el trabajo de Vigarello (1999), quien trazó una historia de la violación en la Francia de los siglos XVI-XX en la que muestra, mediante numerosos ejemplos, que la historia de la violación es paralela a la historia de la sensibilidad (la que tolera o rechaza el acto brutal). Por lo cual, queda claro que tanto las herramientas mentales como la presencia o ausencia de determinadas instituciones marcarán significativas diferencias para signar la violencia sexual en las diferentes épocas.

Este estudio muestra, por ejemplo, una cultura tradicional más dispuesta a dispensar la brutalidad física, donde aspectos tales como la categoría social, tanto de la víctima como del victimario, pesarán para, por un lado, poner en desventaja a las clases desfavorecidas, y por el otro otorgar privilegio de impunidad. Una sociedad que culpabiliza a la víctima y la señala como provocadora de su suerte, que registra poquísimos procesos, denuncias mínimas y condenas contadas. Seguramente porque a las víctimas se les señalaba como envilecidas de por vida por el hecho y se tenían que conformar con vivir una vida marginal. Es decir, en esa época la violación fue un tipo de violencia sobre todo oculta.

Empalamiento

En “La parte de los crímenes”, ‘el penitente’ declaró al ser detenido, por asesinar a su madre de cincuenta años, “que lo había hecho para que aprendiera ¿Para que aprendiera qué? [le cuestionan los policías]...Para que aprendiera que con él no se podía jugar” (p.492). La palabra clave aquí obviamente es “jugar” pues señala que el victimario percibió una falta de reconocimiento de su

poder. Motivándolo a matarla de varias cuchilladas e incrustarle un pedazo de madera en la vagina. Es decir, la abre y la profana con una violación simbólica por medio de la cual introduce literalmente su poder en ella.

Es importante tener presente que la vagina, como cualquier otra parte del cuerpo, está constituida socialmente, y que por ello cuenta con reglas de acceso o evitación bien marcadas en la sociedad mexicana; como la prohibición de incesto. Por lo cual, el empalamiento-violación que lleva a cabo ‘el penitente’ resulta un mensaje aleccionador sobre lo que le ocurre al dominado que se rebela o que cuestiona de alguna forma el poder. Ya que el palo opera como dañina extensión del poder masculino, mostrando a la penetración como una fuerza letal. Ya que para el poder masculino poseer sexualmente –penetrar- es dominar en el sentido de someter a su poder, pues el acto sexual en sí es concebido por el hombre como una forma de dominación, de apropiación (Bordieu;2000; 80).

Una tesis que puede contribuir a la comprensión de este mecanismo es la que Segato (2003, 34-56) señala, al analizar ‘la violación cruenta’, mediante testimonios de violadores en prisión, donde enuncia que en estas violaciones, cometidas en el anonimato por personas desconocidas a víctimas anónimas también, se opera desde un carácter dialógico (en el sentido bajtiano), pues aun cuando el victimario se encuentre solo con su víctima siempre habrá un diálogo con sus *otros* genéricos.

Mutilación, asesinato, desmembramiento y humillación del cadáver.

Pezones arrancados, senos cercenados y cuerpos cortados en pedazos y puestos en bolsas de basura o abandonados en basureros son imágenes recurrentes en la parte norte del México que Bolaño nos abre. Un lugar donde el cuerpo de las mujeres funciona como un consumible más, pues puede ser mordido, cortado y desechado sin castigo.

Estos mecanismos ya tenían en Sade su mejor expositor. Conviene recordarlo ya que, en su época, como en la actual, las bajas pasiones escandalizaban y eran igualmente negadas. Será

notable, que además del vasto despliegue de mecanismos violentos ejercidos contra las víctimas, una de las formas que Sade empleó para delinear las diferencias entre los dominantes y los dominados fue el trazado de dos tipos de retratos en los relatos; los primeros son realistas, e individualizan cuidadosamente al modelo, desde la cara al sexo (por ejemplo): “El presidente de Curval... era alto, seco delgado, ojos hundidos y apagados, una boca lívida y malsana, la barbilla alta, la nariz larga. Cubierto de pelo como un sátiro, la espalda recta, las nalgas blandas y caídas, más parecidas a dos trapos sucios que flotaran sobre sus muslos, etc”. Y los segundos son los retratos retóricos, utilizados para las víctimas. En los que el autor caracteriza muy poco, y se contenta con nombrar los elementos anatómicos, que al final siempre son los mismos, y que por supuesto no individualizan de forma alguna: “El pecho más sublime, hermosos detalles en las formas, frescor en la piel, vivacidad en las masas, gracia, elasticidad en las articulaciones, una imagen celestial, el órgano más halagador, más interesante, y un espíritu muy novelesco”. Así las víctimas solo encuentran signos vacíos, ya que solo se las afirma y no se las representa. Ya que el cuerpo de los dominados solo circula con un objetivo evaluable e intercambiable (Barthes: 1997; 33).

Lo anterior, nos enfrenta con las similitudes que guardan las dos sociedades –la de Sade y la de Bolaño- pues en ambas opera una lógica instrumental para la circulación de los dominados. Con la salvedad de que en Sade queda bien claro que son las diferencias de clase las que permiten el dominio sobre las víctimas, mientras que en Bolaño el asunto queda disimulado por las supuestas condiciones de igualdad social que caracterizan a la sociedad moderna.

Un argumento que Herrera²⁹ (2005;43-54), Ravelo y Domínguez (2003; 122-133) señalan para explicar el móvil detrás de conductas como el desmembramiento son los usos corporales dictados por el mercado clandestino. Ya que la existencia de personas dedicadas a la mercantilización de las llamadas películas *snuff*³⁰, sería la respuesta para entender el ensañamiento con el cuerpo, y de ser cierto se trataría de la respuesta a estas calladas y negadas bajas pasiones que inclinan el gusto por los verdaderos teatros del horror, pues las víctimas son reales. Al respecto Lagarde (2004 en Herrera: 2005; 49) señala la existencia de indicios de la venta de información, vía internet, sobre el personal que labora en las empresas maquiladoras o que estudia en la academia de informática ECCO; y que dicha información circula como un catálogo de jóvenes que pueden ser secuestradas, violadas, cercenadas, estranguladas o acribilladas al gusto del cliente. Víctimas que cumplen el perfil de algunas de las occisas que narra la historia de “La parte de los crímenes”:

“Fue encontrado el cuerpo de una niña de trece años, en la cara oriental del cerro Estrella. Como Marisa Hernández Silva y como la desconocida de la carretera Santa Teresa- Cananea, su pecho derecho había sido amputado y el pezón de su pecho izquierdo arrancado a mordidas” (p. 584)

También está la posibilidad de que los mecanismos antes citados obedezcan a conductas de carácter ritual, impuestas a miembros de organizaciones criminales. Ya que, por ejemplo, en 2017 trascendieron en la prensa internacional las declaraciones de adolescentes pertenecientes al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que, al ser capturados, confesaron haber comido carne de una de sus víctimas como parte de un rito de iniciación. Y según lo explica un ex agente, dicho rito tiene su origen en los Kaibiles (soldados de élite del ejército de Guatemala) que llegaron a México

²⁹ Su trabajo analiza diez años de asesinatos continuos de mujeres en Ciudad Juárez. Fue presentado originalmente en 2004 en el marco de las Jornadas Universitarias del Comité de la Campaña contra el Femicidio y la Impunidad en Ciudad Juárez y Chihuahua.

³⁰ *Snuff Movies* película, generalmente pornográfica, que muestra la tortura y la muerte real o supuestamente real de una o varias personas (generalmente mujeres) Fuente de la definición. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/snuff-movie> [consultado: 03/10/2018]

con los Zetas, “que se fumaban el espíritu del muerto y su fuerza”. Al parecer años después, la práctica derivó en comer carne humana (Beauregard,2017³¹).

Al ponderar las anteriores posibilidades nos damos cuenta, que en todo este mal-trato a los cuerpos signados como mujeres, se manifiesta un deseo de destrucción. Que llevado a sus manifestaciones más extremas puede hacer ‘desaparecer’ a la víctima. Dado que el daño destructivo puede impedir el reconocimiento. Y en cambio se les sitúa en la mera función de espectáculo de horror; esa mezcla de miedo y asco que también explica Miller (1998) en su *Anatomía del asco*. Dichos mecanismos actúan en la historia como verdaderas pedagogías de la sumisión para las mujeres que tienen que presenciar el espectáculo. Dado que este despliegue de violencia genera en Santa Teresa el empoderamiento de los hombres y la intimidación de las mujeres. Pues el clima de terror beneficia al total de los hombres y a su sistema de dominación. Se instalan toques de queda tácitos para las mujeres, y las que osan saltárselos pagan tarde o temprano las consecuencias. En consecuencia, la independencia y la circulación en los espacios públicos se va convirtiendo en un juego suicida para las mujeres, pues el Estado, en el México de “La parte de los crímenes”, no garantiza la seguridad, y la sociedad unisex dictada por el sistema capitalista y sus grandes requerimientos de mano de obra terminan operando como una verdadera trampa.

Punto altamente relevante si notamos que Santa Teresa, por su ubicación, está funcionando como uno de los puntos de fuga/zona cero o vertedero humano del país entero. La memoria histórica contextual nos indicará que la violencia sexual es un problema que experimentan las mujeres y no sólo determinadas mujeres de un lugar, ya que de lo concreto sólo recogeremos datos

³¹[Consultado: 10 de diciembre de 2017] Disponible en:https://internacional.elpais.com/internacional/2017/07/25/mexico/1500953436_666223.html?id_externo_rsoc=FB_CC

indicadores de mayores o menores índices del ejercicio de la violencia ya existente. Los datos indican que la violencia contra las mujeres estará ahí donde quiera que exista un sistema de dominación masculina.

Por ejemplo, en la Francia de los 70's, en un artículo de la revista *Questions Feministes*³², que dirigía Simone de Beauvoir, se indicaba que el problema de la violencia familiar radicaba justo en que era considerado un problema individual y no un hecho social; en ese artículo se señalaba que las víctimas de 'violencia sexual' eran, prácticamente, todas las mujeres; que el 84 por 100 de las amenazas de actos de violencia se daban entre marido y mujer, y que la violencia no tenía relación con el funcionamiento doméstico de las víctimas, sino que la finalidad era tenerlas controladas; y que en definitiva, lo que el hombre ganaba al matar, mutilar, inutilizar o comprometer temporalmente la capacidad de una mujer, era prestigio, valoración y estima de sí mismo, garantizado todo ello por el propio Estado, al ser garante de los intereses del grupo dominante –el masculino-.

Insistiendo en el contexto histórico en que se suscribe la historia resulta curioso que en la misma década de los 90's, en que se daba, gracias al activismo internacional, un reconocimiento de la violencia contra las mujeres como un problema extendido universalmente, en México se suscitaba una verdadera ola de crímenes contra las mujeres a la que se negaba y minimizaba. Por ello, "La parte de los crímenes" resulta una manera importante de pensar e identificar las problemáticas que aquejan a la sociedad mexicana moderna. Bolaño nos permite apreciar la sordidez, el oprobio y la desazón que conforman la normalidad de muchas personas que pueblan la ciudad fronteriza con Estados Unidos. Donde el gris industrial no sólo es parte del paisaje sino del ánimo de los que

³² Janna Hannmer, violence et controle social des femmes, *Questions Feministes*, 1 (1977), pp. 69-85. Citado en Ambrona (2008), p.489.

pululan esos espacios. Familias violentadas por el sistema económico y social que reproducen la violencia de la que son parte y terminan en tragedia.

Resaltando como principal medio para reproducir la violencia social la pareja heterosexual por ser el modelo que aparece normativizado. Al respecto Lorente (2001;167) señala, por ejemplo, que la famosa sentencia: “hasta que la muerte los separe” origina una asociación entre separación y muerte, lo que sumado al reinado de los valores del hombre en dicha relación instauran la violencia de manera normalizada y sólo se desvela cuando se recurre a su máxima expresión: la muerte. Situación que es negado por la sólida estructura del peso de la tradición, la cultura y de la norma (170). En esta línea encontramos, en la narración de Bolaño, el caso de Celina, quien fue castigada con la muerte por mantener una relación extraconyugal con el amigo de su marido. Ultimada pese a que presentaba un estado de gravidez de cinco meses (2666;156). Es este escenario, la impunidad será el síntoma de una sociedad en crisis, donde el crimen se produce con las fricciones mínimas.

“[En Santa Teresa] las mujeres son secuestradas en un lugar, son llevadas a otro lugar, en donde se las viola y luego se las mata, y finalmente sus cuerpos son arrojados en un tercer lugar...” (p.700).

Ese tercer lugar, que refiere la narración, puede ser un despoblado, bolsas de basura abandonadas en la carretera, habitaciones de hoteles, tubos de drenaje, cualquier lugar en el desierto, basureros, interiores de carros, baldíos... pero cualquiera que sea el lugar elegido será el que posicionará simbólicamente e instaurará/reafirmará los valores del poder que ha sido manifestado.

Murguía (2012), quien en su libro *Y la Iglesia inventó a la mujer*, reflexiona sobre los problemas de representación de las muertes de mujeres por causas ‘naturales’, refiere que el relato público de dichas muertes parece tener características muy distintas de la masculina. Ya que la imagen que se privilegia en medios masivos es la de la mujer asesinada, por lo que todo gira entorno a los

victimarios que suelen ser novios celosos, padres posesivos, maridos violentos o ex maridos que no se resignan a haber sido dejados. Raramente los asesinos son extraños, asesinos en serie u hombres de otras nacionalidades, que en tal caso se convierten ellos mismos en los protagonistas de la narración. Inútilmente nos esforzaríamos si tratásemos de recordar el nombre de alguna mujer asesinada, pero seguramente el nombre o mote del asesino sí podrá llegar a nuestra memoria. Es por ello que Murguía denuncia una tendencia mediática a representar al hombre que muere como un digno protagonista activo de su último instante, reservando a la mujer la tarea de morir pasivamente (y a menudo perdiendo la compostura, “deshecha, destrozada, devastada, truncada, aniquilada” por el dolor), en el papel de víctima o como máximo de macabra coprotagonista. Un memorable ejemplo que señala la autora es la muerte del director de cine Federico Fellini y la actriz Giulietta Masina: el primero murió de un ictus y así se dio la noticia; en cambio, la muerte de su consorte fue anunciada por los periódicos con el titular: “Ha muerto Giulietta Masina, destrozada por el dolor”. El hecho de que la actriz estuviese desde hacía tiempo en tratamiento por un tumor no encajaba en el cuadro trágico-romántico de una vida truncada por la desaparición del amado. Desde esta perspectiva, sólo el hombre puede morir, mientras que a la mujer “la matan” (60-87).

Un ejemplo de la trascendencia mediática, y que forma parte de contexto en que se marca la historia de “La parte de los crímenes”, está en Monsiváis (1992) que al prologar el libro *Fuera de la Ley. La nota roja en México 1982- 1990*, rastrea el impacto de la nota roja en el país, señalando que esta sección noticiosa ha sido la ocasión esplendente del morbo, al quedar reducida la normalidad a fotos que dan la bienvenida al escándalo y la muerte. En este soporte la memoria fragmentaria, voluntaria e involuntariamente, irá fijando además una idea del crimen, la corrupción y la mala suerte. Cabe recordar que la nota roja será un espacio apropiado por la industria, la política y el crimen organizado; con sus personajes que van alcanzando notoriedad. Muchos de esos

personajes fueron convirtiéndose en parte de la cultura popular al quedar fijados como ‘figuras del crimen’ en México; tal sería el caso Rafael Caro Quintero y Adolfo de Jesús Constanzo, el “narcosatánico”. En resumidas cuentas, la nota roja resultó tan relevante para la sociedad porque terminó convirtiéndose en el escenario del comportamiento límite en las distintas clases sociales.

La mujer

Dado que, en la ola de asesinatos, narrados en “La parte de los crímenes”, la única constante en los asesinatos es el hecho de que eran mujeres, propongo aplicar el método del extrañamiento a la categoría: mujer. Y mediante ello reconocer a la mujer como un producto del poder masculino para instaurar y controlar las relaciones. Sustento dicha idea en lo postulado por Vendrell (2013; 59), quien señala que para que el macho convertido en hombre pueda ejercer su dominio tiene que haber convertido a la hembra en mujer. Evento que ocurre sin que pase por la conciencia o la crítica, pues a través del tiempo las instituciones y todos los discursos reproducen y fijan dicha noción. Con base en ello es que apunto que la mujer es el mecanismo más violento formulado por el poder masculino.

En esta línea Prat y Gubern (1979) resultan pertinentes, pues en el capítulo “La mujer rebelde”, realizan un análisis de las mitologías antiguas en el que exploran el supuesto de que la valoración mítica de la mujer va evolucionando negativamente. Para lo cual distinguen tres fases: la época matriarcal, la transición del matriarcado al estadio patriarcal y finalmente, la etapa patriarcal cristalizada.

En la primera fase la clave reside en apuntar la creencia en una Diosa-Madre como la más antigua que ha poseído la humanidad y que habría ido perdiéndose al aparecer el modelo familista patriarcal. Se enuncian como los distintos desdoblamientos de la divinidad femenina a Gea, Rea,

Hera, Deméter y Cybeles (entre los griegos). En Egipto a Isis, e Istar en las civilizaciones asiria y babilónica, Astarté entre los fenicios y Kali en la cultura hindú.

En este tenor, resulta importante también el trabajo de Baring y Cashford (2014) ya que realizan un ingente rastreo genealógico de las diosas, para lo cual se dan a la tarea de reunir las diferentes historias e imágenes, que ubican desde el Paleolítico en el año 20.000 a.C hasta las representaciones contemporáneas de la Virgen María. Cabe señalar que, si bien es un trabajo que se centra en la tradición occidental y deja obviamente fuera historias de la India, África, la América prehispánica y el Lejano Oriente, resulta clave para dilucidar una realidad mexicana construida a partir de la conquista española; donde la occidentalización es la realidad dominante y el indigenismo la minoría socavada. De este trabajo, y con el fin de aportar nuevos datos y no ser reiterativa, resultan relevantes: “La pérdida de la tradición y de las imágenes de la Sabiduría divina” y “El Espíritu santo y la reina de los cielos” texto, este último, que comenta el trabajo de Margaret Barker al considerar que amplía la historia de la imagen de la Sabiduría divina (Sofía)³³. Dado que describe cómo en las tradiciones judía y cristiana, la imagen femenina de la divinidad se perdió o se eliminó en tres momentos principales: 1). Durante la purga del rey Josías en el año 623 a.C; 2). En el establecimiento del canon de las Escrituras hebreas (poco después del año 70 d. C); y 3). Durante la época de la Reforma protestante (siglo XVI), cuando se suprimieron del canon protestante las escrituras que representaban a la Sabiduría como la contraparte de Yahvé.

A lo cual, Baring y Cashford postulan una 4ª fase donde ubican la represión de las sectas gnósticas bajo el reinado del emperador Constantino (333 d. C), pues “durante este tiempo, muchos de los Evangelios judeocristianos que albergaban la antigua tradición de la sabiduría divina o del

³³ Se ubican sus raíces en el Neolítico “cuando la diosa era la imagen del todo, cuando la vida emergía de ella y retornaba a ella, y cuando se la concebía como puerta y pórtico hacía una dimensión oculta del ser que era su vientre, fuente y generador de vida” (Baring y Cashford, 2014; 693).

Espíritu santo de sabiduría fueron destruidos o, al menos excluidos, del canon de los libros conservados por la Iglesia cristiana (con lo cual se pierde una tradición de catorce siglos)". (779)

El cristianismo también ha contribuido a crear una imagen de la mujer basado en las figuras marianas, como María de Nazared, modelo de pureza y perfección, que han ido formando a lo largo del tiempo la imagen de la mujer ideal que tenemos en nuestros días. Por lo menos el ideal de mujer más persistente: la mujer santa, madre, cuidadora nata de los necesitados y de belleza sublime e intemporal (Murguía, 2012). Mismo que poquísimas mujeres cumplirían en la Santa Teresa que traza Bolaño pues encontramos reflejados modelos modernos donde la mujer muestra una sexualidad más liberal e incluso comercia sexualmente con su cuerpo.

Retomando el hilo argumental, entorno a la de evolución negativa de la valoración de la figura mítica de la mujer (Gubern y Prat, 1979), encontramos que en la segunda fase se describen mujeres con habilidades que les permitían estar por encima de los hombres, tales como: las míticas Amazonas de la cultura griega, las Walkirias de la germánica y las sirenas (como variante del mito de las Amazonas); todas ellas son básicamente asesinas/devoradoras de hombres.

Lo anterior, queda cambiado por las narraciones míticas en las que se empieza a observar un movimiento de transición del dominio femenino al masculino: Hipólita y Hércules de la tradición griega, Lilith y Adán de la judía y la Babilonia de Thiamat y Marduk. De esta lucha por el poder resulta ganador el varón en los ejemplos Babilonio y Griego. Y en el caso Judío queda quebrantada la primitiva igualdad.

Y ya propiamente en la fase de cristalización del patriarcado, en pleno, se apunta a las míticas figuras de Pandora y Eva que muestran a la mujer como origen y causa de todos los males que aquejan a la humanidad. De lo cual, Gubern y Prat señalan que este mito no es privativo de la

cultura griega y de la judía, sino que, puede encontrarse prácticamente en todos los pueblos patriarcales, independientemente del estadio cultural en el que se hallen (154).

Otra cara de esta misma fase serán los mitos de ‘la mujer rebelde’, donde la narración es protagonizada por mujeres que se han rebelado y atacado, sea de forma consciente o inconsciente, manifiesta o latente, al conjunto de normas, pautas y valores propios del sistema social de signo patriarcal (170), ejemplificado mediante tres estereotipos femeninos: la bacante griega, la bruja medieval y la mujer-vampiro centroeuropea, que en el pensamiento patriarcal constituyen un mismo arquetipo: el de la mujer rebelde a los dictados patriarcales.

La mujer rebelde es la anti-madre o madre asesina, cuya existencia resulta un cuestionamiento del orden patriarcal, pues atenta contra fundamentos, tales como: “la existencia de un tipo de institución familiar dominada y controlada por la figura del padre, la importancia de la descendencia y la filiación patrilínea correlacionada, a su vez, con la existencia de la propiedad privada que se retransmite de padres a hijos varones. Para sacralizar y sancionar estas constantes hay un conjunto de normas mítico-rituales que constituyen el aparato religioso centrado, normalmente, en la figura de una divinidad masculina, origen y fin de todo cuanto existe, creador y protector del orden establecido” (162).

Mediante los estudios anteriores los autores logran argumentar positivamente su hipótesis, que señalaba que la valoración mítica de la mujer evolucionó negativamente. Pues pasar del gobierno y dirección del cosmos al banquillo de los acusados, implica que una mujer ya solo puede detentar el poder y esperar la condena por ello; la posesión legítima ya quedó bien atrás.

Finalmente, la película *Mother* de Aronofsky (2017) nos proporciona un ejemplo cinematográfico de la categoría “mujer” como pieza narrativa clave del discurso dominante,

consonante con el trazado de la misma realizado por Bolaño. El cineasta expone, mediante el típico binomio heterosexual (matrimonio), una alegoría del discurso del poder; el cual tiene como centro a un Él (divinidad) que mediante la apropiación de una ella puede crear lo social. La mujer aparece como el soporte para el funcionamiento de ese mundo, y por tal motivo siempre se le ve sirviendo a los intereses de Él. Un hilo trascendental serán las emociones, el amor en específico, pues el discurso amoroso será la ilusión que capturará a la mujer en ese papel.

Notas finales.

La hipótesis planteada para indagar el porqué del fenómeno de los múltiples asesinatos de mujeres jóvenes en la frontera norte del México de los 90's, narrado en "La parte de los crímenes", fue la siguiente: el secuestro, la violación, el empalamiento, la mutilación, el desmembramiento y la humillación del cadáver son parte de los mecanismos de la tecnología social existente; la parte negada o maldita de un sistema de dominación masculina naturalizado, que como los mecanismos visibles en la normalidad aporta réditos al total de los hombres y al funcionamiento del sistema en sí. Dicha hipótesis estuvo fundamentada en una apropiación de las líneas generales de la argumentación en torno a la conciencia humana que Bataille (1949) llamó 'la parte maldita'. La intención fue señalar (a modo de explicación causal) que los mecanismos antes mencionados son la parte maldita porque evidencian prácticas sexuales desbordadas donde ocurre un despilfarro del bien que significan las mujeres en el capital que ostenta el sistema de dominación masculina.

Para dar soporte a lo anterior se abordaron dos niveles de análisis. Por un lado, el reconocimiento de la dominación masculina como generadora de una realidad. De lo que se concluye que se cuenta con suficientes elementos teórico-prácticos para señalar que la realidad de cuerpos, mentes, espacios y lugares son producto de un sistema de dominación masculina instalado de manera inmemorial y por ello naturalizado. Y por el otro, el señalamiento pormenorizado de la función que

desempeñan las conductas situadas en la línea de los excesos y la destrucción en ese México de los 90's; conductas, que, cabe señalar, se hicieron visibles y legibles mediante los diversos mecanismos de tortura y disposición humillante a que fueron sometidas más de un centenar de mujeres que fueron encontradas en un lapso de cuatro años (1993-1997).

Los distintos mecanismos funcionaron como pedagogías de la sumisión y encauzamiento para las mujeres. Y evidenciaron, que en ese mundo de hombres opera una lógica instrumental cuando se trata de mujeres; pues se mostró que a las mujeres sólo se las empleó para llegar un fin establecido por el sistema de dominación masculina.

Es pertinente enunciar que con las anteriores conclusiones no se pretende reducir el fenómeno y sus causas a problemas en o por el sistema de género, sino que se intenta aportar elementos para reconocer el papel estructural que tiene éste en el fenómeno. Dado que es notorio que la realidad de la frontera norte es atravesada por diferentes poderes: el económico, el crimen organizado, el cultural y el político.

En este tenor, resulta relevante el trabajo de Torres (2017), que sitúa al narcotráfico y a la denominada "narcocultura", como un dispositivo de poder sexo-genérico. Entendiendo para ello al narcotráfico y la 'narcocultura' como un dispositivo de poder, material e ideológico mediante el cual habrían de construirse tanto su capital económico y social, como simbólico. De tal suerte que ese capital y su distribución funcionarían como un aliciente fundamental en la producción de sujetos disponibles para su alistamiento en el crimen organizado (93).

III. LO ABIERTO

(URDIMBRE)

Ramírez habló de mujeres. Mujeres con las piernas abiertas. Muy abiertas. ¿Qué es lo que se ve? ¿Qué es lo que se ve? [...] Un puto agujero. Un puto ojo. Una puta rajadura, como la falla en la corteza terrestre que tienen en California, la falla de San Bernardino, creo que así se llama. (2666;552)

El microcosmos de “La parte de los crímenes” está trufado de registros narrativos y personajes ‘reales’; no solo diferentes voces sino diferentes perspectivas que señalan, en términos temporales, variación en los periodos de afectación, que van tejiendo una red de correlaciones en torno al registro y procesamiento de los crímenes. Mediante esta forma logramos enterarnos de que nos encontramos ante la historia cronológica de una ola de asesinatos de mujeres ocurrida en la frontera norte de México durante el periodo de 1993 a 1997, y que la mayoría de estos crímenes quedaron abiertos. A lo cual tenemos que sumar que paralelamente sabremos que nos encontramos ante una

novela marcada por la realidad, pues el fenómeno conocido como las muertas de Juárez (en que se basó este relato) se ha convertido en el referente de origen de un problema de violencia extrema contra las mujeres que se ha enquistado en la realidad mexicana.

A tal punto que este pasado 2019 México ocupó el primer lugar en feminicidios de Latinoamérica (Rodríguez, 2019³⁴). A raíz de ello, este pasado 08 de marzo de 2020, miles de mujeres marcharon para exigir respuesta de la autoridad y de la sociedad (Castellanos, 2020³⁵). La administración en turno no había incluido y al parecer seguirá sin incluir en su agenda dicha problemática excusándose en la falta de recursos. Queda como antecedente que México tuvo que ser obligado políticamente³⁶ por las Naciones Unidas y la Unión Europea para ajustar el asunto otorgándole una ayuda millonaria destinada a combatir el problema mediante un programa piloto denominado; ‘Spotlight’ (Rodríguez, 2019³⁷).

Como puede apreciarse, “La parte de los crímenes” nos orienta por varios niveles de comprensión del tema mediante la herramienta de correlación que funciona en distintos niveles: diegético, extradiegético y metadieético (Genette, 1972; 238-239 en Cuasante; 2015; 16). Dicho comportamiento narratológico guía al lector y le posiciona en un papel activo, al tomarlo como el verdadero investigador que encuentra una sociedad obnubilada y por tanto incapaz de resolver los

³⁴[Consultado: 12 de agosto 2019] Disponible en: <https://vanguardia.com.mx/articulo/mexico-primer-lugar-en-feminicidios-de-latinoamerica>

³⁵[Consultado: 18 de marzo 2020] Disponible en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/03/05/larabia-de-las-jovenes-feministas-cimbra-al-gobierno-de-amlo/>

³⁶ “México había rechazado el apoyo de la ONU y la UE para ser incluido en el programa por considerar que el asunto de género "no era una prioridad" para la Administración entrante (señaló un portavoz de la UE). Pero un trabajo coordinado entre los ministerios Exteriores europeos y la Secretaría de Gobernación mexicana, ocupada por una exjueza del Tribunal Constitucional mexicano, pusieron los feminicidios en la agenda política nacional. [Consultado: 29 de mayo 2019] Disponible en: https://elpais.com/internacional/2019/05/29/mexico/1559160578_800202.html

³⁷“La propuesta implica una inversión en una primera fase de 14 millones de euros (unos 300 millones de pesos) en cinco de los municipios mexicanos más conflictivos para ser mujer o niña: Ecatepec (Estado de México), Ciudad Juárez (Chihuahua), Chilpancingo (Guerrero), Chihuahua (Chihuahua) y Naucalpán (Estado de México). El objetivo del programa, que durará cuatro años, será expandir en una segunda fase las experiencias que resulten exitosas al resto del país”.

casos (nivel extradiegético). La forma de presentar los acontecimientos y personajes narrados se sitúa en el nivel diegético y los acontecimientos en sí, los crímenes contra mujeres en la frontera norte ocurridos en la realidad, ocupan el nivel metadiégético, ya que se vuelven una meta-narración dentro del microcosmos trazado por Bolaño como efecto del contexto actual donde la violencia extrema contra las mujeres es ya escandalosa.

Ante ello, se vuelve un imperativo intentar despejar las incógnitas que genera este texto, y para tal cometido se ha trazado una ruta que toma como base el concepto heideggeriano de lo abierto y lo aplica en un sentido más amplio a los siguientes enigmas: lo abierto en la escritura, lo abierto en el cadáver, y lo abierto en el crimen. Dado que el objetivo es situar la reflexión en un horizonte donde la acción queda como sólo una de las posibilidades.

Lo abierto

Giorgio Agamben (2007) ofrece una lectura de este concepto heideggeriano³⁸, partiendo de entender que *lo abierto* es el nombre por antonomasia del ser y del mundo. Para luego interrogarse sobre el umbral crítico que produce lo humano, mediante la oposición de la “experiencia de mundo” del hombre y del animal; dado que el animal se mueve en lo abierto, mientras que el hombre no accede nunca al puro espacio, sino que siempre aparece como resultado de innumerables formas de censura y división.

Es necesario tener presente que, en filosofía³⁹, lo abierto sería el nombre para el estado de ilatencia-latencia del ser (alétheia). Y que el enfoque de Agamben apunta como clave al

³⁸El alemán Martín Heidegger(1889- 1976) fue el filósofo del siglo XX que más se esforzó por separar al hombre del viviente.

³⁹ Villacañas (2016; 3-28) presenta un análisis del origen y fundamentación del concepto de latencia con relación a los trabajos de Husserl donde se ofrece un panorama amplio que abona a la comprensión del mismo.

pensamiento auténtico del hombre como único medio para acceder a la experiencia de lo abierto que nombra el develamiento del ente. Y con ello no aproxima críticamente al problema de la constitución de la realidad y el fenómeno del existir humano. Pues de la oposición planteada (animal vs hombre) el animal está fuera del conflicto entre velamiento y develamiento, al mantener una relación meramente excitable con el ambiente y sus semejantes. Es decir, son uno con su mundo, y por ello son incapaces de “ver” el afuera y el adentro de esa experiencia. En cambio, el hombre que tiene un mundo de palabras puede acceder al dentro y fuera de dicha experiencia.

Pero solo a través de experimentar una tonalidad emotiva específica: el aburrimiento profundo. Tonalidad que habría de alcanzarse mediante dos momentos estructurales. El primero, *Leergelassenheit*, el ser- dejados-vacíos o el abandono en el vacío. El ejemplo citado para ilustrar este momento es la experiencia de espera. La espera, que hoy en día, se podría experimentar en la sala de un aeropuerto, cuando surgen retrasos y el viajero queda literalmente varado, pero para ello tendría que ser una experiencia sin dispositivos móviles o televisores y sin la posibilidad de salir a recorrer otro lugar que no sea el aeropuerto. En fin, que ese estar ocupados constante con y en las cosas se encuentre roto, y que ya no estemos aturdidos por los estímulos.

Lo anterior es una condición porque “en este vacío las cosas no son sencillamente ‘sustraídas y aniquiladas’, ellas están, pero ‘no tienen nada que ofrecernos’, nos dejan completamente indiferentes, de modo tal, sin embargo, que no podemos liberarnos de ellas, porque estamos enclavados y consignados a lo que nos aburre [...] Somos detenidos por aquello que es aburrido, no lo dejamos ir o estamos por algún motivo obligados y vinculados a ello “(119). Llegado este punto se ocasiona un segundo momento estructural: el ser-tenidos-en-suspenso (*Hinghaltenheit*). Observable, por ejemplo, en algunos aparatos que pueden adoptar el modo en espera (*stand-by*) para permanecer encendidos sin estar ejerciendo sus funciones, sino sólo encendidos. Es decir, lo

relevante de este momento radica en que las posibilidades estarán ahora delante en absoluta indiferencia, a la vez presentes pero perfectamente inaccesibles – ya que el ente ha devenido indiferente-: “No habla, no abre un debate sobre ellas, sino que rehusando las indica y en su rehusarse las hace notar... y se da la emergencia de las posibilidades, que el ser ahí podría tener, pero que precisamente en este aburrirse permanecen inactivas (*brachliegende*⁴⁰) y en tanto inutilizadas nos dejan plantados”(124). Ya que ese desactivarse de las posibilidades concretas pone en manifiesto la posibilidad pura: “Este algo extremo y primero que hace posible todas las posibilidades del ser-ahí, sus posibilidades del ser-ahí en cuanto posibilidad” (125). Es decir, lo que aparece por primera vez como tal en la desactivación de la posibilidad es el *origen mismo de la potencia*, del ente que existe en la forma del poder-ser; mediante la forma de una potencia-de-no (Agamben,2007; 107-132).

Lo abierto en la escritura

Es un hecho inapelable que Roberto Bolaño murió antes de terminar *2666* y que la novela tiene un carácter abierto, por lo que sólo encuentro productivo reparar en los efectos que este hecho ocasionó en el producto final, y no intento conjeturas sobre lo que pudo haber sido el texto de haber seguido con vida el autor. Y por estar centrado este trabajo en “La parte de los crímenes” sólo me aboco a dicho apartado. Donde resalta la ambigüedad con que se configura la perspectiva desde la que se narra. Y es que si bien, en la “Nota a la primera edición”, Echeverría menciona que se encontraron anotaciones de Bolaño que indicaban que Arturo Belano (su alter ego) era el narrador de la novela, el dato queda en calidad de anecdótico para esta investigación.

⁴⁰ “Yacer inactivo” –proviene del lenguaje de la agricultura. *Brache* designa el barbecho, es decir, el campo que se deja sin trabajar para poder sembrarlo al año siguiente. (Agamben, 2007; 124)

Si reparamos en la relación entre forma y contenido, encontramos que justo la ambigüedad de la identidad del narrador nos conduce a implicarnos (ser tomados por la literatura), y pasar de lectores comunes a ‘ser’ el verdadero investigador. Así, en cada paso que hemos dado por esa frontera norte de México nos hemos encontrado con una sociedad donde el crimen, la pobreza, la corrupción, la negligencia, la ignorancia, la apatía y el miedo son imperantes; por lo que los asesinatos contra mujeres se van normalizando. Ya que en el imaginario colectivo ya estaban presentes figuras como la del violador y la de la mujer víctima. Por lo que empezamos a contar con elementos para deducir que si los crímenes quedaron irresueltos fue porque no podía ser de otra manera.

En ese México tenemos que enfrentarnos al hecho de que todo está conectado, por lo que el problema de los crímenes contra mujeres aparece como producto de las condiciones reunidas en ese momento de la historia de México. Pues resulta claro que una sinergia es la que actuó como productora del problema: no una fuerza en específico claramente; no sólo el neoliberalismo, no únicamente los valores de la cultura mexicana, no solamente el sistema de género y definitivamente no un hombre o una mujer que puedan ser tildados como únicos criminales responsables de esas muertes. Todas esas fuerzas participaron y fueron indispensables (en distintos niveles), para que se suscitara este alto número de asesinatos contra mujeres.

Lo anterior brinda indicios para entender que la decantación de Bolaño por construir una narración de tono y forma no cerrados fue la herramienta que configuró una textura de *lo abierto*, de la posibilidad pura. Ya que mediante ello consigue un distanciamiento desde el que todo discurso y toda noción de realidad se deconstruye a la mirada del observador. Y la única conclusión a la que se llega al asumir el papel de verdadero investigador es el darnos cuenta de que no existe ninguna alternativa para corregir el problema, que esos crímenes son producto del sistema sociocultural y económico. El verdadero desafío al que nos ha enfrentado Bolaño es la tarea de encontrar el coraje

para aceptar las posibilidades que *lo abierto* representa; entre ellas la de darnos cuenta que enfrentamos un verdadero punto muerto.

Esta postura fue explicada por Žižek (2018), quien, retomando una frase de Giorgio Agamben, “el pensamiento es el coraje de la desesperanza”, analizó diversos aspectos del panorama geopolítico, dejando clara la tibieza como característica a la hora de entender los problemas que aquejan a la sociedad. Tomando en cuenta lo anterior, la tesis de esta investigación es que “La parte de los crímenes” abre la puerta al pensamiento auténtico, mediante la configuración de una textura de lo abierto.

Dicho en otras palabras, se diría que la escritura de Bolaño consiguió profundizar el margen entre el suceso (los múltiples asesinatos) y el lenguaje (a través de lo que fue contado y lo que no). Encuentro que el epígrafe “un oasis de horror en medio de un desierto de aburrimiento”, es el guiño que el chileno emplea en *2666* para señalar la imposibilidad de llegar, y escapar de ese ‘punto muerto’. Conviene recordar que, en *El gaucha insufrible* (2003), el autor, señaló que la enfermedad del hombre moderno consiste justo en que la única opción para escapar del aburrimiento, de ese vivir como zombies... es el horror; el convertirnos en esclavizadores, en seres malignos. Lo cual, puede ser entendido como una forma de apuntar las asimetrías propias de las cuestiones de clase de la esfera social, dónde los privilegios de unos mantienen en la barbarie a los otros.

Otra arista desde la que podemos ponderar lo abierto de la escritura de Bolaño está en considerar sus límites, mismos que han sido explorados por diversos autores entre los que destaca Althusser (1992), quien tras asesinar a su esposa y haber sido confinado a una institución mental por ello decide contar su versión de los hechos. Este filósofo evidencia que la verdad es una ilusión proyectada por las diversas voces institucionales. Mediante su testimonio, todo entra en sospecha.

Deja claro que su ‘verdad’ está sesgada por las ideologías y creencias que le constituyen; y que, por tanto, no pueden disociarse completamente de él.

Este filósofo, que gozaba de cierta fama antes de cometer el crimen, pasó a ‘ser’ un enfermo mental, y cuando escribió lo hizo consciente de que las alucinaciones también eran los hechos. Con lo cual, el clásico binarismo entre lo verdadero y lo falso quedó expuesto como una mera reducción de la experiencia, que sólo muestran las fuerzas que le han construido como verdad o falsedad.

En esta narración, como en “La parte de los crímenes”, queda claro que la muerte de los desconocidos no cuenta, la de los notables sí. Los notables son individuos durante el proceso, mientras que los desconocidos son números.

El testimonio de Althusser coincidirá también en mostrar que la muerte pone punto final a la vida del individuo, ya que en el caso de muerte criminal se activa un interés por lo que fuera la vida social/pública de esa persona, pero de su intimidad, sus angustias y deseos no sabremos ya nada. Por ello el autor, tras experimentar dos años de confinamiento psiquiátrico, y experimentar el peso del silencio y del oprobio social, muestra que lo que ha quedado fuera del discurso legal, periodístico y criminal de su caso cuenta para entender que las experiencias límite conducen a evidenciar la ficcionalidad como algo constitutivo de la experiencia humana. Por ejemplo, sobre la opinión pública que tanto lo aplastó advertirá que “es raro un público que no esté contaminado de opinión pública, es decir de una cierta ideología reinante en estos asuntos de crimen, de muerte, de desaparición y de extraña resurrección: una ideología que pone en juego todo un aparato médico-legal y penal, sus instituciones y sus principios” (40).

Otros casos evidencian los límites que la escritura puede presentar en la relación entre el tema y el contexto. Un caso emblemático es el holocausto. Al respecto, Vergara (2015), que junto a

Julian Gorodischer, apostó por el periodismo en comic en *Camino a Aushwitz* reflexionó sobre los límites que experimentó al narrar, en su caso gráficamente, el horror del genocidio nazi desde el sesgo de la sexualidad. Pues le creó tensiones, entre sus pares, por tratarse del relato trágico por antonomasia para la sociedad contemporánea, misma que, por ejemplo, condenó en su momento el sarcasmo que Jonathan Littell empleó en *Las Benévolas* y que le ocasionó que algunas editoriales no quisiesen publicarle, pues mediante el tono sarcástico desacralizó las figuras del bueno y del malo.

Otra autora que intentó encarar el horror fue Cristina Rivera Garza (2016), quien como Bolaño se fijó en la ola de asesinatos contra mujeres registrada en Ciudad Juárez, pero ella se inclinó por presentar un escenario de inversión; donde los violentados eran los hombres al suscitarse una ola de asesinatos acompañados de castración. No cabe duda que con ello intenta sacudir la naturalización e indiferencia que el Estado y la sociedad manifestaron tras los cuantiosos crímenes contra mujeres. Y si bien, a mi juicio, Rivera Garza (2016), no logra trazar un mundo estructurado de tal manera que sea factible la ola de asesinatos masculinos, introduce un cuestionamiento sobre las posibilidades que una inversión entre víctimas y victimarios ocasionaría.

Lo abierto en el cadáver.

“No somos más que pura pantalla,
superficie de absorción y reabsorción de informaciones”

Jean Baudrillard

La presencia de un cadáver ya sea en lo público o en lo privado mueve, aún si no se logra levantar un músculo tras verlo. Y es que un cadáver, esté en la esfera que esté, rompe la normalidad, y con ello la ilusión que tenemos sobre la vida humana. Maier (2005) apunta que los cadáveres nos conducen a la experiencia de lo obscuro, pues la sociedad occidental funciona ignorando la muerte

en la escena cotidiana. Ya que si los miembros de una sociedad pudiesen tener bien clara la fecha de su muerte seguramente no se podría mantener la vida del entramado social que nos interpela para, por ejemplo, al llegar a la vida adulta trabajar, consumir/endeudarnos y reproducir el modelo en nuestra descendencia.

Por ello, un cadáver no encajará en la escena que constituye la normalidad. Pero, qué pasa cuando deja de tratarse de un cadáver y lo que surge es a un montón de ellos. Para intentar responder al cuestionamiento anterior es pertinente tener presente que el cuerpo vivo o muerto funciona como un soporte de diversas informaciones. Es decir, mediante una convención tácita con lo social toda experiencia queda inserta en la realidad.

Si retomamos el hilo argumental, presentado en el apartado *la mujer cazada*, donde se explica que todo aquello que conocemos como realidad es producto de la dominación masculina, contaremos con elementos para pensar las implicaciones que conlleva que en esa sociedad mexicana que abre Bolaño se registre un alto número de víctimas femeninas. Para esta tarea el cuerpo femenino será entendido como producto de su sitio en el sistema de dominación masculina, que convierte a los cuerpos en máquinas, instrumentos, aparatos, prótesis, redes, aplicaciones, programas, conexiones, flujos de energía y de información, interrupciones e interruptores, llaves, leyes de circulación, fronteras, constreñimientos, diseños, lógicas, equipos, formatos, accidentes, detritos, mecanismos, usos, desvíos (Preciado: 2011;14). Dicha noción del cuerpo será, como puede verse, cercana a la concepción que Deleuze⁴¹ (1995) trazó en su capítulo “Máquinas deseantes”, pues en ambas líneas se hace hincapié en los procesos causa-efecto para definir el cuerpo. Cabe citar al filósofo francés:

⁴¹ Original publicado en 1973.

“En todas partes máquinas, y no metafóricamente: máquinas de máquinas, con sus acoplamientos, sus conexiones. Una máquina-órgano empalma con una máquina fuente: una de ellas emite un flujo que la otra corta.” (11)

Desde esta lógica “todo forma máquinas” por lo que podremos tener una mirada que involucra a todos en todo al reparar en los procesos que los producen, podremos cuestionar qué máquina lo produjo y para qué puede servir. Ya que desde esta concepción no existen esferas o circuitos relativamente independientes: la producción es inmediatamente consumo y registro, y el registro y el consumo determinan de un modo directo la producción. De suerte que todo es producción de acciones y pasiones. Y por ello, el sentido del proceso es el registro y el consumo que los convierte en la producción de un mismo proceso. Una única realidad esencial. Ya que “las máquinas deseantes son máquinas binarias, de regla binaria o de régimen asociativo; una máquina va acoplada a otra” (Deleuze, 1995;15-19).

Lo anterior queda ilustrado en los procesos y procesamientos que se activan en el microcosmos de “La parte de los crímenes” tras registrarse más de un centenar de cadáveres femeninos en un lapso de tan solo cuatro años (1993-1997). Crímenes que además quedaron irresueltos en su mayoría. Al parecer, porque el alto número incidió negativamente en el proceso de esclarecimiento del crimen e identificación del cadáver. Por lo que el paradero de múltiples mujeres quedó en lo incierto; en lo abierto. Ya que en el México que nos abre Bolaño es común tener que mostrar resignación ante la irresolución, tal como el investigador privado le sugiere hacer a la diputada amiga de la desaparecida Kelly:

“[Loya] dijo que no quería que yo perdiera ni mi dinero ni mi tiempo. Que, tal como lo veía él, el caso estaba cerrado. ¿Quiere decir que cree que Kelly está muerta?, le grité. Más o menos, dijo sin perder un ápice de compostura. ¿Cómo que más o menos?, grité. ¡O se

está muerto o no se está muerto, chingados! En México uno puede estar más o menos muerto, me contestó muy seriamente” (2666:779)

Es decir, se nos muestra un panorama muy cercano al trazado por Rulfo en *Pedro Paramo* (1955), donde las heridas abiertas han devenido fantasmas condenados a revivir una y otra vez sus penas. Donde todo y todos están delineados por la violencia y los muchos ecos son su producto. En el caso de Kelly los familiares y amigos carecerán de una evidencia concreta y real de la muerte, pues se le deja en calidad de desaparecida y se recomienda no remover el asunto, pues las pocas evidencias encontradas señalaron que crimen y corrupción de altas esferas estaban implicadas. Kelly, como muchas otras mujeres, probablemente terminaron en fosas comunes o en fosas clandestinas. La negligencia y falta de recursos impedirán que se realicen a cabalidad todos los procesos de identificación:

“Dos semanas después el cuerpo de la desconocida pasó a engrosar la reserva de cadáveres de los estudiantes de Medicina de la Universidad de Santa Teresa” (2666; 530)

Dado que el cadáver, con sus profundas transformaciones orgánicas, impone procesarlo. En este caso el cadáver devendrá objeto de estudio, y se despoja con ello de su individualidad y de toda posibilidad de tratamientos rituales como los funerales. Ello implica que su permanencia en la memoria se valoró como irrelevante por no ser una persona identificada, pero sobre todo por estar contextualizada por líneas de vidas nimias; de vidas marcadas por el sino de la marginación sobre las que no existió el imperativo de invertir todos los recursos necesarios para su identificación. Sin embargo, pese a las negaciones que el discurso médico legal imponga al cadáver, resulta obvio que en algún lugar alguien tendrá que asumir que su familiar o conocido está en el pantanoso lugar de lo irresuelto; de lo abierto. Lo cual, al fin de cuentas será una forma más de exclusión social. Dado que las practicas desplegadas en el procesamiento dejan claro que se le valoró como un cadáver inoportuno al que, por tanto, se le rechazó y se le niego (Thomas, 1989).

Lo anterior, resulta obvio si tomamos en cuenta que las etapas del cadáver: la muerte, la cadaverización, la putrefacción y la mineralización (Thomas, 1989;13) son inaplazables; sobre todo cuando los recursos institucionales son escasos para cubrir el almacenamiento y conservación adecuados. Por ello, en el caso de la falta de identificación, por fallas en los procesamientos a cargo del Estado, se generará una deuda simbólica al no mostrar respeto por la memoria del desaparecido y por los deudos; lo cual será asimilado por el tejido social como una abertura de dolor y sufrimiento a la que conviene ignorar, pero que se convertirá en una especie de herida crónica.

Lo abierto de un cadáver radica justo en ignorar las marcas de identidad que en vida portó y asimiló; su memoria pública (en el caso anterior) e íntima. Dado que de un cuerpo sin vida no se puede obtener pensamiento alguno, y los procesos de identificación solo reparan en el aspecto de lo público y se dejará de lado el universo de la subjetividad. Privilegiando, determinados discursos con el fin de producir una verdad verosímil. Se tomará en cuenta sobre todo a la ciencia médica con sus marcas biológicas impuestas a los cuerpos, ya que, con la ascensión de los expertos científicos durante el positivismo, la ciencia médica se erigió como una forma de verdad sobre la identidad. Por ejemplo, en el siglo XIX, el medico Jean Louis Brachet caracterizaba el cuerpo de la mujer de la siguiente manera:

Todas las partes de su cuerpo presentan las mismas diferencias: todas expresan a la mujer; la frente, la nariz los ojos, la boca las orejas la barbilla, las mejillas. Si dirigimos nuestra mirada al interior y con la ayuda del escalpelo dejamos al descubierto los órganos, los tejidos, las fibras, encontramos en todas partes... la misma diferencia. (Brachet, 1847⁴²)

Obviamente cuando el médico habla de la diferencia está tomando como modelo base al cuerpo masculino, -ya que hasta 1759 nadie se molestó en reproducir un esqueleto femenino detallado en

⁴²⁴² J L. Brachet. *Traité de l'hysterie*. París, 1847. Pgs. 65-66, citado en Laquer, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Cátedra, Madrid, 1994

un libro de anatomía (Laqueur, 1994:65-66)-. Es decir, la identificación que traza el médico francés es producto de una oposición. Y, pese a la distancia temporal resulta clave para entender la naturalización de determinados discursos en cuestiones de identidad. De entrada, la asunción del concepto mujer como un mero hecho biológico. Tal como puede verse a continuación:

El último caso del año 1997 fue bastante similar al penúltimo, sólo que, en lugar de encontrar la bolsa con el cadáver en el extremo oeste de la ciudad, la bolsa fue encontrada en el extremo este, en la carretera de terracería [...]La víctima, según forenses, llevaba mucho tiempo muerta. De edad aproximada a los dieciocho años, media entre metro cincuentaiocho y metro sesenta. El cuerpo estaba desnudo, pero en el interior de la bolsa se encontraron un par de zapatos de tacón alto, de buena calidad, por lo que se pensó que podía tratarse de una puta. También encontraron unas bragas blancas, de tipo tanga. Tanto este caso como el anterior fueron cerrados al cabo de tres días de investigaciones más bien desgastadas (2666;790-791)

Es decir, por conveniencia y pacto tácito con lo social se tomará como verdad el que un cuerpo con caracteres sexuales secundarios femeninos será una mujer, pero ello ya implica que nos ceñimos a un sistema de género constituido por los significados culturales que asume cualquier cuerpo sexuado. Y así el cuerpo aparece como un medio pasivo sobre el cual se inscriben los significados culturales o como el instrumento mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa determina un significado cultural (Butler, 2001;55).

Resulta claro que el sexo es una de las primeras marcas que recibe un cuerpo inserto en la máquina de nacimientos. La visibilidad de los órganos sexuales- entiéndase pene/no pene- permitirá al médico asentar si “es” niño o niña y con ello naturalizar y eternizar la hegemonía de determinados de este discurso en torno a la identidad. Deleuze y Guattari (1995) apuntan al respecto que la maquinaria de lo social será la encargada de formar una superficie sobre la que se registrará

toda producción de lo social; misma que a su vez fue emanada de la propia superficie de registro (19).

Por tanto, entiéndase que el cuerpo lleno pertenece a todos los tipos de sociedad como constante de la reproducción de lo social. Y la sociedad de Santa Teresa, que tolera la violencia extrema contra mujeres y que amplía esta violencia hasta un mal-trato a los cadáveres, evidenciará funcionar mediante valores que las dejan fuera. Uno de los valores más obvios será la clase social, pues las occisas fueron pertenecientes al estrato más bajo de esa sociedad, que las condenó a no tener relevancia de manera individual, ya que eran parte del excedente poblacional que no pudo ocupar un lugar dentro del bienestar prodigado por el Estado.

Dada la exposición anterior se entenderá que el objetivo fue aplicar el concepto de lo abierto a los muchos cadáveres víctimas de crímenes violentos que fueron registrados en Santa Teresa, para desentramar las diferentes formas que posibilitan los distintos semas generados para/ por el hallazgo de los cuerpos de las occisas. Y con ello, criticar el efecto de ingenuidad producido sobre nosotros por la fuerza persuasiva (retórica) del lenguaje, que nos hace creer que ‘somos’ algo más que una marca, un nombre, una función...

Lo abierto en el crimen

Nunca podremos conocer con total certeza el móvil detrás de los múltiples asesinatos contra mujeres de la historia y tampoco será posible llegar hasta los culpables, pero podemos tomar los elementos manifiestos e interpretarlos para intentar despejar dichas incógnitas desde una perspectiva cercana a la sociología. Para esta tarea se intenta analizar la función social del crimen tomando como base la obra de Durkheim, ya que para este sociólogo el delincuente es un agente regulador de la vida social; es decir, cumple una función en la comunidad. Además, se toma el

concepto de chivo expiatorio propuesto por Girard (2005) para analizar la función de los únicos señalados como culpables en la narración.

Si bien la individualización es característica del ser humano, se tiene que tomar en cuenta que para vivir en sociedad se precisan de tejidos relacionales, y por ello el comportamiento criminal solo puede ser entendido a partir de ubicarlo inserto en la convivencia. (Huertas;2009, Tonkonoff;2012). En esta línea Durkheim apuntó, como condición fundamental para la vida colectiva y la cohesión social, la existencia de un marco compartido de significados y moralidades –cultura-. Y por ello se preocupó por la tendencia a la individualización de la vida moderna al considerar que ello parecía constituir un mundo sin categorías compartidas ¿No es acaso el fenómeno que se muestra en “La parte de los crímenes”? Retratando a una importante ciudad de tránsito, comunicación e intercambio con el mundo anglosajón donde el anonimato e individualidad se impone. Donde cada individuo viene de diferentes puntos del territorio mexicano y del mundo. Un ejemplo, de la cotidianidad con marcada individualización y normalización de la violencia en Santa Teresa es el siguiente:

Un afilador de cuchillos que recorría la calle El Arrollo vio a una mujer que se agarraba a un poste de madera como si estuviera borracha. Junto al afilador pasó un peregrino negro con las ventanillas ahumadas. Por el otro extremo de la calle, cubierto de moscas, vio venir al vendedor de paletas. Ambos convergieron en el poste de madera, pero la mujer había resbalado o ya no tenía fuerzas para sujetarse. La cara de la mujer, a medias oculta por el antebrazo, era un amasijo de carne roja y morada. El Afilador dijo que había que llamar a la ambulancia. El paletero miró a la mujer y dijo que parecía como si hubiera peleado quince rounds con el Torito Ramírez [...]En las ventanas de la acera de enfrente unas mujeres los observaban. Hay que llamar a una ambulancia dijo el afilador. (448)

Lo grave de este caso fue la cadena de indiferencia, pues a lo anterior se suma que al llegar la ambulancia el enfermero se empeñó en querer tener a una persona que se hiciese responsable de la

víctima antes de brindar ayuda. Tras lo cual, la atención médica nunca llegó a ejecutarse, pues la mujer agonizante terminó muriendo. Ya que las personas de ese México buscan a toda costa librarse de líos directos, pues es obvio que ahí el Estado no sólo es negligente, sino que arroja las acciones criminales de determinados grupos y los ciudadanos están librados a su destino.

En este escenario realidad y ficción aparecen paralelas pues, por ejemplo, Washington (2005) desde un enfoque periodístico planteó la hipótesis de que algunos de los asesinatos de Juárez fueron perpetrados por jóvenes pertenecientes a prominentes familias con nexos en los cárteles de la droga de ese lugar, donde compraron la protección de la policía. Se presume que estos victimarios eran conocidos como los *juniors*, y se habrían dedicado a matar mujeres como si fuera un deporte. Para el señalamiento anterior la autora aporta informes donde se señalan fiestas orgiásticas de sexo y droga donde muchas jovencitas eran violadas, asesinadas y posteriormente abandonadas en terrenos baldíos.

En 2001 una fuente de la inteligencia del gobierno federal estadounidense me comentó: 'Estos [los asesinos] tienen más víctimas en otras partes de México... y hubieras visto los nombres que vimos'. No quiso elaborar más, pero después, por fuentes similares de México, empezó a llegar más información que indicaba que los asesinatos de mujeres en Juárez eran un asunto todavía más delicado que lo del narco. Aprendí que hubo varias investigaciones mexicanas a nivel federal que se llevaron a cabo antes de 2003 y que fueron contundentes. En ocasiones distintas, también hubo oficiales estatales en Chihuahua que trataron -sin éxito- de seguir una de las líneas que ya conocían los investigadores federales. Agentes de la inteligencia del Ejército Mexicano también observaban con alarma lo que sucedía en Juárez. A ellos sólo se les permitía pasar la información a sus superiores. De tal suerte que de los victimarios se sabe quiénes son, "y está comprobadísimo", dijo uno de los investigadores mexicanos. Como nunca se arrestó a los sospechosos, sólo se puede especular para qué fines se están usando los resultados. No se debe descartar el chantaje político o la extorsión. Anteriormente, la FBI afirmó que en Chihuahua existen dos

expedientes sobre los casos, "el que muestran a todo mundo y el que se guardan (...) y nosotros sabemos lo que contiene el que se guardan". Las investigaciones mexicanas federales contienen relatos de oficiales y otras personas que facilitaban orgías donde se ultrajaba a mujeres que aparecían muertas después. Los investigadores dicen que algunas de las personas también participaban en los asesinatos. Entre los apellidos que se menciona que supuestamente podrían saber de los hechos o podrían estar involucrados están: Molinar, Sotelo, Hank, Rivera, Fernández, Zaragoza, Cabada, Molina, Fuentes, Hernández, Urbina, Cano, Martínez, Domínguez y otros. No han vuelto a aparecer cadáveres en serie desde febrero (1999), cuando se hallaron entre tres y cuatro por el Cristo Negro, y las autoridades en Chihuahua dicen que esto es prueba de que ya no están matando a mujeres. Pero informantes de la FBI han indicado que siguen las muertes, y la diferencia es que ahora los asesinos se están deshaciendo de los cuerpos de una manera espantosa. (364)

El aporte de Whashington explicaría el alto número de crímenes y la impunidad en que se perdieron. Detalles todos que aparecen reflejados en "La parte de los crímenes" donde, además, se muestran las limitaciones técnicas de las investigaciones forense y policial.

"El informe del forense dictamina que la causa de la muerte es estrangulamiento, después de haber sido violada innumerables veces. El informe del policía judicial que se encargó del caso, Ángel Fernández, señala, por el contrario que la causa de la muerte es intoxicación" (2666;576)

Es decir, ocurre un desencuentro entre los señalamientos y la construcción de la verdad oficial se ve entorpecida. Con lo cual, es claro que alguna de las dos partes está en un error y que la obsesión por desnudar la verdad que impregna a todos los discursos interpretativos es una imposibilidad, pues la verdad dependerá de las tensiones entre las fuerzas que pueden producirla.

En el México que nos abre Bolaño ello puede verse ejemplificado también en los casos de personas apuntadas como culpables, ya que el poder policial actuaba con alevosía y fabricaba maliciosamente las imputaciones. Mostrando que en los periodos de crisis se echa mano del mecanismo del chivo expiatorio para poder canalizar las tensiones (aunque sea de forma transitoria)

sobre un individuo. Y para ello se recurre a una figura que Girard (2009) llamó la víctima propiciatoria, que funcionará como el responsable por excelencia. En Santa Teresa se observan dos intentos antes de llegar al verdadero responsable por excelencia o chivo expiatorio:

[Romero-el primero- que confesó haber estrangulado a su compañera sexual] Luisa Celina de dieciséis años, complexión robusta, piel blanca y embarazada de cinco meses...en un arranque de locura [Ya que Romero era el tercero en un triángulo amoroso y no aceptó que Celina quisiese terminar esa relación paralela]...Dos días después los interrogatorios no estaban dirigidos a aclarar los detalles que faltaban del asesinato sino a intentar incriminar a Romero en otro asesinato. Contra lo que pensaba la policía, llevada por a error por la rapidez con que habían conseguido la primera confesión, Romero no se auto implicó. (p.445)

Es decir, la policía en Santa Teresa actuó reflejando las presiones de sus superiores, y aquellos a su vez se encontraban forzados por las demandas sociales y los negativos costos políticos que la ola de asesinatos irresueltos significaba. En la segunda ocasión se intentó señalar a una persona con estatus legal comprometido por haber ingresado al territorio de manera ilegal, pero todo terminó por aclararse y el emigrante siguió su errancia con rumbo a los Estados Unidos.

“Un emigrante salvadoreño encontró el cuerpo detrás de la escuela Francisco I. El salvadoreño fue acusado del homicidio y permaneció en los calabozos durante dos semanas, al cabo de las cuales lo soltaron” (p.491)

Pero en la tercera ocasión se llega al perfecto responsable: extranjero, soltero a los 40 años y con cierto capital económico: Haas. Girard, enfatizando la función que esta figura desempeña en la sociedad, describe al chivo expiatorio de la siguiente manera:

Diríase que ningún hilo conductor une todos los conflictos, todos los odios, todas las fascinaciones individuales [como la víctima propiciatoria...]La ciudad entera se desplazará de golpe hacia la unanimidad violenta que libera [...Pues si]en la crisis sacrificial todos los antagonistas se creen separados por una diferencia formidable, todas las diferencias

desaparecen bajo el mismo deseo, el mismo odio, la misma estrategia, la misma ilusión de formidable diferencia en una uniformidad cada vez más total. A medida que la crisis se exaspera, todos los miembros de la comunidad se convierten en gemelos de la violencia. Llegaremos a decir que unos son los dobles de los otros. (p.87)

Como puede verse, esta figura cohesiona a la sociedad, aun a sociedades como la de Santa Teresa, donde cada uno atiende sus intereses, ya que la *víctima propiciatoria* será un excelente punto de fuga para las tensiones que se han ido gestando por la vida en comunidad. El personaje del alemán nacionalizado norteamericano y residente en Santa Teresa, Klaus Haas, será encontrado como el culpable perfecto al contar con algunos antecedentes criminales de violencia y poseer una estructura corporal que encajaría con la figura del posible criminal, pero sobre todo por encarnar varias de las angustias de esta comunidad mayoritariamente latina que rechaza a hombres que llegan a cierta edad y siguen solteros. Un incidente que terminó siendo el detonante para su aprehensión fue el hecho de haber encontrado sangre en un lecho donde él mantuvo relaciones sexuales, y sobre lo cual argumentó que su pareja estaba menstruando durante el encuentro sexual.

[Entre las pruebas incriminatorias estaban los] “restos de sangre en una manta de la habitación del sótano y también en el suelo. Los familiares de Estrella Ruiz se presentaron a la prueba del ADN, pero las muestras de sangre se perdieron antes de llegar a Hermosillo...El detenido Haas dijo que la sangre probablemente era de alguna de las mujeres con las que había mantenido relaciones durante el periodo menstrual...Ortiz Rebolledo [el policía] le dijo que un hombre normal no coge con una mujer que sangra. Yo sí, fue la respuesta de Haas. Sólo los puercos lo hacen dijo el judicial. En Europa todos somos puercos, contestó Haas. (p.753)

A este extranjero se le acusó de ser un asesino en serie y sin juicio se le mandó a un penal. En su proceso los juicios se postergaban, las pruebas se perdían y los testigos eran coaccionados. Y por ello Haas vivía en el limbo. Mientras afuera se seguían cosechando mujeres muertas. Haas desde la cárcel hizo investigaciones y señaló el apellido de los presuntos responsables, pero el

asunto quedó zanjado, pues no se le dio la más mínima credibilidad. Y el alemán Haas permaneció encerrado. Las autoridades tuvieron el perfecto culpable y la comunidad tuvo un punto de fuga para toda la carga de violencia acumulada.

Una incógnita final, que aquí se propone, para entender lo abierto en el crimen es la cuestión de la víctima: ¿por qué las mujeres fueron/pudieron ser puestas en ese papel con tanta facilidad? Y para ello se argumentará entorno a la relación de las mujeres con el mundo laboral. Ya que es imperativo tener presente que el contexto que nos muestra la historia es el de la entrada masiva de mujeres al mercado laboral. Hecho que cambió de manera importante la organización social.

En este tenor, y con el fin de robustecer el contexto de la “La parte de los crímenes”, resulta relevante el trabajo de B. Ehrenreich y D. English (1990; 15-24), que atribuyen el surgimiento de “la cuestión femenina” a esa transformación histórica llamada «revolución industrial», puesto que aldeas enteras quedaban prácticamente desiertas ante la necesidad de alimentar de mano de obra a las fábricas. Este cambio de modelo económico ocasionó el desarraigo de la antigua seguridad de la familia, el clan, la parroquia. La vida campesina, antaño tan eficaz, entraba rápidamente en declive. Pues el padre o patriarca perdía su papel de proveedor y protector y la mujer dejaba el pleno dominio de la salud, la comida y el cuidado entero de la familia. Es decir, se pasó de tener un lugar bien definido a deambular por la inseguridad de no contar con un verdadero rol, pues el orden de la vida cotidiana cambió dramáticamente con la implantación de la industria. Y en este escenario la mujer se enfrentó al problema de cómo sobrevivir en el mundo moderno, pues se le presentó la disyuntiva de elegir entre conservar el viejo modelo patriarcal o incorporarse a la vida pública como mano de obra. Históricamente las respuestas al problema de la cuestión femenina se pueden resumir, según B. Ehrenreich y D. English, en dos tipos: «racionalista» y «romántico». El

primero proponía la igualdad y el segundo estaba ligado a la mitificación y sacralización de la mujer y su hogar.

Como vemos en la narración de Bolaño, las mujeres se mueven en ambas esferas: la pública y la privada. Obreras, meseras, trabajadoras sexuales, esposas, hijas, locutoras, psicólogas, etc., fueron las ocupaciones de ellas. Y como puede verse, en el siguiente ejemplo, las clases bajas tuvieron poca o nula posibilidad de ascenso social.

1994 se encontró en un baldío el cadáver medio quemado de Silvana Pérez Arjona (operaria en una maquiladora). Tenía quince años y era delgada, morena, de un metro sesenta de altura. El pelo corto negro le caía por debajo de los hombros, aunque cuando su cadáver fue encontrado tenía la mitad del cabello chamuscado. (2666:533)

Más adelante se nos cuenta que Silvana tuvo que dejar de estudiar por problemas económicos, pese a vivir en familia. Su hermana le consiguió trabajo en la maquiladora Horizon W & E, en donde conoció al trabajador Carlos Llanos, de treintaicinco años, del que se hizo novia y con el que finalmente se fue a vivir. Es decir, tuvo primero que abandonar su papel pasivo de hija dependiente para pasar a ser una pieza más del engranaje económico necesario para la sobrevivencia de su familia. Para finalmente formar tempranamente una nueva esfera familiar a lado de su novio. El cual terminó asesinándola y al confesarlo declaró que lo único que sentía fue el haber intentado quemarla.

“Era retechula mi Silvana y no se merecía esa salvajada” (2666;535)

Es decir, Carlos valoró a Silvana como una especie de pieza ornamental, y como un objeto más de su propiedad. En resumidas cuentas, queda claro que el cambio de modelo económico dejó a las mujeres en desventaja y en obvia inseguridad, pues el Estado no garantizó su seguridad y la

estructura del patriarcado ya no era una opción. Por lo que, las mujeres víctimas de la historia aparecen como meras piezas de los poderes operantes; es decir, sin valor en sí mismas.

CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este trabajo fue entender la propuesta literaria desarrollada por Roberto Bolaño en “La parte de los crímenes” al tratarse de una historia basada en el fenómeno conocido como ‘Las muertas de Juárez’. Se empleó una lectura interpretativa que tuvo como eje el concepto de *textura* (Álvarez Muro, 2001), mediante el cual se estudió la disposición y orden de los hilos narrativos; señalándolos como trama y urdimbre y analizándolos atendiendo dos grandes aspectos: los del contexto situacional y los presentes al interior del texto.

Dicho cometido resultó clave para entender, desde la perspectiva literaria, el momento coyuntural en que la violencia extrema contra las mujeres alcanzó tintes de barbarie en el país. Dado que en la época de los 90’s el neoliberalismo movilizó la configuración social, y viejos problemas como el rezago educativo y la corrupción de las instituciones ofrecieron el clima idóneo para que diversas

tensiones crecieran y se generara una crisis social que terminó afectando de manera más cruda a las mujeres trabajadoras de clase baja.

La principal aportación de este trabajo consiste en haber aplicado un abordaje interdisciplinar al problema, pues se reunieron herramientas de los estudios literarios, de la antropología social y de la filosofía que permitieron ir desmenuzando y analizando los diferentes elementos desde diferentes perspectivas.

Y con base en ello la tesis que surgió fue que la propuesta literaria de Bolaño es un posicionamiento en lo abierto que fue configurado mediante un tejido narrativo unido por sus aberturas. Modo que refleja una actitud lúdica ante la conciencia de irrepresentabilidad del fenómeno de violencia extrema contra mujeres. Dicha postura de cara al problema de los crímenes permite apropiarse del enorme poder contenido en el estado de latencia (barbecho); que no es otra cosa que la posibilidad para pensar sin caer en repeticiones o eternizaciones. El sustento de este señalamiento toma como base la lectura que Agamben (2007) hace de este concepto heideggeriano.

Esta tesis implica un enfrentamiento con el *socius* que dicta el imperativo de la acción constante y denuesta la inacción del observador-pensador. Dicha postura encuentra consonancia reciente en Žižek (2018) que analizó diversos problemas del panorama geopolítico y señaló que la tibieza había sido la característica imperante a la hora de entender los problemas que aquejan a la sociedad contemporánea.

Por tanto, de cara al problema veremos que la propuesta literaria del chileno no es ni reformante ni conciliadora sino ponderadora, ya que al sólo mostrar y no condenar el papel de cada miembro y poder de ese cuerpo social abre la posibilidad de evaluar el problema desde la distancia del observador. Desde la lectura producto de este trabajo se detectó el trazado de un México donde

la realidad estaba encabezada por la instauración del crimen organizado como el poder gobernante desde la sombra, debido un Estado debilitado e infiltrado medularmente. Donde las políticas económicas neoliberales, que habían sido iniciadas durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), continuadas de manera más contundente con Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y secundadas por Ernesto Zedillo (1994-1998) jugaron un papel preponderante para la concatenación de circunstancias que terminaron en crisis social. Históricamente un evento que resultó catalizador de los malestares sociales fue la devaluación del 15% aplicada al peso durante el sexenio de Zedillo, pues la población resultó seriamente vulnerada, principalmente las clases ya de por sí desfavorecidas; sobre todo por el incremento de bandas criminales y las pocas oportunidades laborales. Lo cual, quedó reflejado en la narración mediante la imagen de muchas maquiladoras y prostíbulos que se convirtieron en la anhelada oportunidad de trabajo para los marginales de esa época para ellas y el crimen organizado para ellos. Caso emblemático del lado masculino fue el personaje de Olegario Cura Expósito al que se le vio escoger las armas y transitar tanto por la vía legal como por la ilegal.

Por otro lado, resulta importante enunciar las notas finales o conclusiones que fueron surgiendo en cada uno de los tres apartados, por lo que se exponen a continuación:

El primer apartado, *área de la incógnita*, se ocupó de la parte descriptiva del objeto de estudio, partiendo para ello de una identificación de 2666 en el campo de la literatura y concluyendo que esta novela representa una apuesta por la obra total que no puede ser ubicada en un género porque quedaría reducida. Se señaló también que Bolaño se erigió con este trabajo como una voz indispensable para pensar la realidad mexicana, al plasmar de una forma original el clima de violencia que atraviesa este territorio. No en balde, un jurado compuesto de 84 miembros, que tuvo como objetivo escoger los títulos más relevantes de las dos primeras décadas del milenio, señaló

la influencia de Roberto Bolaño en las nuevas generaciones y el triunfo de *2666* como una novela total⁴³. Respecto a la parte con que se trabajó de manera específica en este proyecto se señaló que, “La parte de los crímenes”, presentaba los siguientes elementos que la acercaban al *neopolicial*: la centralidad del crimen, el ambiente de corrupción, arbitrariedad y negligencia policiaca, el planteamiento de Santa Teresa como una ciudad problema y síntoma de fuertes problemas en la estructura del Estado mexicano y el empleo de la búsqueda constante como motor de la narración. Este ejercicio de ubicación al final sólo sirvió para tener presentes ciertas cualidades estilísticas de esta parte de la novela, ya que sería un error pretender separar esta parte del resto de la novela.

Se contextualizó la narración tomando en cuenta el aspecto realista con que está dotada. Posteriormente se intentó situar el tema en la obra del chileno y se encontró que en varios de sus textos se rastrea un interés por personajes marginales, que la búsqueda y el crimen han atravesado otros textos también, pero que el lugar donde han cristalizado sus intereses es sin duda *2666*.

Posteriormente, se analizó la presencia y significación del tema como hecho literario. De lo cual, se apunta que la polifonía que integra esta parte de la novela traza una narrativa del silencio; ya que cada voz que se activa lo hace cohesionada por el registro del crimen y cumple la función de hablar de la víctima y no de ella misma. Pero sobre todo porque las múltiples mujeres que padecieron violencia extrema, pese a estar en el centro narrativo, están sin posibilidad alguna de decir algo por carácter realista que caracteriza el relato.

Como parte de la metodología para este análisis del tema se planteó primero un ejercicio que tuvo como base el texto *La vida de los hombres infames* de Michel Foucault, bajo el objetivo de

⁴³ Rodríguez, Marcos Javier. “Los 21 mejores libros del siglo XXI” en *El País online*. [Disponible en: https://elpais.com/cultura/2019/11/26/babelia/1574767429_166094.html?ssm=FB_CC&fbclid=IwAR3jI8NS_L0THf_dHjFE8YtrqN4BHhWe_Iz1EbXEDo6BTWapUqo34bHhcs] [Consultado: 03/12/2019]

pensar la relación vida/muerte presente en la historia de los crímenes contra mujeres. De lo cual se concluyó que para entender los asesinatos seriales contra mujeres, ocurridos en ola, en la frontera norte mexicana de 1993 a 1997, era preciso apuntar que el relato trazaba una relación dialéctica entre la vida y muerte de las mujeres ultimadas, que nos conducía a reparar críticamente en la forma en que vivían y transcurrían sus días antes del trágico desenlace.

Después se recurrió a un análisis narratológico, que tuvo como modelo al formulado por Pimentel (2008), para mostrar y ponderar los elementos estructurales del texto: el lugar, los personajes, la perspectiva y el narrador.

En el segundo capítulo, *La gramática de la violencia*, se abordó el aspecto modal de los crímenes desde dos aristas: primero se realizó un análisis foucaultiano al discurso, que retomó el tema de la investigación como principal motor de lo social a través de tres de sus expresiones: la investigación policial, la investigación médica y la investigación periodística. Bajo el objetivo de pensar los resultados arrojados por la investigación en sus diferentes acepciones. Y así estudiar las relaciones de poder y saber puestas en marcha en Santa Teresa. Para esta tarea se mantuvo como centro articular la siguiente pregunta: ¿Cómo funciona y aparece la categoría mujer en los diferentes discursos?

Investigación policial: Si bien oficialmente la policía es la encargada de ejecutar las acciones para encauzar el orden en Santa Teresa se encontró una policía no sólo corrupta sino negligente, situada en prácticas añejas que impiden el paso a la metodología moderna. Y por ello, principal síntoma de una sociedad y Estado atravesados por el crimen organizado, pues sus elementos sirven a ambos bandos.

Investigación periodística: La parte periodística mostró las resonancias sociales vigentes. Ya que este poder actuó en función de lo que más le benefició en su cualidad de negocio, dejando de lado los supuestos de neutralidad para aceptar ganancias de aquellos a quienes interesa inclinar la opinión pública en uno u otro sentido. Con lo cual, la investigación periodística en Santa Teresa se interesó por temas que pudiesen despertar el morbo inmediato y dejó de lado la verdadera problemática social.

Investigación médico-forense: La parte dedicada a la investigación médico-forense demostró que el Estado contó en un principio con pocos recursos técnicos para procesar adecuadamente los crímenes contra mujeres, pero pese a que se registraron varios crímenes durante los años siguientes se mantuvo una postura de desinterés por subsanar las carencias técnicas y formativas del personal a cargo de ejecutar este brazo de la ley.

En conjunto, dicho apartado permitió cuestionar la verdad que las diferentes voces fueron generando entorno al procesamiento de los crímenes de mujeres. Con base en ello se señaló que la verdad es una construcción perfilada por los poderes criminales dominantes. Respecto a las reglas de formación de cada uno de los discursos, se encontró que el género (mujer) y la clase (baja) de las víctimas fueron cualidades identitarias que jugaron negativamente en el procesamiento de sus casos, pues ocupaban la valía más baja y ello impidió que contaran por sí mismas y que sus deudos pudiesen comprar justicia. Se señaló que las vacilaciones y desencuentros ocurridos en el proceso de construcción de las verdades oficiales fueron excluidas para presentar una determinada verdad a la sociedad.

Como filiaciones discursivas se encontró en todos los discursos a una moral añeja que provocó valoraciones negativas para las occisas. Con base en lo anterior se señaló que la finalidad socio-política, manifiesta en los diferentes discursos en torno a la categoría mujer, durante ese periodo

de 1993 a 1997, fue la de una instrumentalización de sus cuerpos y fuerzas productivas a favor de los grandes capitales y del crimen, ocasionando una desvalorización de su individualidad. Por tanto, es evidente que ese México se ubica discursivamente en un Estado moderno donde se supone que las relaciones sociales están reguladas contractualmente, pero donde funcionaban mediante la intervención de poderes diferentes al Estado; entiéndase el poder económico, el poder del domino masculino y el poder del crimen organizado.

En el segundo apartado del capítulo dos se analizó la forma en que fueron impresos los crímenes en los cuerpos de las víctimas, y se señaló a las diferentes expresiones de violencia como los mecanismos más violentos del poder masculino. Para lo cual, se postuló como hipótesis que el secuestro, la violación, el empalamiento, la mutilación, el desmembramiento y la humillación del cadáver eran parte de la tecnología social existente; la parte negada o maldita de un sistema de dominación masculina naturalizado, mismo que, al igual que los mecanismos normalizados en el día a día, aportó réditos al total de los hombres y al funcionamiento del sistema en sí. Dicho postulado se fundamentó en la apropiación de las líneas generales de la argumentación en torno a la conciencia humana que Bataille (2007) llamó 'la parte maldita'. Ello permitió señalar y pensar que los mecanismos desplegados en la ola de asesinatos son la parte maldita porque evidencian prácticas sexuales desbordadas donde ocurre un despilfarro del bien que significan las mujeres en el capital que ostenta el sistema de dominación masculina.

Lo anterior, aportó elementos para ponderar dos niveles de análisis. Por un lado, el reconocimiento de la dominación masculina como generadora de una realidad social concreta, y por el otro el señalamiento de la función que desempeñaron las conductas situadas en la línea de los excesos para ese México de los 90's que trazó Bolaño; que en resumidas cuentas instauran una pedagogía de la sumisión y encauzamiento para las mujeres.

Finalmente, en el apartado llamado: *Lo abierto (urdimbre)* se intentó atar cabos para poder llegar a una tesis sobre el problema propuesto, para ello se tomó en consideración tanto la forma de narrar como aspectos propios de la historia. Se tomó como herramienta al concepto heideggeriano de lo abierto y se aplicó a los enigmas, de tal suerte que se abordó: lo abierto en la escritura, lo abierto en el cadáver y lo abierto en el crimen.

Lo abierto en la escritura: Se señaló que la escritura de Bolaño consiguió profundizar el margen entre el suceso (los múltiples asesinatos de mujeres) y el lenguaje (a través de lo que fue contado y lo que no), al haber conseguido evidenciar los límites de la escritura a la hora de enfrentarse al horror. Además, quedó claro que la escritura de Bolaño se decantó por una actitud lúdica y no trágica para abordar el problema, que le valió para dar paso a la posibilidad.

Lo abierto en el cadáver: Fue señalado en las brechas abiertas por las interrupciones de los cadáveres y su ligazón simbólica a lo que significa ‘ser’ una persona. Dichas interrupciones impidieron en muchos casos la identificación y ritos funerarios, por lo que las víctimas quedaron en un estado límbico parecido al de los fantasmas que se convierten en el perpetuo recordatorio de una herida abierta por la falta de fin del dolor de las víctimas y sus deudos.

Lo abierto en el crimen: Radica en la imposibilidad de conocer con certeza el móvil detrás de los asesinatos, pero en la historia lo abierto en el crimen será también la carencia de culpable de los hechos, ya que los más de los crímenes quedaron irresueltos.

Tras haber concluido este trabajo es preciso reconocer que cuenta con varias limitaciones. La principal son los sesgos que atraviesan los supuestos de objetividad, dado que nadie puede escapar del todo a sus propias ideologías. También se reconoce que el tema es altamente complejo y los elementos a considerar son vastos, por lo que no se considera agotado sino abierto para futuras

reinterpretaciones, ya que ha planteado futuras líneas de investigación, tales como: un análisis del papel de la mujer de clase baja en la sociedad contemporánea, una exploración de la moral social y su papel en la sociedad e ineludiblemente un estudio profundo de la mujer en calidad de presa frente a un poder masculino predatorio.

Bibliografía:

Althusser, Louis (1992). *El porvenir es largo. Los hechos*. Marta Pessarrodona (Trad) Barcelona: Ediciones Destino.

Ambroña, Antonio (2008). *Historia de la violencia contra las mujeres. Misoginia y conflicto matrimonial en España*. Madrid: Catedra.

Arenal, Sandra (1986). *Sangre joven. Las maquiladoras por dentro*. México: Editorial Nuestro Tiempo.

Argüelles, Juan (1990). “El policiaco mexicano: un género hecho con autor y terquedad (entrevista con Paco Ignacio Taibo II)”. Revista *Tierra adentro*, México 49:13-15. (digital)
<<https://www.tierraadentro.cultura.gob.mx/pdf/047-060/049.pdf>>

Barajas, Ma del Rocío y Sotomayor Maritza (1995). “Rotación de personal en la industria maquiladora de Tijuana. Mujeres y condiciones de vida”. *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*. México: COLEF. 198-214.

Barthes, Roland (1997). “Sade” en *Sade, Fourier, Loyola*. Madrid: Catedra. 33-60.

Bataille. Georges (2007). *La parte maldita*. Buenos Aires: Las cuarenta.

Baudrillard, Jean (1996). *El crimen perfecto*. Barcelona: Anagrama.

Bayón, María Cristina (2015). “La construcción del otro y el discurso de la pobreza. Narrativas y experiencias desde la periferia de la Ciudad de México”. *Revista Mexicana de Ciencias políticas y Sociales*. 60.223. (digital)

<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/45390>>

Bolaño, Roberto (2009). *2666*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, Pierre (2000). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.

Butler, Judith (2001).” Sujetos de sexo/género/deseo” en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. UNAM; México: UNAM. 2001.33-68.

Cánovas, Rodrigo (2009). “Fichando ‘La parte de los crímenes’ de Roberto Bolaño”. *Anales de literatura chilena*, Año 10, junio, Número. 11. 241-249. (digital)

<<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3023484>>

Ehrenreich, Barbara y Deirdre English (1990). “la cuestión femenina”. *Por su propio bien. 150 años de consejos externos a las mujeres*. España: Taurus. 15-24.

Enríquez, Lourdes (2010). “Eficacia performativa del vocablo *feminicidio* y legislación penal como estrategia de resistencia” en *Feminicidio: actas de denuncia y controversia*. Ana Martínez de la Escalera (Coord.). México: UNAM-PUEG.35-42.

Falquet, Jules (2016). “Recomposición neoliberal de la violencia contra las mujeres: Reflexiones a partir de los asesinatos de Ciudad Juárez”. *Miradas multidisciplinarias en torno a la masculinidad. Desafíos para la impartición de justicia*. Melissa Fernández Chagoya (Coord.); México: Fontamara-Suprema Corte de Justicia. 89-108.

Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. México: Traficante de sueños-UACM.

Foucault, Michel (2009). *El orden del discurso*. Alberto González Troyano (Trad.). México: Tusquets Ed.

_____ (2002). *La arqueología del saber*. Aurelio Garzón del Camino (Trad.). Buenos Aires: Siglo XXI.

_____ (1996). *La vida de los hombres infames*. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría (Trad.). Argentina: Altamira.

_____ (2010). “Espacios diferentes” en *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. (Trad.) Víctor Goldstein, Ira ed. Argentina: Ediciones Nueva Visión. 63-82.

_____ (2005). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa, 1998.

Girard, René (2005). *La violencia y lo sagrado*. Barcelona: Anagrama.

_____ (2009). *Literatura, mimesis y antropología*. Barcelona: Gedisa, 2009

González, Domínguez Carlos y Martell Gámez Lenin (2013). “El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: método y generación de conocimiento”. *Revista Ra Ximhai*. 9.1: 153-172. (digital) <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200256>

Gubern, Román y Prat i Carós Joan (1979). *Las raíces del miedo. Antropología del cine de terror*. Barcelona: Tusquets editores.

Hernández, Clotilde, María Elena (2009). *Para las mujeres no todo el poder...pero sí todo el trabajo*. México: EÓN/UNAM.

Hualde Alfaro, Alfredo (2007). “Mujeres y trabajo técnico en la industria maquiladora. Identidades y trayectorias profesionales”. *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas*. Rocío Guadarrama y José Luis Torres (Coord.) Barcelona: Antropos/UAM. 159-176.

Illich, Iván (1990). *El género vernáculo*. México: Joaquín Mortiz.

Jaiven Ana y Roxana Rodríguez Bravo (2017). “El sufragio femenino y la Constitución de 1917. Una revisión” en *Revista Política y Cultura*. 48. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 57-81. (digital) <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000200057>

Lagarde, Marcela (1997). “Las putas”. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM.559-566.

Laquer, Thomas (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Catedra.

Link, Daniel (Compilador) (2003). *El juego de los cautos. Literatura policial: de Edgar A. Poe a P.D James*. Argentina: La Marca.

Lorente, Acosta Miguel (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona: Planeta.167-180.

Maier, Corinne (2005). *Lo obsceno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Manzoni, Celina (2006). *Roberto Bolaño: La escritura como Tauromaquia*. Buenos Aires: Corregidor.

Miller, William (1998). *Anatomía del asco*. Paloma Gómez Crespo (Trad.). Madrid: Taurus.

Molina, fuentes Guadalupe (2012). “La iglesia católica en el espacio público: un proceso de continua adecuación”. Revista *Política y Cultura*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.38. 49-65. (digital)

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-77422012000200004&lng=es&nrm=iso>

Monárrez, Julia (2000). “La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez de 1993-1999”. *Revista Frontera Norte*. 12. 23: 87-117. (digital)

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722000000100004>

Monsiváis, Carlos (1992). “Prólogo” en *Fuera de la ley. La nota roja en México 1928-1990*. México: Cal y Arena.3-31

Montes de Oca, Elvia (2004). “La nueva escuela racionalista. Una propuesta teórica metodológica para la escuela mexicana de los años veinte del siglo pasado”. Revista *La Colmena*, Universidad Autónoma del Estado de México.53: 97-105.

Munté Ramos, Rosa Áurea (2020). “La ficción sobre el Holocausto: silencio, límites de representación y popularización en la novela *Everithing is Illuminated* de Jonathan Safran Foer”.

Tesis. Universitat Ramon Llull. FCCB-Comunicació, 2012. (digital).<

<https://www.tesisenred.net/handle/10803/81073#page=1>>

Narcejac, Thomas (1986). *Una máquina de leer: La novela policial*. México: FCE.

Ortiz Nieves, Ángela (2018). “Relación literatura y realidad: aperturas hacia una didáctica de la literatura orientada a la generación de experiencias de lectura en los estudiantes”. Revista *Uni-Pluri/versidad*, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. 18.56-66.

Pérez-Agote, Alfonso (2016). “La religión como identidad colectiva: las relaciones sociológicas entre religión e identidad”. Revista *Papeles del CEIC. International Journal on Collective Identity Reseach*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bizkaia, España. 2. 1-29.

Piglia, Ricardo (2015).” Sobre el género policial”. *Crítica y ficción*. Barcelona: Anagrama, 2015. 59-62.

Pimentel, Luz Aurora (2008). *Relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. México: Siglo Veintiuno.

Preciado, Beatriz (2011). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.

Quignard, Pascal (2007). “Sobre el río que vierte en las flores”. *Las sombras errantes*. México: La Cifra. 140-144.

Ravelo Patricia y Héctor Domínguez (2003). “La batalla de las cruces. Los crímenes contra las mujeres en la frontera y sus interpretaciones”. Revista *Desacatos*. 13. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, D.F México. 122-133.

Rivera Garza, Cristina (2016). *La muerte de da (en pleno sexo)*. México: Tusquets.

Savater, Fernando (2011). “Michel Foucault, otra forma de ser filósofo”. *La aventura de pensar*. México: DeBolsillo.293

Segato, Rita (2003).” La estructura de género y el mandato de violación”. *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2003. 21-54.

Solís, Marlene (2009). “Identidades laborales en la maquiladora”. *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*, México: Porrúa, 2009. 42-50.

Symons, Julián (1982). *Historia del relato policial*. Barcelona: Bruguera.

Thomas, Luis-Vincent. *El cadáver (1989). De la biología a la antropología*. México: FCE.

Tonkonoff, Sergio (2012). “Las funciones sociales del crimen y el castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durckheim y Foucault” en *Sociológica*. 27.77: 109-142.

Tornero, Angélica (2012). “La parte de los crímenes”: Un mundo accidental en 2666 de Roberto Bolaño”. *Revista de Literatura Hispanoamericana*. 65-89. (digital) <
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rlh/article/view/18519>>

Trischler, Helmuth (2017). “El Antropoceno, ¿un concepto geológico o cultural, o ambos?”. *Revista Desacatos*. 54. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología.

40 -57. (digital) < <https://biblat.unam.mx/es/revista/desacatos/articulo/el-antropoceno-un-concepto-geologico-o-cultural-o-ambos> >

Vendrell, Joan (2003). “Del cuerpo sin atributos al sujeto sexual: sobre la construcción social de los “seres sexuales”. *Sexualidades: diversidad y control social*, Oscar Guasch y Olga Viñuales (Coord.). Barcelona: Balletera. 21-43.

_____ (2015). “Género y ciudadanía” en *Ciudadanía, agencia y emancipación. Diálogo entre disciplinas*. Julieta Espinosa, Teresa Yurén (Coord.). México: Juan Pablos Editor, 2015. 115-124.

_____ (2016). “Género, derecho y ciudadanía: aproximación a las estructuras de desigualdad” en *Miradas multidisciplinares en torno a la masculinidad: Desafíos para la impartición de justicia*. Melissa Fernández Chagoya (Coord.). México; Fontamara-Suprema Corte de Justicia de la Nación. 41-60.

_____ (2002). “La masculinidad en cuestión: reflexiones desde la antropología”. *Revista Nueva Antropología*, 18.61:31-52.

_____ (2013). *La violencia del género. Una aproximación desde la antropología*. México: Juan Pablos Editor; UAEM.

Vigarello, Georges (1999). *Historia de la violación. Siglos XVI-XX*. Madrid: Catedra.

Villacañás, Berlanga, José Luis (2016). “Latencia. La elaboración de la experiencia originaria”. *Revista Dianoia*. 61.76: 3-28. (digital)

<http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502016000100003>

Villegas, Silvia (Trad.) Kracauer, Siegfried (2010). *La novela policial. Un tratado filosófico*. Argentina: Paidós.

Washington Valdez, Diana (2005). *Cosecha de mujeres: Safari en el desierto mexicano*, México; Océano.

Žižek, Slavoj (2018). *El coraje de la desesperanza. Crónicas del año en que actuamos peligrosamente*. Alou Damià (Trad). Barcelona: Anagrama.

Zygmunt, Bauman (2005). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.